

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL

**PROCESO METODOLÓGICO EN EL DISEÑO DE ACCIONES ORGANIZATIVAS DE
EMPRESARIATO, CON GRUPO DE MUJERES DEL CANTÓN XETACABAJ, SAN
CRISTÓBAL TOTONICAPÁN.**

SANDY YULISSA ESCOBAR ALVARADO

QUETZALTENANGO SEPTIEMBRE 2023

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL**

**PROCESO METODOLÓGICO EN EL DISEÑO DE ACCIONES ORGANIZATIVAS DE
EMPRENDIMIENTO, CON GRUPO DE MUJERES DEL CANTÓN XETACABAJ, SAN
CRISTÓBAL TOTONICAPÁN.**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN
Sistematización**

**PRESENTADO A LAS AUTORIDADES DE LA DIVISIÓ DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

POR:

SANDY YULISSA ESCOBAR ALVARADO

A CONFERIRSELE EL TÍTULO DE

TRABAJO SOCIAL RURAL

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

NIVEL TÉCNICO

QUETZALTENANGO SEPTIEMBRE, 2023

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL

AUTORIDADES

RECTOR MAGNIFICO M. A. WALTER MAZARIEGOS BIOLIS

SECRETARIO GENERAL LIC. LUIS FERNANDO CORDÓN LUCERO

DIRECTOR GENERAL DEL CUNOC DR. CÉSAR HAROLDO MILIAN
REUQENA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO LIC. JOSÉ EDMUNDO MALDONA M.

DIRECTORA DE DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y SOCIALES MSC. ALICIA JUDITH ALVARADO
Y CIENCIAS ESCOBAR

COORDINADORA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL M.A. LUISA FERNANDA DE LEÓN
ALVARADO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR GENERAL DEL CUNOC DR. CÉSAR HAROLDO MILIAN REQUENA

SECRETARIO LIC. JOSÉ EDMUNDO MALDONADO
ADMINISTRATIVO MAZARIEGOS

REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES MSC. EDELMAN CÁNDIDO MONCÓN
LÓPEZ

MSC. ELMER RAÚL BETHANCOURT
MÉRIDA

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS LIC. VICTOR LAWRENCE DÍAZ HERRERA

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES BR. ALEYDA TRINIDAD DE LEÓN
PAXTOR DE RODAS

BR. JOSÉ ANTONIO GRAMAJO MARTIR.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

MESA QUE PRESIDE EL ACTO PROTOCOLARIO

**DIRECTORA DE DIVISIÓN DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES**

MSC. ALICIA JUDITH ALVARADO

**COORDINADOR DE LA CARRERA
DE TRABAJO SOCIAL:**

M.A. LUISA FERNANDA DE LEÓN

ASESOR

**LICDA. YESICA NATALY
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

REVISOR

**LICDA. KRISTHIAN LUCY
BARRIENTOS CAJAS**

DEDICATORIA.

A DIOS: Ser supremo y mejor amigo, que me acompaña, ilumina y da sabiduría, quien está en los momentos más difíciles y en los momentos más felices, por permitirme llegar hasta donde estoy y seguir adelante.

A LA VIRGEN: la mejor amiga, que me acompaña, cuida y protege, por estar en mis pensamientos y decisiones, para guiar mi camino.

A MIS PADRES: Ovidio Escobar Julio por animarme y acompañarme en el proceso y en especial a mi madre Elizabeth Alvarado Chanchavac mi mejor amiga y compañera, que me apoya incondicionalmente, por su amor, cariño, comprensión y mi mayor motivación.

A MI HERMANO Y HERMANA: Luis Ottoniel y Merlin Mishel Escobar Alvarado, por apoyarme, amarme y animarme, por creer en mí y ser mi auxilio.

A MIS ABUELOS: Juan Alvarado (Q.E.P.D), María Chanchavac (Q.E.P.D), Juan Escobar (Q.E.P.D), Francisca Julio (Q.E.P.D), por sus esfuerzos que permitieron a mis padres apoyarme en mi formación académica, su recuerdo son mi motivación de cada día.

A MIS PRIMOS: Elmer Teodoro Alvarado Tzun y Micaela Osorio Chan, por ser mi mejor compañía, apoyo y animación en el proceso.

A MIS COMPAÑERAS DE ESTUDIO: Por acompañarnos, apoyarnos y animarnos en el proceso.

A MIS DOCENTES Y LICENCIADOS: Por la sabiduría transmitida, en especial a la Licda. Yesica Nataly Hernández Hernández, por su acompañamiento, orientación y comprensión en el proceso y por los aportes brindados.

A LA UNIVERSIDAD: Por darme la oportunidad y poder adquirir nuevos conocimientos que han contribuido a mi formación académica, en ser una profesional consciente de su realidad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
MARCO INSTITUCIONAL	3
A. Contexto Institucional	3
B. Marco Filosófico	4
C. Antecedentes.	4
D. Filosofía Institucional.	5
E. Estructura Organizativa.	8
F. Programas y Proyectos	10
G. Recursos Institucionales.	11
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	15
A. Trabajo Social	15
B. Proceso Metodológico de Intervención del Trabajador Social.	19
C. Organización y Comunidad.	23
D. Mujer.	28
E. Desempleo.	32
F. Emprendimiento	33
G. Artículos Sobre el Trabajo y las Mujeres.	37
CAPITULO III	
MARCO CONTEXTUAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	40
A. Caracterización del Municipio de San Cristóbal Totonicapán.	40
B. Caracterización del Contexto donde se ubica el Grupo de Mujeres del Cantón de Xetacabaj.	47

CAPÍTULO IV	
SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	55
A. Fase De Investigación.	56
B. Fase De Planificación.	74
C. Fase De Organización.	80
D. Fase de Ejecución de Acciones para el Emprendimiento con el Grupo de Mujeres de Xetacabaj.	86
E. Fase de Evaluación.	102
F. Experiencia Obtenida del Proceso Metodológico en la Implementación de Acciones Organizativas.	106
CAPÍTULO V	
PROPUESTA	113
A. Justificación	113
B. Objetivos.	113
C. Ejes de Trabajo.	114
D. Metodología	115
E. Seguimiento de Estrategias.	116
F. Acciones	118
G. Aspectos Generales para el Inicio de las Acciones.	119
H. Resultados Esperados	121
I. Monitoreo y Evaluación	122
CONCLUSIONES	123
BIBLIOGRAFÍA	125
ANEXOS	127

INTRODUCCIÓN.

La sistematización sobre el “proceso metodológico en el diseño de acciones organizativas de emprendimiento, con grupo de mujeres del cantón Xetacabaj, San Cristóbal Totonicapán” se realizó considerando el proceso de trabajo de diagnóstico a un grupo o comunidad, un espacio permitido al proceso de la práctica integrada de organización social para la gestión del desarrollo en el que al ser ubicada en la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- de San Cristóbal Totonicapán, que permitió la asignación de la comunidad de Xetacabaj y específicamente trabajar con un grupo de mujeres del mismo, como medio asignado para intervenir, acompañar y realizar acciones que respondieran a una problemática específica que el grupo estuviera enfrentando

Para poder realizar la sistematización fue necesario identificar una necesidad principal de varias que el grupo pudiera presentar, problemática que cumpliera con ciertos rangos para calificarla como primordial en cuanto a; magnitud, gravedad, capacidad, beneficio y tiempo, que permitió calificar y establecer como una de las problemáticas a priorizar fue de –desempleo/pocas oportunidades laborales- específicamente en las mujeres, esta problemática permitió desarrollar diversas acciones que respondieran a la misma.

La sistematización se realiza con la intención de dar a conocer unas de las problemáticas complejas que se viven a nivel nacional, dentro del contexto guatemalteco, una problemática que bien se sabe perjudica aún más a las mujeres, causado por distintos aspectos, desde factores de; educación, salud, estereotipo, cultura, discriminación, etc. Una situación que desde lo económico afecta cada vez más en la calidad de vida de las personas y de las familias, en el que no se priorizan acciones que puedan responder de forma directa a esas necesidades, dar a conocer los factores que desde las comunidades son vistas y sentidas, que de una problemática esta rece en otras más causando una gama de necesidades conectadas entre sí.

Un trabajo que refleja que el proceso requirió de una presencia constante del grupo de mujeres, en el que participaran y se sintieran parte del grupo, en el cual también se pudieran integrar varios espacios de coordinación de distintas instancias. Es por eso que en el presente documento se presentan cinco capítulos que permiten contextualizar y sustentar la sistematización a presentar siendo los siguientes:

Capítulo I. Lo constituye el Marco institucional, en el que se da a conocer los datos, objetivos, misión, visión y naturaleza de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- de San Cristóbal Totonicapán, instancia en el que se llevó a cabo el proceso de trabajo y como conexión para intervenir con el grupo de mujeres de Xetacabaj.

Capítulo II. Siendo el Marco teórico, en el que se definen distintas teorías que sustentan el trabajo de sistematización y que contextualizan el mismo para validar su enfoque. Desde definiciones claras, objetivas y base para comprender de qué trata el trabajo de sistematización y la problemática en la que se enfoca.

Capítulo III. Siendo el Marco contextual, en el que se presenta específicamente datos sobre el municipio de San Cristóbal Totonicapán y del cantón de Xetacabaj, aspectos sobre educación, salud, vivienda, economía, cultura, etc. Para que permitan comprender en qué lugar se da la problemática del grupo de mujeres de Xetacabaj.

Capítulo IV. Se presenta la sistematización de la experiencia sobre el -Proceso metodológico en el diseño de acciones organizativas de emprendimiento, con grupo de mujeres del cantón Xetacabaj, San Cristóbal Totonicapán-. En el que se dan a conocer las cinco etapas que se realizaron para poder trabajar con el grupo de mujeres las cuales son; Investigación, que permitió la identificación de la problemática, conocer la comunidad y el grupo, que fue base para la estructuración de un diagnóstico. Organización, para establecer una forma y estrategias de trabajo. Planificación, para planear qué acciones responderían a la problemática y de qué forma hacerlas. Ejecución, se llevaron a cabo cada acción organizada con el grupo de mujeres. Y evaluación, un análisis de los resultados esperados con los resultados obtenidos para mejorar futuros procesos de intervención.

Capítulo V. Constituye la presentación de la Propuesta sobre - fortalecimiento de las estrategias de trabajo y acciones organizativas del grupo de mujeres de Xetacabaj-. A base de los resultados obtenidos en las acciones ejecutadas y sobre la evaluación, se vio la necesidad de ampliar ciertas estrategias y acciones que permitieran mejorar la forma de organizarse y trabajar en diversos espacios por parte del grupo de mujeres, en que se pudiera contribuir a que adopten una postura más objetiva y racional, que trabajen en beneficio de su grupo y comunidad.

CAPÍTULO I.

MARCO INSTITUCIONAL.

A. Contexto institucional.

El marco institucional de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- presenta información específicamente de la institución en el cual se enmarca sus proyectos, se describe aspectos sobre la naturaleza, objetivos, misión, principios, proyectos, etc. Que a su vez aporta una base de sustentación del trabajo que realizan y que ofrecen a la población en general. Por lo que la siguiente información que se presenta es proporcionada por la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- de San Cristóbal Totonicapán, resultado de investigación bibliografía y documentación de la propia institución.

La Dirección Municipal de la Mujer, es una de las primeras instituciones municipales que atiende y apoya el trabajo de las mujeres, que planifica, organizan y ejecuta acciones y proyectos enfocados al emprendimiento y superación personal, de diversas situaciones en las que se encuentren las mujeres. Además, se realizar actividades que promocionen sus derechos, que motivan a los diversos grupos “Soy mujer y puedo”, brindando capacitaciones, charlas, jornadas y eventos de emprendimiento específicos, la DMM surgió por la necesidad de una instancia que promueva y apoye directamente a los diversos grupo de mujeres de las diversas comunidades de San Cristóbal Totonicapán, como entidad municipal no lucrativa, ubicada en la 2av 1-78 zona 4 Barrio Santiago, de San Cristóbal Totonicapán, brindando atención de 8:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes, con la disposición de brindar información, apoyo o acompañamiento a mujeres, grupo o personas de la tercera edad.

A base de los objetivos que maneja y trabaja la DMM el presente marco da a conocer la relación teórica y práctica llevada con el grupo de mujeres de Xetacabaj, que desde el espacio institucional a base de sus ejes de trabajo permitió realizar una intervención bajo su misión y visión. Dentro de la sistematización basada en un trabajo institucional se trabajó un objetivo mutuo de intervención, en mejorar las condiciones de vida de las mujeres a través de diferentes acciones organizativas desde capacitaciones hasta cursos de aprendizaje de algún oficio, es por

eso que la información presentada en este marco conceptualiza el objetivo de sistematización en cuanto a responder por qué y para qué se trabajó con el grupo de mujeres de Xetacabaj.

La información que a continuación se presenta fue sustraída y proporcionada por la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- de San Cristóbal Totonicapán. (Peñalonzo, 2021)

B. Datos generales.

1. Denominación legal.

Dirección Municipal de la Mujer.

2. Acrónimo.

DMM.

3. Nacionalidad.

Guatemala.

4. Personería Jurídica.

Institución Gubernamental Municipal.

5. Dirección.

2av 1-78 zona 4 Barrio Santiago, San Cristóbal Totonicapán.

6. Teléfono.

77-37-48-64

7. Correo electrónico.

dmmsancristobal@mail.com

C. Antecedentes.

1. Personas fundadoras.

Ingeniero. Carlos Enrique Say Mutz y su consejo Municipal.

2. Fecha de fundación.

Como Comisión Municipal de la Mujer –CMM- fue en 2,008.

Como Oficina Municipal de la Mujer –OMM- fue en 2,012.

Como Dirección Municipal de la Mujer –DMM- fue en 2,019.

3. Hechos históricos de relevancia.

La Dirección Municipal de la Mujer –DMM- comenzó como Comisión Municipal de la Mujer en 2,008, por un grupo de 8 mujeres residentes del mismo Municipio –San Cristóbal Totonicapán- presidido por el alcalde de ese entonces quien era el Ingeniero. Carlos Enrique Say Mutz, luego de comenzar con pequeñas actividades dirigida a las mujeres se organizaron con el tiempo para conformarse como oficina Municipal de la Mujer.

Siendo así que en 2,012 con el alcalde de ese periodo don Carlos Tay, lograron conformarse como una oficina para la proyección de nuevas acciones y sobre todo proyectos dirigido a las mujeres y la inclusión en actividades a los jóvenes, señores y ancianos. Con coordinaciones municipales y con recursos humanos.

En el año 2,019 lograron asentarse como Dirección Municipal de la Mujer –DMM-, con el apoyo del alcalde nuevamente electo el Ingeniero. Carlos Enrique Say Mutz, debido a un análisis del alcance que se estaba logrando con los proyectos y acciones de coordinación que se estaba logrando y así estableciéndose como una dirección municipal.

D. Filosofía institucional.

1. Misión. “Promover la participación sociopolítica y económica de las mujeres, a través de los derechos, comunitarios y municipal siendo el intermediario entre las mujeres y la corporación Municipal” (Mujer, 2019)

2. Visión. “Ser el ente reconocido a nivel municipal que contribuye a mejorar la calidad de vida de las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad” (Mujer, 2019)

3. Objetivos.

a. General.

Atender cada una de las necesidades de las mujeres, para el aprovechamiento de recursos que se les pueda proporcionar, teniendo ellas un mejor desarrollo en cada fase de su vida.

b. Específicos.

- Promover ámbitos económicos, sociales, culturales y políticos.
- Crear mecanismos que permitan a las mujeres a mejorar su calidad de vida mediante la organización e incidencia en los espacios de toma de decisiones.
- Crear alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales para la formación integral de las mujeres.

La Dirección Municipal de la Mujer es una de las entidades que trabaja para mejorar las condiciones de vida de las mujeres específicamente sobre sus necesidades a través de diversas acciones, de integración, participación y un trabajo basado en el marco de sus derechos, como prioridad para que logren mantener un bienestar social, familiar, económico, político y cultural. Y para que puedan lograr las iniciativas institucionales realizan diversas coordinaciones interinstitucionales y gestión de recursos necesario para llevar a cabo sus acciones.

4. Valores y principios.

La Dirección Municipal de la Mujer se enfoca en ciertos valores demostrados en las acciones, programas y proyectos que brindan a las diferentes comunidades y grupo de mujeres, estos los valores son tomados del informe Municipal de la Dirección Municipal de la Mujer;

- a. Confianza.** Generar credibilidad en las acciones que realizamos mediante un equipo de trabajo altamente comprometido en un ambiente amigable al servicio de la población.
- b. Honestidad.** Desempeñar el trabajo de manera que la verdad y la justicia prevalezcan en todas nuestras acciones.
- c. Compromiso.** Asumir con responsabilidad las diferentes obligaciones asignadas de manera individual y colectiva para brindar un servicio de calidad hacia la población.

- d. Transparencia.** Apertura a la participación ciudadana y a procesos de rendición de cuentas a los ciudadanos de uso de los recursos. Fortaleciendo a la oficina de acceso a la información que implica la ejecución de proyectos previamente priorizada con la participación ciudadana tomando como referente los procesos legales en el manejo de los recursos.
- e. Respeto.** Valoramos la participación y opinión de los colaboradores como de la ciudadanía, haciendo prevalecer los derechos de la sociedad para brindar un servicio en armonía y tolerancia.
- f. Justicia.** Regir la aplicación de los derechos, actuar con verdad, con esto la inclusión, igualdad, sin discriminación, para el desarrollo de la sociedad, para una calidad de vida adecuada para las mujeres.

5. Políticas sociales de la Institución.

La institución no cuenta con políticas, por lo que maneja los siguientes parámetros, para su funcionamiento según el informe Municipal de la Dirección Municipal de la Mujer:

- a.** Fundamentos jurídicos de la política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres.
- b.** Criterios políticos y técnicos que orientan la política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades.
- c.** Procedimiento metodológico de trabajo para el diseño de la Política Nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades.

6. Estrategias.

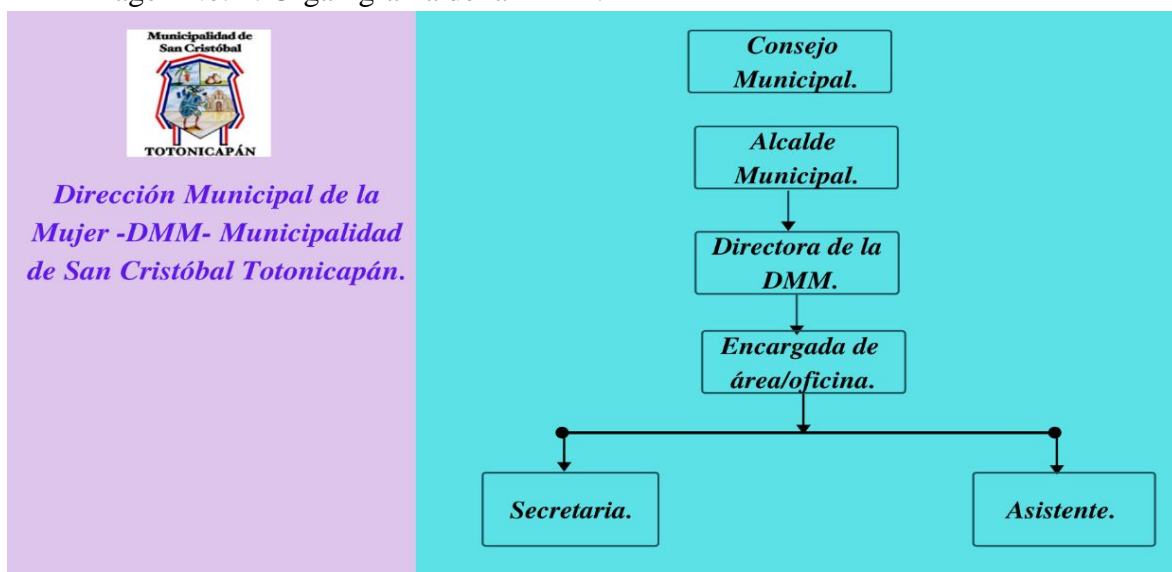
- a.** Se basa en proyectos enfocados a la disminución de la pobreza extrema.
- b.** Productividad y discernimiento de la mujer.
- c.** Busca el desarrollo de las familias y las mujeres para que puedan cubrir sus necesidades.

- d. Busca el emprendimiento de los jóvenes y las señoritas, para que tengan un buen desarrollo y que tengan mejores condiciones de vida.

E. Estructura Organizativa.

1. Organigrama estructural de la organización.

Imagen No. 1. Organigrama de la DMM.



Fuente: Elaboración propia. Sandy Escobar.

2. Funciones que desempeña el personal.

Cada una de las funciones que desempeña el personal de la Dirección Municipal de la Mujer reflejan el compromiso profesional para cumplir sus objetivos y mantener el bienestar de las mujeres con quienes trabajan, con los diferentes y grupos y comunidades. Esta información que se presenta es a base del informe institucional. (Alvarado S. Y., Ficha técnica , 2022)

- a. **Consejo Municipal.** De manera específica deben de velar por la integridad del patrimonio, en garantizar el desarrollo comunitario, en las necesidades, análisis y proyección en los diferentes proyectos a ejecutar, a la promoción de la participación comunitaria para el mejoramiento social y cultural, en informar, promover, administrar, aceptar, priorizar y velar.

- b. Alcalde Municipal.** De manera concreta entre tantas funciones del Alcalde municipal se determina; el que lleve una ordenanza, reglamentos, acuerdos, resoluciones y disposiciones del Consejo Municipal y la administración, promover el desarrollo, un progreso económico, social y cultural y demostrar capacidad de servicio, en tanto apoyar en todo momento de forma clara a la ejecución y proyección de proyectos o programas municipales con las diferentes instancias o comunidades.
- c. Directora de la Dirección Municipal de la Mujer.** Encargada de la –DMM-;
- Elaboración de proyectos y programas en beneficio de la mujer, niñez, juventud y adulto mayor.
 - Identificar, priorizar y gestionar proyectos socioeconómicos de apoyo a la familia, mujer, niñez, juventud y adulto mayor, aportando en su economía.
 - Planificar y programar acciones de carácter técnico que implementara la dirección.
 - Brindar información y asesoría a las mujeres del municipio y apoyo en la organización y formalización de grupos de mujeres acompañándolas en la obtención de su personalidad jurídica.
 - Brindar información y asesoría a las mujeres del municipio en sus derechos humanos.
 - Promover la organización social y participación comunitaria de mujeres en los distintos niveles de los consejos de desarrollo urbano y rural.
 - Coordinar con dependencias para gestión de cooperación técnica y financiera con entes nacionales e internacionales, para implementación de acciones en favor de las mujeres del municipio. Entre otras funciones.
- d. Encargada de oficina.** Entre sus funciones es poder suplir en sus atribuciones a la directora, cuando este se lo indique, priorizar la promoción comunitaria del desarrollo integral de las mujeres, promoción de espacios de análisis de las problemáticas, apoyo en capacitaciones, charlas o talleres y proporcionar información sobre la DMM.

- e. **Secretaria.** Sus funciones principales son la atención al público, inscripción de toda persona en los diferentes proyectos o talleres, coordinar el cronograma de actividades de la oficina, mantener el directorio de los grupos de mujeres actualizado, recepción de papelería requerida tanto de la dirección como papelería para ejecución de proyectos y elaboración de solicitudes o gestiones municipales.

- f. **Asistente.** Con el cargo de apoyo a la directora en las áreas administrativas, por lo que se le atribuye; velar porque los informes emitidos por la Directora, sean actualizados y fidedignos, apoyo en el desarrollo de capacitaciones, talleres y cursos de formación para mujeres del municipio, atención al público, elaboración de convocatorias, solicitudes y documentos de la Dirección y otras que le sean asignadas por la Directora, de acuerdo a sus funciones.

3. Ubicación del Trabajador Social.

No se cuenta con Trabajadora Social en la DMM.

F. Programas y proyectos.

1. Nombre de los programas.

- a. Mujer Acción participación; ciudadanía y género –Mujer comunitaria-
- b. Mujer acción productiva.
- c. Incidencia de las mujeres en la gestión municipal.

2. Nombre de los proyectos.

- a. Gallinas de engorde.
- b. Chompi-pollos.
- c. Huertos familiares.
- d. Talleres de cocina.
- e. Bordado a mano de blusas.
- f. Bordado a mano de delantales.
- g. Siembra de hortalizas -Hortaliza de tomates o piloneras-.
- h. Maquillaje de ocasión.

i. Cocina.

Dentro del trabajo con el grupo de mujeres de Xetacabaj se realizaron ciertos proyectos que la DMM siempre realiza con el fin de mejorar cada uno y mejorar las condiciones de las mujeres, a base de estos mismos proyectos se logró enfocar y plantear el objetivo de trabajo del grupo para priorizar la planificación de acciones organizativas para el emprendiendo en cada una.

3. Actividades.

- a. Capacitaciones de cómo hacer jabones.
- b. Charlas de cómo se realiza campo sin químicos.
- c. Charlas de salud.
- d. Charlas de aseo y sobre Covid-19.

4. Cobertura geográfica.

- a. Poblacional.** Atienden a toda la población, ya que se trabaja tanto con mujeres, niños (a), jóvenes. El requisito para trabajar con niños es; Certificado de nacimiento y está abierta la oficina para trabajar con todas las personas que tengan deseos de superación.
- b. Geográfica.** Se abarca todo el casco urbano y rural. Un alcance de las 8 zonas; Barrio la independencia, Barrio la Ciénaga, Barrio el Salvador, Barrio San Sebastián, Barrio la Reforma, Barrio Santiago, Barrio el Calvario y barrio San Sebastián 2, con una aldea; nueva candelaria, 87 parajes y con 7 cantones que son; Patachaj, Pacanac, Xesuc, Chuicotom, Pacanac, San Ramón y Xetacabaj.

G. Recursos institucionales.

1. Recursos profesionales de la Institución.

El personal de la Dirección Municipal de la Mujer es un tanto limitado por lo que cuenta con una directora de DMM quien es ingeniera, una encargada de oficina, una asistente y una secretaria.

2. Fuentes de financiamiento.

Los recursos financieros son proporcionados desde el Fondo Municipal –de la Municipalidad de San Cristóbal-. La ejecución de proyectos es abalada por el consejo municipal, aprueban el monto presupuestario y así la aprobación del pago del mismo.

3. Recursos físicos.

Las instalaciones y la Oficina –Dirección Municipal de la Mujer.

1 salón –Centro de Capacitación para la Mujer-

4. Recursos tecnológicos.

3 computadoras.

2 impresoras.

3 escritorios de oficina.

1 archivero.

5. Coordinación institucional.

La dirección Municipal de la Mujer de San Cristóbal Totonicapán, coordina con las siguientes dependencias: la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente – SOSEP-, con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Ministerio de Desarrollo Social de Guatemala -MIDES-, con la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN- y con el Ministerio de Economía de Guatemala -MINECO-.

6. Expectativas institucionales.

“Poder convertirse en una Institución Independiente y dejar de ser la DMM dependiente de la Municipalidad y tener sus propios fondos, para el manejo y desarrollo de proyectos y así la contratación de más personal y capacitado en el área” (Peñalongo, 2021). Tanto en mejorar la atención hacia las mujeres como mejorar y expandir los proyectos institucionales para que se un alcance mayor al que se tiene, un propósito de inclusión de todas las mujeres desde niñas, señoritas, señoras y personas de la tercera edad.

7. Forma de trabajo de la institución.

“La periodicidad de las reuniones (Días de reunión, lugar de reunión y hora). Los días que ellos tienen reunión en la institución son los días lunes, jueves o viernes, el punto de reunión se realizan en la Municipalidad o en la Dirección Municipal de la Mujer, las reuniones programadas son realizadas por las mañanas” (Sapón, 2021).

8. Participación de los miembros de la comunidad.

La inclusión de las personas en los diferentes proyectos es de forma participativa, ya que se busca un cambio de vida para las mujeres y su familia, en tener mayores oportunidades y desarrollo en su comunidad. Son personas comprometidas con lo que hacen, ya que se busca desempeñar un buen trabajo para todos los miembros de una comunidad y así obtener mayores recursos, oportunidades y más afluencia de trabajo.

Pero en ciertos espacios no suelen participar todas de la misma manera debido a sus ocupaciones o compromisos, por lo que los líderes comunitarios contribuyen a la organización y trabajo con las mujeres.

9. Funciones del trabajador social en la Dirección Municipal de la mujer –DMM-

Dentro de las funciones establecidas e indicadas en el informe municipal de municipio indica que:

- a. La Trabajadora Social como apoyo a un espacio directivo y técnico debe capacitar a grupos de mujeres en temas sociales, ciudadanos y de la realidad nacional, logrando articular grupos de mujeres para la realización de diferentes actividades directas de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM-.
- b. Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar los planes y presupuestos anuales que reflejen las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres del municipio.
- c. Apoyar y fortalecer a las mujeres en su participación dentro del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural –COCODE-.
- d. Brindar acompañamiento y asesoría en proyectos comunitarios o grupales, asesoría para la formulación de proyectos en beneficio de las mujeres en los COCODES y

trasladar a la coordinadora para ser presentada en el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural –COMUDE-.

- e. Representar a la dirección en espacios interinstitucionales, apoyar en logística, coordinaciones y gestiones de la DMM.
- f. Promover y fortalecer la organización comunitaria de las mujeres para la incorporación en los espacios de toma de decisiones.
- g. Ejecutar los planes de formación para los liderazgos de las mujeres.
- h. Coordinar y realizar diagnósticos comunitarios de las mujeres.
- i. Rendir informes para la DMM (Mujer, 2019)

El conocer la naturaleza de la Dirección Municipal de la Mujer, su estructura y funciones organizativas, es que dentro del objeto de sistematización permite contextualizar la importancia de atender e intervenir dentro de los distintos grupos de mujeres y atender sus necesidades, que no implica solo acercarse a los grupo sino conocer sus problemáticas y contexto que permite a la vez realizar un proceso metodológico para realizar las distintas acciones para incentivar, integran y hacer participar a las mujeres en este caso del grupo de mujeres de Xetacabaj. Es decir, validar el proceso metodológico de acciones organizativas llevadas a cabo con el grupo.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO.

Se presenta el soporte argumentativo que dará sustento teórico sobre el tema de sistematización, en el que se describen los elementos teóricos planteados por distintos autores, como referentes para proporcionar un conocimiento profundo que den significado al proceso metodológico de intervención plasmados en la sistematización, en el que contiene ideas, conceptos, antecedentes, teorías que permiten comprender la perspectiva y enfoque del cual se describe la presente sistematización de experiencia denominada - Proceso metodológico en el diseño de acciones organizativas de emprendimiento, con grupo de mujeres del cantón Xetacabaj, San Cristóbal Totonicapán -.

A. Trabajo Social.

1. Definición de Trabajo Social.

“Profesión que promueve los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Específicamente se interesa en la resolución de problemas sociales, relaciones humanas, el cambio social, y en la autonomía de las personas: todo ello en la interacción con su contexto en el ejercicio de sus derechos en su participación como persona-sujeto del desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto a la calidad de vida en el plano bio-psicosocial, cultural, político, económico y espiritual” (Ander-Egg, 2012)

Trabajo Social es una de las profesiones o disciplina desde las ciencias sociales que reconoce el interés por la sociedad, su historia, cultura, situación económica y política, va más allá de la práctica para la promoción de varios factores sociales –participación, derechos humanos, al desarrollo social, aun camino, el respeto a la diversidad- pero que parta desde el propio individuo para que cambie su situación. Va en pro de la concientización, movilización y organización de grupos, comunidades e individuos, el profesional orienta, motiva, coordina, gestiona, maximiza los recursos, interviene con una intención desde su postura en diferentes escenarios, para lograr una autonomía.

2. Funciones del Trabajador Social.

“Actúan con casos, grupos y comunidades en muchos sectores funcionales utilizando diversos enfoques metodológicos, trabajan en un amplio marco de ámbitos organizativos y proporcionan recursos y prestaciones a diversos sectores de la población a nivel micro, meso y macro social. Algunas de las funciones se podrán desarrollar de manera interrelacionada, de acuerdo a la metodología específica de la intervención que se utilice” (Murcia, 2015); Por lo que a continuación se citan las siguientes:

- a. Investigación.** Es indispensable, porque es imposible tratar de intervenir en forma eficaz en la solución de problemas sociales, si no se tiene conocimiento de sus causas, se debe de realizar una investigación científica que permita el conocimiento, necesario y correcto de la situación para actuar con eficiencia en el proceso de transformación de la sociedad. Una investigación de carácter integral a nivel local, para el conocimiento de la realidad. Y una investigación de carácter básico más profundo y amplio para la confrontación de los resultados de la evaluación.
- b. Planificación.** Permitirá al profesional diseñar las acciones que contribuyan al cambio social. Sin olvidar que la función de planificar involucra la función de evaluación, para re-teorizar y reformular según el caso.
- c. Organización.** Unificación de esfuerzos y coordinación de las distintas organizaciones ya existentes y no actúen independientemente sino se constituya en verdaderos grupos de presión. Se tiene la oportunidad que da de acercamiento a nivel más amplio, con lo cual se puede realizar tareas sistematizadas a fin de obtener el grado de conciencia social requerida, para que las personas se movilicen constantemente en la búsqueda de solución a sus problemas.
- d. Promoción para la transformación social.** Se encamina a la sensibilización a la población para una movilización espontánea de las comunidades con la finalidad de buscar solución a sus problemas. Con acciones informativas y educativas encaminadas a lograr la aceptación de diversos programas, como de salud, vivienda, economía, etc.

Realizar una labor educativa y de capacitación para cambios socio-culturales y orientación a la adquisición de conciencia social y de clase.

- e. **Evaluación.** Contrastar los resultados obtenidos en las distintas actuaciones, en relación con los objetivos propuestos, teniendo en cuenta técnicas, medios y tiempos empleados. Asegurar la dialéctica de la intervención. Indicar los errores y disfunciones en lo realizado y permitir proponer nuevos objetivos y nuevas formas de conseguirlos. Favorecer las aportaciones teóricas del Trabajo Social. Reiterando que la función evaluación se debe realizar antes, durante y después de la investigación.

3. El objetivo de la intervención profesional del Trabajador Social.

El Trabajador Social en sus procesos de intervención persigue ciertos aspectos planteados como objetivos para lograr la integración y promoción de grupos, comunidades e individuos. Estos son: (Alvarado, DOSIER Espacios profesionales del Trabajo Social, 2020)

- a. Promover y participar en las tareas de investigación, planificación y ejecución científica, en las instituciones y programas que propugnan por el bienestar, de manera que sus acciones sean encaminadas a la solución de los problemas de la población.
- b. Promover, estimular y orientar técnicamente la organización social en grupos, comunidades e individuos en la búsqueda del Bienestar Social.
- c. Interpretar críticamente la realidad nacional del país, para contribuir al proceso de transformación social del país, a la construcción de justicia y bienestar.
- d. Contribuir a la introducción de cambios, actitudes, mentalidad, comportamiento en los individuos, grupos y comunidades que les facilite analizar e interpretar de forma objetiva, crítica y propositiva la realidad en la que viven.
- e. Propiciar y orientar procesos de evaluación en la ejecución de acciones dirigidas a grupos, comunidades e individuos.
- f. Mantener permanentemente y sistemáticamente la atención en el acontecer guatemalteco para participar en el momento propicio en la defensa de los derechos humanos, colectivos e individuales y defensa de la Autonomía Universitaria.

4. **Áreas de intervención del Trabajador Social.**

Las áreas de intervención del Trabajador Social le permiten atender todas aquellas necesidades y/o problemas de la misma naturaleza de un determinado grupo o individuos, que tienen ciertos intereses en común. “Estos sectores pueden ser: públicos, privados, unidades formadoras y organizaciones no gubernamentales. Los trabajadores sociales se ubican en diferentes áreas de intervención entre ellas se pueden ubicar salud, educación, seguridad social, bienestar social, jurídico social, e industrial comercial etc. Se diferencian en cada una de ellas por: Rasgos específicos Ubicación geográfica Población beneficiaria siendo aquí donde el Trabajador Social realiza su práctica profesional, tanto en el área tradicional y el área emergente” (TS, 2020). Por lo que se subdividen en;

a. Áreas tradicionales. Que se identifican y caracteriza factores económicos, sociales y culturales que inciden en la frecuencia y distribución de las situaciones, en el que atiende necesidades esenciales de la sociedad y uso de métodos esenciales como de casos, grupal y comunitario. En el que se ubican;

- Salud.
- Educación y espacio docente.
- Bienestar social.
- Seguridad social.
- Jurídico social.
- Promoción social.

b. Áreas emergentes. Que surge coyunturalmente, es decir por la demanda o necesidades de grupos, comunidades e individuos. Permiten la intervención profesional del Trabajador Social en el acompañamiento, orientación, asesoría en los procesos de solución a las necesidades y problemas. En el que se ubican;

- Empresarial.
- Consultoría y asesoría profesional.
- Mujeres.
- Niñez y adolescencia.
- Derechos humanos.

- Municipalismo.
- Migrantes/Retornados.
- Medioambiente.
- Discapacidad.
- Adulto mayor.
- Comunidad LGTBIQ+
- Desarrollo económico local.
- Gestión integral de recursos hídricos.

B. Proceso metodológico de intervención del trabajador Social.

Según Ezequiel Ander-Egg: Los niveles de intervención es una forma de acción social de toda actividad consciente, organizada y dirigida ya sea individual y colectiva que de modo expreso tiene por finalidad actuar sobre medio social, para mantener una situación, mejorarla o transformarla.

1. Nivel individual y familia.

“Ha sido el primer método que fue sistematizado dentro de la profesión. A la etapa de tecnificación de la beneficencia que inicia en Europa. Cabe señalar que el método de caso se elaboró teniendo en cuenta el modelo clínico-terapéutico de la medicina, influyó decisivamente en la configuración y desarrollo de la metodología del trabajo social: estudio, diagnóstico y tratamiento” (Ander-Egg E. , 1996)

Es decir que El trabajo social individual y familiar, conocido como trabajo social con casos. Es un proceso sistematizado para intervenir a nivel individual y familiar en una realidad concreta, poniendo a disposición los recursos necesarios mediante una relación de apoyo, de asesoría, acompañamiento y educación social en base a los derechos humanos universales.; La metodología del nivel individual o familiar.

a. Investigación. A la persona caso A la familia A los colaterales (vecinos, amigos, maestros etc.)

- b. Diagnóstico.** Diagnóstico preliminar: (primer acercamiento a la problemática del caso)
Diagnóstico social: análisis de causa y efecto del problema detectado en la persona caso.
- c. Plan de tratamiento.** Enfocada a la solución de la necesidad o problemas de la persona caso, atendiendo lo más urgente o prototerio.
- d. Evaluación.** La evaluación se desarrolla de manera constante durante la atención profesional del caso; estableciendo el logro de los objetivos planteados en el Plan de tratamiento elaborado

2. Nivel grupal.

Dentro de los objetivos con el grupo de mujeres de Xetacabaj, la intervención se ubica en este nivel –grupal- ya que si se conoce desde la teoría que nos dice que el nivel grupal es “Una forma de intervención profesional en programas juveniles, recreación, organización de campamentos de exploradores y en la organización y funcionamiento de los centros vecinales. Es una forma de acción social realizada en situación de grupo que puede perseguir propósitos muy diversos (educativos, terapéuticos, correctivos, preventivos, de promoción, etc.) con la finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo y a través del grupo y el desarrollo del grupo hacia tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios”. (Ander-Egg E. , 1996). El Trabajo Social de Grupo en su proceso de evolución fue aceptado como un método específico para que se pueda dar respuestas a los problemas de la sociedad.

Es decir que de forma general la intervención a nivel grupal pretende implicar a los componentes de un grupo para que por sí mismo participen activamente en sus procesos de cambio tanto a nivel personal como grupal también persigue tratar problemas sociales personales mediante la convivencia grupal. El nivel de intervención grupal conlleva etapas o momentos específicos para trabajar con los grupos ya existentes con la finalidad de fortalecer su funcionamiento, estructura interna y trabajo.

La metodología lleva una sucesión de pasos a llevar en la realidad e intervención con un grupo o comunidad, el “Método del Trabajo Social que consiste en un proceso de abordaje de la comunidad, liderado por el profesional que, desde su perspectiva, busca orientarla hacia la consecución de objetivos comunes que den respuesta a las necesidades detectadas. Nace después de la Segunda Guerra Mundial durante la cual se habían desarrollado ciertas formas de movilización masiva para abordar las tareas que la guerra demandaba. Con ese Método se consigue promover el mejoramiento general y lograr objetivos específicos, estimulando iniciativas de gran número de personas en una participación voluntaria y responsable. A través de él, realiza completo análisis de las necesidades, problemas y recursos de la comunidad, que posibilita a la entidad u organización interesada, obrar en consecuencia” (Ander-Egg, 2012)

Para que la finalidad de una intervención a nivel grupal se logre es necesario conocer el proceso metodológico del mismo en donde se ubica esta sistematización, es decir del proceso que desde la teoría nos indica y de la metodología que se utilizó para poder intervenir con el grupo de mujeres de Xetacabaj el cual llevo fases específicas que permitió conocer su contexto y sus necesidades que permitieron a la vez analizar y planificar estrategias y la ejecución de acciones organizativas junto al grupo de mujeres para mejorar su situación, por lo que en el proceso se realizó una;

- a. Investigación.** Una investigación de los elementos base sobre su estructura interna, reglamento interno, fecha de fundación, objetivo o fines del grupo, problemas, necesidades como producto de la investigación se tiene un diagnóstico social. Como producto de la investigación se tiene un diagnóstico grupal que concreta y prioriza los problemas o necesidades que enfrenta el grupo y que limita su buen funcionamiento.
- b. Planificación.** Se ubica la elaboración de un plan, programa o proyecto que necesita el grupo para mejorar su estructura interna y por ende su trabajo, estructurado a base de sus necesidades considerando los recursos, organización, participación, coherencia, fiabilidad y coordinaciones para llevar a cabo el mismo.

- c. Organización y ejecución.** En esta etapa o momento metodológico conlleva la organización de las actividades planificadas para ser ejecutadas conjuntamente con el grupo y el profesional del trabajo social mediante coordinaciones instituciones (Ogs, Ongs u otra institución privada) que en este caso se ubica en una DMM que trabajó con el grupo de mujeres de Xetacabaj.

- d. Evaluación.** Se construye en un proceso constante en el trabajo con grupos con la finalidad de evaluar los avances en las actividades planificadas, objetivos, metas en relación al grupo, que se logró alcanzar, cuáles fueron las limitantes, las fortalezas, etc.

- e. Gestión de recursos.** Es una acción constante en todo el trabajo grupal, por ende, se necesita de recursos económicos, materiales físicos, humanos para llevar a cabo las actividades planificadas para el fortalecimiento del grupo o grupos, acciones que requieren de coordinaciones institucionales, con profesionales o materiales para el proyecto.

Un proceso que, llevado a cabo en la intervención a nivel grupal, con diversas acciones planificadas para que puedan responder a las necesidades del grupo, que permitiera la participación de todas, una metodología que permitiera adecuarse a su contexto y necesidades, para que se lograra un proceso de concientización e impulso de que ellas mismas resolvieran sus problemáticas.

3. Nivel comunitario.

“Es el resultado de la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados que pretendieron ser respuestas a problemáticas diferentes, que se sintetiza en 3 objetivos; propiciar a la comunidad o sectores la oportunidad de movilizar sus recursos para resolver o prevenir problemas sociales. Proporcionar medios de interacción entre diferentes sectores de la comunidad. Proporcionar a la comunidad un servicio de planificación del bienestar” (Ander-Egg E. , 1996)

El nivel comunitario conlleva acciones a lo macro, atendiendo a varias comunidades, grupos que presentan necesidades y problemas de atender, siendo vulnerables a pobreza, exclusión, marginación, analfabetismo, entre otros. Por lo que la metodología del nivel comunitario es:

- a. **Investigación.** De la comunidad o comunidades en aspecto de historia, cultura, ubicación geográfica, población, salud, educación, economía, organización recursos naturales. etc.
- b. **Planificación.** En base a los problemas y necesidades encontradas en el diagnóstico, se procede a elaborar planes, programas, proyectos a corto, mediano y largo plazo.
- c. **Ejecución y organización.** Se implementa lo planificado en coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- d. **Evaluación.** Relacionada al alcance los objetivos, metas, resultados planificados. e. Gestión de recursos.
- e. **Gestión.** Que son diferentes acciones que se realiza durante este nivel con la finalidad de ubicar o concretar recursos tanto humanos, físicos, financieros y económicos para el desarrollo de las actividades planificadas.

C. Organización y comunidad.

1. Definición de organización.

De forma general podemos decir concretamente que una organización es aquella forma de agrupación social, como un grupo de personas que se reúnen por un interés, con ciertas características, con relaciones sociales y de autoridad, en la cual se establece una estructuración de jerarquías, roles y determinación de funciones, relaciones y nivel de autoridad, que estructuran sus objetivos, normas y principios, que tiene la asignación de actividades en tanto relacionado a una organización social.

La Organización es el espacio que permite agrupar a personas donde tratan temas de interés en común, discuten, aclaran, analizan, comparten ideas y toman decisiones, para que lleguen a consensos, es un espacio donde planten sus necesidades, inconformidades o peticiones, se organizan con la única intención de lograr beneficios en común.

“Organización Social resultante de un proceso donde individuos o grupos, comparten actividades y objetivos comunes; están caracterizados por fuertes lazos de solidaridad y cierta garantía de pertenencia a ellas, con el propósito de satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a escala local”. (Ander-Egg, 2012)

Se conforma una organización social porque todos adoptan un compromiso, además para su conformación se requiere de un gran número de personas que están dispuestas a trabajar en equipo, que tengan los mismos objetivos, estos forman parte primordial dentro de la sociedad ya que influyen a la participación e intervención social, comunitaria, política, cultural o social, por lo que su organización les permite distribuirse, ordenarse y designarse cargos o compromiso, que les permita llevar a cabo sus funciones establecidas.

Trabajan para lograr sus objetivos, establecen cierto orden y coordinación específica acorde a sus intereses. La organización social permite compartir opiniones para la toma de decisiones, donde la acción de una organización social propicia la coordinación interna, es un trabajo en conjunto, para el logro de sus objetivos, para el bienestar colectivo, su coordinación u organización tiene la finalidad de tener relaciones asertivas que propicien el logro de sus intereses.

2. Enfoques explicativos de la organización.

Al hablar sobre –organización-, nos encontramos con varios enfoques, determinando específicamente que la organización es un instrumento o herramienta, por lo que se definirá desde los distintos enfoques que de uno u otra manera tiene la misma intención de llevar a cabo un trabajo bien constituido, en sí el mismo objetivo de organización;

- a. **Administración:** definido más específico en el lado de proveer a las empresas, pero que requiere de esa organización humana para trabajar por un objetivo y el alcance de los mismos, en tanto enfocado a lograr lo material, pero como organización que tiene implícito la división de trabajo, de funciones y roles, que tiene coordinación con una jerarquía de autoridad.
- b. **Economía:** teniendo relación con el enfoque administrativo, ya que el termino organización lleva englobado un proceso coordinado de trabajo para lograr un objetivo, en tanto de recursos, con una estructuración jerárquica de funciones y división de trabajo.
- c. **Psicología:** que da a conocer que hay formaciones sociales que tiene diferencia interna de funciones, orientados de manera consciente hacia objetivos, configurados racionalmente para cumplir esos objetivos, además porque en la organización se destaca las relaciones sociales, teniendo su estructura social y cultural, que, teniendo un orden, son un sistema de comunicación, que trabaja sobre una base ya configurada.
- d. **Sociología:** denominando que la organización es un fenómeno histórico-social, que tiene relación con la humanidad, con lo social, que trabajan por un objetivo. Además de ser conocidos como unidades sociales, porque se agrupan por un interés, coordinados, con identidad, que como organización les permite como sociedad conocer, protestar, exigir y que puedan lograrse por estar unidos, siendo un sistema social.
- e. **Estructuralismo:** que define a la organización como un todo, porque se enfoca en la parte funcional del grupo, en dirigir, que identifica su estructura, la jerarquía, la autoridad, el orden, el proceso y las normas.

3. Definición de comunidad.

Caracterizado por ser un gran grupo de personas que tiene elementos en común, y que comparten lo mismo como; territorio en el que habitan, los valores, normas, principios,

idioma y responsabilidades. Tienen una identidad, por eso se distinguen distintos tipos de comunidades, por eso se destaca que las características de la comunidad son; identidad, objetivo en común, compromiso, cultura, interacción, dinámica.

Haciendo referencia que además la comunidad rural con aquellas características que es la que está compuesta por personas que viven en un determinado territorio que realizan actividades en el campo, que se rigen por ese entorno de normas y valores definidos por ellos mismo.

La comunidad puede definirse también como una relación social, que trabajan por un objetivo, que se basan en la racionalidad, trabajan como uno solo, organizados con estrategias para actuar/trabajar, que constituyen y estructuran un sector de la sociedad, que tienen rasgos sociales y características en común, la comunidad dentro de la sociedad compone y adquiere un significado más amplio con intervenciones sociales amplias e importantes, que refieren distintos ámbitos sociales, las funciones de la comunidad son compromisos adquiridos para compartir rasgos sociales con valores en la consolidación de la identidad, que defienden y definen su vida comunitaria que establecen su diferencias con otros grupos y comunidades o sectores sociales, la comunidad pueda definirse como ese modelo ideal para a acción social, que llevan ese proceso de participación social, apuntados hacia un mismo interés, siendo una construcción colectiva.

4. Organización comunitaria.

Una organización comunitaria es caracterizada porque se unen para velar por los problemas que afectan a la comunidad, con la finalidad de buscar soluciones y resolverlos. Es importante mencionar que llevar una buena organización comunitaria es una de las estrategias para poder trabajar, por lo que se puede mencionar que la organización comunitaria como lo plantea INSOP en su programa especial para la seguridad alimentaria; “La organización es la estructura que se da a un grupo de personas para funcionar de acuerdo a un método y a un objetivo común. Cuando varias personas deciden organizarse lo hacen porque tienen intereses o problemas comunes que les exigen su unión para poder enfrentarlos” (Permanente, 2008)

A base de lo planteado, se puede decir que toda organización comunitaria está organizada para trabajar en los problemas de carácter; social, cultural, económico, político y productivo. Por tanto la organización es la estructuración de funciones de trabajo comunitario, acorde a las normas y valores establecidos. Se organizan porque tiene un interés, en el que se exige unión.

En tanto es muy importante la organización comunitaria porque es el espacio que propicia la participación, para trabajar y buscar el desarrollo para dar a conocer los pesares y poder exigir, para socializar, en la búsqueda de condiciones justas. Por eso la organización comunitaria permite llevar el trabajo comunitario de la mejor manera, coordinar los recursos. Una organización estructurada acorde a los objetivos comunitario. Por lo que el INSO también da a conocer las ventajas de una organización comunitaria como el de poder aprovechar los esfuerzos y recursos humanos, materiales y económicos, además de ser un espacio para poder conocer, negociar, demandar y gestionar dentro de las coordinaciones locales o con otros grupos para lograr los objetivos que se propones. Además de permitir fortalecer la organización y desarrollar las capacidades de los líderes, en el conocimiento de estrategias de trabajo/acción.

Algunas de las acciones organizativas que propone el programa especial para la seguridad alimentaria del INSFOP en su folleto No. 1 sobre organización comunitaria del 2008, son:

- a. Poner el interés común de la mayoría del grupo.
- b. Permitir una decisión libre y voluntaria.
- c. En la toma decisiones puedan participar todos y todas.
- d. Puedan beneficiarse la mayoría del grupo.
- e. Considerar la solidaridad, cooperación y responsabilidad entre todos y todas.
- f. Lograr cambios sociales y económicos en el desarrollo social.

En el proceso organizativo y sus acciones requieren de ciertos elementos relacionados, un proceso sistemático que no se salte ningún aspecto, desde considerar al sujeto o persona, sus necesidades, el compromiso que adquiera y qué interés tenga, además de considerar desde la organización el contexto, antecedentes que ameritan el objetivo de la organización

comunitaria, basado en la participación, su relación con otras organizaciones comunitaria o institucionales, y el camino de sus acciones.

D. Mujer.

1. Definición de mujer.

“La palabra mujer está vinculado a la persona del sexo femenino que ya ha llegado a la pubertad o a la edad adulta. Por lo que las mujeres en la sociedad actual son ejemplo de inteligencia y fortaleza, lo que se ve reflejado en la capacidad para superar las adversidades ante la discriminación de -son objeto-, lo que no entienden es que este rol no es fácil, si tomamos en cuenta que las mujeres tenemos aspiraciones, anhelos y metas que se ven obstaculizadas al ser las encargadas de dirigir el hogar, pues las absorbe casi por completo” (León J. O., 2021)

Toda mujer está sujeta a sus derechos, que tiene capacidades, habilidades y los mismo derechos que cualquier persona, que demostrado saber reconocerse a sí misma en varios espacio culturales, económicos, sociales y políticos, que asumen en la sociedad un rol específico a pesar de los estereotipos, mujer es aquella persona que lucha por sus derechos, que trabaja para un bien individual, familiar y social, que se dedica a mejorar cada día a pesar de las situaciones sociales de indiferencia, que aún mas ahora se ha visto su participación.

2. Participación de la mujer.

“La participación se resalta como una manera de reivindicar el papel de la mujer en la sociedad. A través de estos procesos de participación se comparten experiencias, las mujeres participan en gran variedad de espacios, ya sean mixtos, en sus comunidades, en escuelas, etc. También a raíz de la participación se crean espacios exclusivos de mujeres, en los que dialogar y compartir. A través del apoyo mutuo y la de la unión, se han conseguido generar experiencias que se identificaron como muy positivas para las mujeres, pero que también hay un largo camino por recorrer y es muy reciente la incursión de la mujer en el ámbito público. Existen cargos de elección popular, como la Presidencia de la

República, para los cuales se considera, por parte de sectores mayoritarios de la población, que la mujer no está preparada para ejercerlos. No fue sino hasta la década de los cincuenta, cuando la mujer se estrenó en tareas de dirección de la cosa pública, pero su participación en la política es todavía incipiente comparada con la de los hombres” (Montenegro, 2017)

La participación de la mujer en el contexto social, cultural, educativo y político se ha visto un poco más prominente, a pesar de las limitantes, resaltando que sus participaciones aportan muchos elementos a la misma sociedad, que permiten abrir más espacios para la toma de decisiones. Por otro lado, la experiencia participativa de las mujeres se potencia desde la familia-escuela y comunidades, a través de la promoción de sus derechos. A pesar de que aún se reconoce una clara discriminación de las mujeres en muchos ámbitos de la vida social, a nivel participativo también, y que hay pocas mujeres que ocupen los puestos de poder. Pero se destaca a la mujer como motor de la participación para una mejor democracia participativa.

La participación de la mujer es imprescindible e importante en la sociedad, que promueve el bienestar, aprendizaje individual en el cual se lucha por los derechos y reivindicación de un lugar y mejores condiciones desde la familia frente a la sociedad, que buscan la igualdad de género. Y que las mujeres ya no solo desempeñan un rol en la sociedad desde ámbitos laborales, culturales, educativos y políticos.

Los niveles de participación. Marcos Robirosa plantea tres niveles esenciales en la participación, los cuales se plantean como; (Robirosa, 1990)

- a. Formar parte.** La persona solo pertenece a un grupo o es integrante de algún grupo, pero solo se considera como un miembro, no tiene mayor participación o asume alguna responsabilidad, como un renombre que pertenece a cierto grupo.
- b. Tener parte.** El integrante del grupo asume un rol, desempeña ciertas acciones determinadas, de manera pasiva, asume roles muy pequeños o trabajo pequeños para que tenga una participación dentro del grupo que llega a ser mínima.

- c. **Tomar parte.** Aparte de tener funciones logra influir en los demás a través de diversas acciones o iniciativas que tome. Entra dentro del grupo activamente en la distribución de responsabilidades y compromisos, toma un compromiso y se hace ver entre los demás miembros.

La participación es uno de los espacios que permite propiciar confianza y mejor ambiente de trabajo y es que a base de la experiencia a sistematizar con el grupo de mujeres de Xetacabaj se refleja la importancia de mantener vos y voto en cualquier espacio social, económico político y cultura, y que entre los niveles de partición se evalúa la disposición que tienen para mejorar la situación en la que se encuentran cada una se ubica en un nivel específico dependiendo de la forma en que quería hacerse ver o escuchar.

3. Reconocimiento de la mujer en la sociedad.

“Es cierto que la realidad de la mujer es diferente dependiendo del lugar geográfico en el que se encuentre ubicada. La gran variedad de países que conforman el planeta provoca que nos hallemos con múltiples modelos aplicables a la situación en la que se encuentra una determinada mujer. La participación plena y equitativa de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad es un derecho humano fundamental. Sin embargo, en todo el mundo, las mujeres y las niñas están considerablemente sub-representadas: desde la política a lo social y el entretenimiento hasta los lugares de trabajo” (Rincón, 1995)

Al saber que el reconocimiento depende del lugar donde la mujer se encuentre, de los roles asignados o estereotipados, se puede visualizar y analizar en mayor detalle este panorama con desequilibrio de género a lo largo del tiempo, que ha ido con lentitud en su progreso. Arraigadas desde los estereotipos que se ven negativamente en el bienestar personal, económico y futuro de las mujeres y las niñas, sus familias y la comunidad.

Pero es importante mencionar tres de los aspectos principales donde se puede reconocer cierto porcentaje de intervención y logros de la mujer;

- a. Política.** A pesar que la representación política de las mujeres aun es limitada, o pesar de la promoción de sus derechos, se han visualizado pequeño progreso donde las mujeres han estado formando parte del poder político y de la toma de decisiones de índole social, en el que se le ha reconocido sus capacidades y habilidades del manejo, opinión y posesión de puestos públicos frente a estos espacios, con la capacidad de ser líder en cualquier espacio de esta índole.

- b. Trabajo.** Actualmente las mujeres han tenido mayores oportunidades de un empleo acorde a sus habilidades, capacidades, conocimientos y su adaptación al mismo, con un sueldo base, pero reconociendo de igual forma que no siempre se cumple estos aspectos desde su salario hasta las condiciones de trabajo, pero que se han visto insertadas mayormente con un puesto en diversos espacios laborales, desde instituciones hasta reconocer su labor en el hogar como un trabajo no remunerada pero en el que poco a poco se ha valorado su esfuerzo. Como personas capaces de poner a prueba sus habilidades.

- c. Educación.** Se ha reconocido la importancia de que todos puedan tener la oportunidad de estudiar, específicamente a que las niñas puedan y sigan estudiando a pesas de las desigualdades sociales, pero que con el paso del tiempo han podido ganar espacio educativo y profesional, con grandes porcentajes de mujeres que han seguido estudiando desde sus comunidades. Sin antes mencionar que aún se ve los grandes porcentajes de deserción escolar, por otro lado, ciertos sectores de mujeres han sido reconocidas, por ser capaces de superar sus condiciones sociales.

Con lo expuesto no se debe de olvidar que el reconocimiento va más allá de solo permitirle a la mujer participar en más espacios, sino de valorar su verdadera esencia, que tienen la capacidad de pensar, discernir y decidir sobre aspectos de trascendencia social.

E. Desempleo.

1. Definición de desempleo.

Al tener muchas dificultades sociales causantes de más desigualdad social, se puede hablar de una de ellas, sobre el desempleo “Se refiere a una situación en que la cantidad de personas que buscan trabajo supera el número de empleos disponibles y remunerados con el salario corriente, por la ausencia de una demanda efectiva de bienes y servicios. A veces se lo denomina también desempleo cíclico por su relación con los ciclos económicos. Si bien no es de corta duración en sí, es frecuente que se intente solucionar el problema aplicando distintos tipos de incentivos y estímulos fiscales para aumentar la demanda en la economía y de este modo incrementar las oportunidades de empleo.” (OIT O. I., 2014)

El desempleo en otras palabras –es la demanda de empleo- donde se ve la falta de satisfacción de las necesidades básicas –alimentación, salud, educación, etc.- es decir que es la carencia de un medio de subsistencia, en donde no se obtenga un ingreso económico para cubrir las necesidades.

El desempleo refleja el desajuste económico, en el cual se ven más afectados los sectores más vulnerables, quienes no logran obtener un empleo estable ni un buen salario, que es una desventaja social que causan una serie de complicaciones para el desarrollo individual y social. no se ven las posibilidades de desarrollar las habilidades y capacidades practicas e intelectuales. El desempleo afecta desde la situación familiar hasta el sector social de un país, que reduce las posibilidades de superación, mantención de una economía estable y desarrollo. En este sector se ven más afectado las mujeres que no logran conseguir un empleo o un empleo estable con un salario base, ya que no se les posibilita el mismo por diversas situaciones ya sea desde los estereotipos, nivel académico o ideología social.

2. Causas del desempleo.

Las personas buscan alguna actividad laboral con remuneraciones justas que por lo menos les permita cubrir sus necesidades básicas o solventar sus gastos, pero con la baja demanda, las desigualdades y un sistema cooptado, en esta situación Mankiw y Rabasco plantean cuatro factores como causas de desempleo:

- a. **Primera causa.** El tiempo que tardan los trabajadores en encontrar el trabajo que mejor se ajusta a sus gustos y a sus cualificaciones. El seguro de desempleo es un programa público que, aunque protege la renta de los trabajadores, aumenta la cantidad de desempleo friccional.
- b. **Segunda causa.** La economía sobre el desempleo y el salario mínimo. Una legislación que obliga a pagar a los trabajadores no cualificados y sin experiencia un salario superior al de equilibrio, eleva la cantidad ofrecida de trabajo y reduce la demandada. El exceso de trabajo resultante representa una parte del desempleo.
- c. **Tercera causa.** El poder de mercado de los sindicatos. Cuando éstos consiguen en los sectores sindicados unos salarios superiores a los de equilibrio, crean un exceso de trabajo.
- d. **Cuarta causa.** La sugiere la teoría de los salarios de eficiencia. Según esta teoría, a las empresas les resulta rentable pagar unos salarios superiores a los de equilibrio. Unos elevados salarios pueden mejorar la salud de los trabajadores, reducir su rotación, mejorar su calidad y aumentar su esfuerzo.

Al ubicar la problemática de desempleo del grupo de mujeres de Xetacabaj podría ser en la primera causa en cuanto al tiempo que ellas tardan para conseguir un empleo que propicie un salario decente para cubrir con sus necesidades básicas, ya que cada una busca un empleo con remuneraciones justas.

F. Emprendimiento.

1. Definición de emprendimiento.

Se entiende por emprendimiento “como el desarrollo de un proyecto que persigue un determinado fin económico, político o social, entre otros, y que posee ciertas características, principalmente que tiene una cuota de incertidumbre y de innovación. “La actividad emprendedora es la gestión del cambio radical y discontinuo, o renovación estratégica, sin importar si esta renovación estratégica ocurre adentro o afuera de

organizaciones existentes, y sin importar si esta renovación da lugar, o no, a la creación de una nueva entidad de negocio” (Formichella, 2004)

El emprendimiento lo lleva una persona que tiene un propósito, ya sea de superación a una limitante, como lo es el desempleo, en el que busca mejorar su condición de vida individual o familiar, ellos son llamados emprendedores, que llevan a cabo sus proyectos, que tiene la capacidad de crear, idear, generar ciertos bienes o servicios que se arriesgan y desafían sus situaciones, todos tiene la capacidad de crear algo y llevarlo a cabo, para generar un impacto en su propia vida. Son personas que tienen la habilidad de dirigir y ser líderes de su entorno, que toman riesgos, moviliza recursos y la maximiza, que busca el desarrollo que con el tiempo se verá a nivel social –comunitario y local-.

Por lo que un emprendimiento desde lo comunitario se refleja como una iniciativa organizativa para que puedan realizar específicamente una actividad económica, un folleto realizado por el Centro de Capacitación Campesina SUYANA 2015, plantea que el desarrollo del emprendimiento comunitario se realiza para mejorar la calidad de vida de todas las personas, para que se generen proyectos de índole social, para producir y comercializar entre bienes o servicios, pero esto implica valores comunitarios que pueden ir desde proyectos como ; hortalizas, cerámica o artesanías, productos medicinales o de higiene, etc.

Por eso un emprendimiento desde lo local o comunitario debe rescatar las necesidades de la misma localidad y las familias, planificar, evaluar, proponer, ejecutar y monitorear el proceso, para promover el desarrollo socioeconómico para elevar la calidad de vida.

2. Estrategias de emprendimiento.

Las estrategias de emprendimiento buscan la organización de un plan de acción, para la coordinación y gestión de acciones que desarrollen ventajas para el emprendimiento para que se expanda el proyecto ideado, que se centran en ciertas decisiones sobre metas y objetivos. Que desde los postulados de la Economista y Msc. Andrea Castillo, menciona que es necesario comprender ciertos aspectos estratégicos de un emprendimiento.

- a. Tener una idea de emprendimiento –negocio-, y que lo que vaya a ser este proyecto cubra ciertas necesidades y expectativas necesarias.
- b. Tener los recursos necesarios, partir de un presupuesto, sobre recursos humanos, materiales, tecnológicos y físicos.
- c. Definir bien los objetivos y metas, que sean realistas, que puedan lograrse y pensar en la sostenibilidad.
- d. Identificar las debilidades, ya que deben ser realistas y ver las probabilidades del proyecto, para la busca de soluciones.

Con las estrategias que se exponen hacen entender que al trabajar con grupo de mujeres o de cualquier sector esto implica desarrollar acciones que puedan responder a las necesidades para que se logren las expectativas del proyecto que se hayan planteado, en mejorar el proceso, hacer coordinaciones y gestiones necesarias, para ampliar los espacios de las acciones planificadas, que requieren de un monitoreo y evaluación constante para que los resultados sean los deseados, estrategias para que con los grupos con quienes se trabajen entiendan, apliquen, mejoren los procesos y propongan mejores estrategias, acciones y/o planificaciones, que sean estrategias que se adapten a su contexto, que permitan mejorar en este caso al hablar de problemas económicos que permitan mejorar sus condiciones de vida.

3. Emprendimiento en la mujer.

Toda persona puede formar sus propios proyectos y crear ideas para superarse, pero al tratar específicamente sobre el emprendimiento en la mujer, se puede destacar que; “No todo el mundo es empresario o empresaria de nacimiento. Especialmente para las mujeres, entrar en un proyecto empresarial es consecuencia de la necesidad y no de una libre elección. Descubrirse características personales empresariales es verse en el presente, formar ideas sobre el futuro y establecer una meta a largo plazo para la vida. En muchas sociedades y situaciones económicas, la gente, y especialmente las mujeres de bajos recursos, no tienen muchas oportunidades para evaluar su propia situación, darse cuenta de sus propias fortalezas y superar sus debilidades al enfrentarse al mundo empresarial” (OIT O. I., 2011)

Esto refleja las diversas situaciones y entornos en las que se encuentran las mujeres, estas acciones son alentadas por las diferentes posturas u organizaciones que luchan por los derechos de las mismas. La finalidad de que la mujer busque y logre un emprendimiento es para que pueda obtener o mejorar sus ingresos económicos, para satisfacer sus necesidades básicas, que lleva una preparación, fortalecimiento de sus capacidades, habilidades y su experiencia. En estos aspectos también se puede mencionar un mayor número de mujeres inmersas en la situación laboral, de aspectos de emprendimiento, el reconocimiento de la participación de la mujer en la economía, que aporta un desarrollo en los procesos económicos.

Una definición en la que se ubica el objetivo de trabajo con el grupo de mujeres de Xetacabaj, en cual como grupo buscaba realizar un proceso de emprendimiento a base de las diversas acciones organizativas que se planificaban, un emprendiendo a causa de la problemática del desempleo. En el que buscaban establecer metas a lasr plazo en su proyecto de vida personal.

4. Capacitación.

“La capacitación es un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistemática mediante el cual el personal adquiere o desarrollo conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo y modifica sus actitudes frente aspectos de la organización. Implica una sucesión definida de condiciones y etapas orientadas a lograr la interacción del colaborador a su puesto y a la organización, el incremento y mantenimiento de su eficiencia, así como su progreso personal. Un conjunto de métodos, técnicas y recursos para el desarrollo de los planes y la importancia de acciones específicas de la empresa para su normar desarrollo” (Carrillo, 2015)

La capacitación es un proceso de formación que en su importancia requiere se ser constante para fortalecer los conocimientos, habilidades y capacidades y dentro de los grupos para mejorar sus estrategias de trabajo, acciones e ideas o iniciativas para el desarrollo grupas dependiendo de sus necesidades, dentro de las capacitaciones que deban ser impartidos dependerán de las necesidades que requieran los grupos o personas, las capacitaciones

impulsan a los diferentes grupos a llegar a acuerdos o toma de decisiones en consenso, que conlleva una preparación técnica, social o política, para que el desempeño de las funciones de las personas sean mejores.

Cada capacitación debe ser debidamente planificada en el que se implementan varias actividades, entender que la capacitación también conlleva fases de formación educativa.

G. Artículos Legales sobre el trabajo y las mujeres.

1. Constitución Política de la República de Guatemala.

La Constitución Política de la República de Guatemala, como carta magna que define y prioriza los derechos de toda persona, en este caso específicamente la igualdad entre todas las personas. Menciona:

En el Art. 4. Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí. En el que se reconoce a todos, tanto hombres como mujeres poseen las mismas oportunidades, respetándolas y valorándolas, cada uno puede emitir acciones que integren a ambos sin distinción o discriminación alguna, dando lugar a la participación política, económica, social y cultural a la mujer. (Guatemala, 1993)

Artículo 102.- Derechos sociales mínimos de la legislación del trabajo. Son derechos sociales mínimos que fundamentan la legislación del trabajo y la actividad de los tribunales y autoridades:

- a. Derecho a la libre elección de trabajo y a condiciones económicas satisfactorias que garanticen el trabajador y a su familia una existencia digna;
- b. Todo trabajo será equitativamente remunerado, salvo lo que al respecto determine la ley;
- c. Igualdad de salario para igual trabajo prestado en igualdad de condiciones, eficiencia y antigüedad; (Guatemala, 1993)

Las mujeres tienen el mismo derecho a tener mejores condiciones económicas igualitarias que el hombre, además de las mismas condiciones laborales, ya sean físicas y emocionales, a elegir en que, puesto, lugar o espacio desea y necesita trabajar, incluyendo el mismo trato e intención de superación personal, para mejorar sus condiciones de vida.

2. Código de Trabajo de Guatemala -Decreto 330-

Para la eficacia y garantía de que toda persona también posee los mismos derechos, deberes y oportunidades, se da a conocer el Código de Trabajo, que regula acciones de equidad, de las relaciones laborales y económicas, para el derecho común, para evitar la desigualdad económica. Mencionando el artículo que respaldan la necesidades y derecho laboral de toda mujer;

Artículo 147. El trabajo de las mujeres y menores de edad debe ser adecuado especialmente a su edad, condiciones o estado físico y desarrollo intelectual y moral. Para que puede desarrollarse personalmente y socialmente, para que se sienta cómoda, segura y libre, reflejando un proceso de equidad en sus condiciones laborales. (Social, 1947)

3. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Declaración Universal promueven la libertad, justicia y paz, para que se reconozca la dignidad y derechos de mujeres y hombres, por eso se considera la protección en el normativo de Derechos Humanos. Mencionando él;

Artículo 23. 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

- a. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
- b. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

Garantizan y reiteran la oportunidad y desarrollo igualitario de mujeres y hombres, ya sea laboral, familiar, social, al acceso o elección adecuado, seguro y penitente de un trabajo, mencionando que esto incluye acceso a un trabajo informal o formal, pero que ofrezca mejores condiciones para ellas, sin discriminación de su compromiso y ocupación laboral.

El presente marco teórico permite sustentar el objeto de sistematización, logra reconocer la importancia de la participación de los grupos específicamente de los grupos de mujeres en los espacios sociales, económicos y políticos, que en un acercamiento se conoce la diversidad de necesidades que afrontan que requieren de un acompañamiento y empoderamiento para que superen esas necesidades, una intervención que se ubica desde el nivel grupal validando el proceso metodológico de intervención para la organización de diversas acciones, que implica fases específicas que van desde la investigación hasta la evaluación de resultados. Donde se sustenta la intervención profesional, la importancia de los grupos, su participación y la relevancia de conocer su contexto, los elementos y actores que estos incluyen para comprenderlo, que permite a la vez un análisis del mismo para mejorar el proceso de intervención.

CAPÍTULO III.

MARCO CONTEXTUAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN.

A. Caracterización del Municipio de San Cristóbal Totonicapán.

En el marco contextual se describe el lugar o ambiente en que se ubica el tema de sistematización, donde se llevó a cabo el proceso metodológico de intervención de acciones para el emprendimiento, en el que se hace una descripción general del entorno en que se ubica el grupo de mujeres de Xetacabaj con quienes se trabajó, sobre su contexto local y comunitario. La información que se presenta a continuación es obtenida gran parte del plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial de San Cristóbal del año 2018, datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- y Censo Poblacional 2018 y otros informes con datos relevantes sobre el municipio y de la comunidad de Xetacabaj.

1. Aspecto histórico.

Según fuentes documentales de la municipalidad de San Cristóbal Totonicapán en el siglo XVII se le conocía como San Cristóbal Paxulá o San Cristóbal Pahúla de voces k'iches's que significa el lugar de la catarata por sus recursos hídricos. Totonicapán se dividió en ocho distritos; su cabecera, San Cristóbal Totonicapán, Momostenango, San Bartolomé, Santa María Chiquimula, San Andrés Xecul y San Francisco el Alto.

2. Ubicación.

El Municipio de San Cristóbal Totonicapán, es parte territorial del departamento de Totonicapán, localizándose en la parte sur del departamento y este a su vez pertenece a la Región VI. Está situado en el altiplano sur occidental de Guatemala, a una altura de 2,330 metros sobre el nivel del mar, cuenta con un área de 36 kilómetros cuadrados, con latitud norte de 15°55'05" y longitud oeste 91°26'36". La cabecera está ubicada sobre la carretera interamericana, a 186 kilómetros de la ciudad capital y a 14 kilómetros de la cabecera departamental.

3. Colindancias.

Limita al norte con el municipio de San Francisco El Alto del departamento de Totonicapán; al este con la Cabecera Departamental; al sur con los municipios de Salcajá, Quetzaltenango y San Andrés Xecul, Totonicapán; al oeste con los municipios de San Francisco La Unión, Quetzaltenango y San Andrés Xecul, Totonicapán.

Imagen No. 2. Ubicación del municipio de San Cristóbal Totonicapán.



Fuente: elaborado por Gustavo Aníbal Aquino con documentación de proyecto de restauración de Plaza Atrial, de San Cristóbal Totonicapán. 2010.

4. Extensión territorial y estructura espacial.

San Cristóbal cuenta con un área de 36 kilómetros cuadrados, en los que se localizan los centros poblados; representa el 3.39% del territorio departamental que tiene una extensión de 1,061 kilómetros cuadrados.

Imagen No. 3. Categorías de los centros poblados del Municipio de San Cristóbal Totonicapán.

Cuadro 1
Municipio de San Cristóbal Totonicapán- Totonicapán
Categoría de Centros Poblados
Años: 1994 - 2002 – 2004

Nombre	Categoría 1994	Categoría 2002	Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán 2004
San Cristóbal Totonicapán	Pueblo	Pueblo	Pueblo
Nueva Candelaria	Aldea	Aldea	Aldea
Pacanac	Aldea	Aldea	Cantón
Patachaj	Aldea	Aldea	Cantón
Xecanchavox	Aldea	Aldea	Cantón
Xesuc	Aldea	Aldea	Cantón
San Ramón	Aldea	Aldea	Cantón
Cienaga	Caserío	Caserío	Barrio
Chirijcaja	Caserío	Caserío	Paraje
Chuicotom	Caserío	Caserío	Cantón
Xetacabaj	Caserío	Caserío	Cantón
Coxiquel	Caserío	Caserío	Cantón
El Molino	Caserío	Caserío	Barrio
Perquicanail ó Paxcaquinil	Caserío	Caserío	Paraje

Fuente: Elaborado por Claudia Aquino en base del X Censo de Población y V de Habitación, del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Actualmente el municipio está conformado por 9 centros poblados, siendo estos la cabecera municipal que tiene categoría de pueblo, una aldea (Nueva Candelaria) y siete cantones (Patachaj, Pacanac, Chuicotom, Xetacabaj, Xesúc, Xecanchavox, San Ramón), La cabecera municipal se divide en 9 barrios y 87 parajes. El lugar poblado más importante del municipio lo constituye el casco urbano debido a sus funciones, conectividad con los otros lugares poblados, servicios y equipamiento; establecido como el principal centro de convergencia para los otros centros poblados.

5. Población.

Según el censo nacional de población del 2018, San Cristóbal Totonicapán tiene una población de 36, 119 habitantes, de los cuales el 53% son mujeres y el 47% hombres. Respecto a la población según su lugar de asentamiento, en el área urbana se ubican 4,233

habitantes lo que corresponde al 14% y en el área rural 26,375 habitantes que equivale al 86%. La población es caracterizada como maya k'iche' y su idioma es el k'iche' y el español.

6. Costumbres y tradiciones.

La fiesta titular se celebra el día 25 de julio, en honor a San Cristóbal Martir juntamente con Santiago Apóstol el Mayor. Los bailes tradicionales son parte integral de las festividades del Municipio, entre los más importantes cabe mencionar: La conquista, cristianos, mexicanos, el venado y los monos.

Sus costumbres se caracterizan en los casamientos, la semana santa. Para el día 7 de diciembre acostumbran organizar un desfile denominado “De los Diablos” en el cual las personas que participan se pintan el cuerpo completamente de rojo u otro color, utilizan taparrabos, capas y tridentes. El objeto del desfile es pintar a la gente que observa el mismo.

7. Lugares sagrados.

Como parte de su lugares –históricos- o fortaleza cultural en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial del 2018 dio a conocer que los lugares reconocidos como sagrados son; Cristalino (Kutushit Utiu), Puká, Paxij Che, Rash Abaj ubicadas en la comunidad de San Ramón; luego María Auxiliadora, Capilla Mayor, Campana abaj identificadas en la comunidad de Xecanchavox, Rey Pascual en la ciénaga, Pacanac en la comunidad de La Cruz, Paxqueail en el chorro y Barrio San Sebastián y en las Cataratas. (Desarrollo, 2018)

8. Problemas sociales del municipio de San Cristóbal Totonicapán.

a. Desempleo.

En el contexto guatemalteco se tiene la tasa más baja de desempleo que divulgo el Instituto Nacional de Estadística –INE- 2021 que registra una tasa de desempleo del 2.2 % con una mínima reducción del 0.3, que por reanudar la actividad económica que fue limitada se basa o recurrió a un trabajo informal que como resultado porcentual del nivel de desempleo por debajo del 10% disminuyó al 8.8% en el 2023.

Se tiene una tasa baja a nivel municipal, sobre la participación de la mujer en la población económicamente activa, mujeres mayas según el informe 2021 del Censo XII de Población y VII de vivienda; que de solo presentan un 27% de participación de mujeres mayas, 50% de mujeres garífunas, 38.21% de mujeres ladinas, que refleja una gran baja para el sector de mujeres mayas, que presenta una falta de participación a apoyo a las mujeres, por muchas complicaciones sociales.

b. Migración.

Por motivos de trabajo, comercio o por prestación de sus servicios la población se moviliza a municipios cercanos como a San Francisco el Alto, Salcajá, Totonicapán y Quetzaltenango. Pero también la población que por problemática de desempleo migran hacia los Estados Unidos. Según los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial -PDM-OT- del 2018 menciona que los lugares que migran más son; patachaj, nueva candelaria y San Ramón y los lugares de destino son; los Ángeles y Houston. La cuestión de migración de la población beneficia la actividad económica de las familias a través de las remesas.

9. Situación económica.

Las actividades productivas de la población para el desarrollo económico. Acorde a datos de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT del 2018 hace mención que solo el 12% de los hogares mantienen un ingreso de 2,000 quetzales mensuales, un 20% entre 1,001 a 1,250 quetzales, y un 32% entre 500 a 1,000 quetzales mensuales. Y es que como ay se mencionó las remesas que reciben las familias son la base económica de las aldeas.

Una gran parte de la población mantiene sus ingresos a base del trabajo artesanal; como el trabajo en la producción de muebles, telares tejidos típicos, textiles, cerámica, morería, etc. En la agricultura; por cultivo de granos básicos, hortalizas, frutas, como papa, repollo, maíz, frijol, manzanilla, higos, alverja china, ciruela, aguacate, cultivo de flores, etc. pero sin maquinaria con baja producción, también varía parte de dedica a la crianza de animales,

aves de corral. Y comercio de cualquier tipo como textiles, artesanías, producto de cultivos, etc. Mencionando que los días miércoles y domingo son los días de plaza, algunos de las aldeas cuentan con un día de plaza a la semana.

10. Situación de salud.

El Centro de Atención Primaria –CAP- de San Cristóbal Totonicapán, cuenta con tres puestos de salud los cuales atienden al programa de extensión de horario ubicados en: Aldea Nueva Candelaria, Cantón Patlachaj y Cantón San Ramón

La población a la que atiende son mujeres, niños, niñas, jóvenes, señoritas, personas de la tercera edad, personas con discapacidad, etc. Población en general que requiere de la asistencia del centro de salud.

El Centro de Salud brinda a toda la población de San Cristóbal Totonicapán varios servicios como; Prueba rápida para la detección de Covid-19 / Hisopados, Vacunación contra el Covid-19, Atención Psicología, Atención en Nutrición, Orientación en Trabajo Social, Control pre-natal, Control post-natal, Planificación familiar, Papanicolaou/IVAA, Control de crecimiento y desarrollo en niños menores de 5 años, Atención de partos, Jornadas (Vacunación en niños menores de 5 años) (Vacunación canina), Vacunación VPH a niñas de 10 a 14 años para prevención de cáncer cérvico uterino, Vacunación a mujeres de 18 a 49 años y mujeres embarazadas, Suplementación con vitamina, Desparasitante a niños menores de 5 años, Consulta externa a la población en general, Emergencias las 24 horas, tramites de tarjetas de salud, licencias sanitarias, Exámenes de laboratorio, Tratamientos para casos de infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas, Diagnósticos de defunciones, Carnet para boletas de nacimiento, Atención integral a VIH/SIDA (ITS), Odontología, enfermedades bucodentales, Atención a la demanda.

Las personas que necesiten ser atendidos por un hospital son trasladados al hospital de Totonicapán o Quetzaltenango. También dentro del municipio se cuenta con clínicas privadas o sanatorios en el área urbana.

11. Situación sobre educación.

Dentro del municipio se brinda educación en el nivel; preprimaria, primaria, básico y diversificado pero brindado por colegios. En el municipio se cuenta con 32 establecimiento de educación primaria, 18 establecimientos de párvulos, 15 establecimientos de preprimaria bilingüe, 2 establecimiento del nivel medio, 3 cooperativas, 9 colegios y 5 academias, que hace un total de 84 establecimientos educativos.

Según datos del Ministerio de Educación –MINEDUC- del 2008, la tasa de cobertura a nivel preprimaria fue de 48.55% de hombres y 52.47% en mujeres, pero en el nivel primario hubo una baja del 2.72% en hombres y 0.86% en mujeres, en el nivel básico hubo un aumento del 1.3%.

Además, que en tema de alfabetización para el año 2022 se dio a conocer un porcentaje del 27% que corresponde a 6,580 que ve de hombres y mujeres de los 15 años en adelante, visualizado mayormente en las aldeas, caseríos y cantones del municipio, como la falta de cobertura, calidad accesibilidad de la educación dentro del municipio.

12. Situación de género.

Dentro de las actividades sociales, culturales, económicas y políticas en cuanto a la participación de la mujer sigue siendo limitado, específicamente dentro de las comunidades que mantienen ciertos estereotipos como el machismo y el rol de la mujer en el hogar, como resultado de la poca iniciativa y participación de las mujeres dentro diferentes espacios. Peor por otro lado se reconocer la necesidad de involucrar a las mujeres en el desarrollo para que se logre evidencias las brechas de genero para que se mejoren los procesos de toma de decisiones esta acción se reconoce dentro de la municipalidad de San Cristóbal Totonicapán.

La Dirección Municipal de Planificación –DMP- plantea dos categorías de análisis para considerarlas como estrategias de equidad, primero considerar la forma de vida y medio que se tienen en la población para promover el desarrollo, segundo considerar las posiciones donde los grupo y comunidades ocupan sobre las jerarquías socio-políticas y

económicas de la sociedad, para así incentivar y empoderar tanto a hombres, mujeres, niños, adolescentes y personas de la tercera edad.

B. Caracterización del contexto donde se ubica el grupo de mujeres del Cantón de Xetacabaj.

1. Ubicación.

La comunidad de Xetacabaj pertenece al Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Xetacabaj forma parte como uno de los ocho cantones del municipio, conocido con un clima frío, rodeado de gran cantidad de área boscosa con tierra fértil y adecuada para siembras.

Xetacabaj se encuentra con límites territoriales y se comunica con el municipio de San Andrés Xecul, Barrio la Ciénaga de San Cristóbal Totonicapán y carretera a Salcajá, cantón Chuicotom y cantón Xecanchavox, la comunidad tiene una carretera principal adoquinado y acceso a los hogares con caminos cerrados en su mayoría veredas. Cuenta con una latitud de 14.9 y una longitud de -91.4666667, con una altura de 7709. Por lo que en recursos naturales que cuenta con flora y agua con gran potencial de vegetación, producción de verduras o acelgas.

2. Significado de Xetacabaj.

Culturalmente la palabra Xetacabaj significa lugar poblado o lugar lleno, debido a que antes de constituirse como comunidad, estaba rodeado de muchos árboles, siendo solo una montaña, pero con los años comenzó a ser habitado con un pequeño grupo de familias, que con el tiempo logró a través de la organización, participación y con un número específico de familias poder ser considerado como un cantón ya que su población es muy baja, que luchó por ser una comunidad independiente y no ser parte de otra comunidad, de acá el nombre de Xetacabaj ya que ahora está poblado con cierta cantidad de familias y con límites territoriales.

3. Población.

Partiendo del porcentaje población del municipio de San Cristóbal Totonicapán con 31,062 habitantes con una tasa de crecimiento del 1% anual. Por lo que la comunidad de Xetacabaj cuenta con 538 habitantes que refleja el 2%. Además, que en su totalidad de población rural tiene una etnia maya/indígena, que hablan el idioma k'iche'.

4. Cultura.

La comunidad de Xetacabaj está muy apegado a las costumbre y creencias, principalmente se menciona la fiesta patronal en memoria de San Francisco de Asís en el cual por parte de la iglesia católica realizan novenas y misa el día principal, además de festejar con alegría y tradición las fechas de semana santa, días de los santos y navidad, que se enfoca más en la convivencia y compartir con los familiares y vecinos.

Además de arraigarse al calendario maya específicamente para fecha de siembra, y cosecha, en la cual algunas de las familias aún siguen realizando fiestas ceremoniales al sembrar. La mayor parte de la comunidad habla el idioma K'iche' pero que se ha perdido con el tiempo ya que las nuevas generaciones no la han practicado, además de que la vestimenta es el traje típico, es decir que utilizan el corte y güipil en las mujeres.

Dentro de la cultura se pueden mencionar es aspecto religioso, ya que más de la mitad del número de familias es católica, la otra parte practican la religión evangélica, protestante y mormona. Por lo que en la comunidad se cuenta con un oratorio católico, y una iglesia evangélica.

5. Servicios básicos e infraestructura de la comunidad de Xetacabaj.

La comunidad de Xetacabaj cuenta con los servicios básicos como; agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, con un centro de convergencia, drenaje, con una escuela pública de preprimaria y primaria, con tren de aseo, tratamiento de desechos y aguas servidas, no cuentan con un mercado local pero su con el mercado municipal de San Cristóbal Totonicapán y transporte como moto taxis, camionetas y buses.

6. Expresiones de poder local.

- a. Alcaldes comunales del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural – COCODE-
- b. Comadronas.
- c. Municipalidad. De San Cristóbal Totonicapán.
- d. Policía Nacional Civil.
- e. Escuela.
- f. Iglesia.

7. Representantes de la comunidad.

Está caracterizada con una organización en dos grupos, la asamblea comunitaria y el órgano de coordinación que se basa en el reglamento municipal. Es decir que el del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural –COCODE- es integrada por la asamblea comunitaria quienes organizan y eligen a los miembros del COCODE, con cargos importante como únicas autoridades comunitarias por lo que se puede mencionar:

- a. Primer alcalde – quien es también el presidente de COCODE-,
- b. Segundo alcalde.
- c. Tercer alcalde
- d. Cuarto alcalde y
- e. Secretario (a) de alcalde.
- f. Presidente de COCODE (quien es el primer alcalde),
- g. Segundo COCODE,
- h. Tercer COCODE
- i. Cuarto COCODE y
- j. Secretario (a) de COCODE.

Sus funciones van acordes a; planificar, proponer, coordinar, gestionar, ejecutar y evaluar proyectos, programas y políticas para la comunidad.

- a. Exigir el cumplimiento con la municipalidad o entidades políticas.
- b. Promover la participación comunitaria.
- c. Identificar y priorizar las problemáticas comunitarias.

- d. Velar por el desarrollo comunitario.
- e. Administrar recursos de la comunidad e informar a la comunidad sobre recursos, proyectos –temas de interés comunitario- entre otras.

8. Organización comunitaria.

a. Comités.

- Comité de camino.
- Comité de mantenimiento de agua potable.
- Comité de mantenimiento de pozo mecánico.
- Comité de proyecto de escuela.
- Comité de drenaje.
- Comité de padres de familia.

b. Grupos.

- Grupo de patrullaje.
- Grupo de lideresa y mujeres de la comunidad.
- Grupo de lideresas Fundación Juan Bautista.

9. Situación económica de la comunidad.

El aspecto económico se enfoca en cuanto a la producción comunitaria, ya que la comunidad se caracteriza en la actividad agrícola, en el cual se cultiva maíz, frijol, arveja, papa, repollo, lechuga, coliflor, manzana, durazno o algunos tipos de yerbas, cebollas, zanahoria, y específicamente y de manera general la siembra de pilones ya que la comunidad posee una de las tierras más fértiles y de buena producción, pero con cuidado continuo y adecuado.

En cuanto al aspecto ocupacional, de trabajo u oficios, en su mayoría las mujeres se dedican más de la mitad a ser amas de casa, y otra parte se dedica a otros oficios; tejido de corte, bordado de blusas o güipiles, sastrería o crianza de animales. A nivel general la comunidad es caracterizada por el trabajo de cultivo o trabajo de campo, además también de dedicarse a ser albañiles, comerciantes y tejedores.

Dentro de la comunidad se cuenta con tiendas, farmacias, panaderías, car wash, sastrería y taller mecánico, comercios a los cuales una parte de las familias se dedica a un negocio local dentro del campo económico.

Es necesario hacer mención sobre la vivienda, ya que algunas de las familias cuentan con vivienda propia, otras alquilan y otras cuantas, con vivienda prestadas, además de que no en todas las viviendas no tiene acceso a los servicios comunitarios en cuanto a drenaje y agua, muchos de ellos cuentan con poso.

10. Situación de salud.

La comunidad cuenta con un Centro de Convergencia, ubicado en la auxiliatura de la comunidad, que atiende de lunes a viernes de 8 am a 12 pm, solo con asistencia de enfermería del centro de salud de San Cristóbal Totonicapán. Ya que el centro de salud queda algo retirado de la comunidad, además de no contar con sanatorios o clínicas en la comunidad, únicamente con farmacias.

Por lo que se debe de mencionar las principales enfermedades o complicaciones que padecen en las familias de la comunidad entre ellas se encuentran las más comunes:

- a. Infecciones respiratorias.
- b. Resfriados.
- a. Covid -19.
- b. Gastritis.
- c. Desnutrición.
- d. Amigdalitis.
- e. Bronconeumonía.
- f. Dolores de estómago.

Mencionando específicamente sobre el Covid-19 la comunidad ha presentado un porcentaje bajo sobre casos de infectados o en cuarentena, ya que los alcaldes comunales junto al centro de salud están en coordinación para monitoreo de casos. Pero uno de los aspectos negativos, es en cuanto a que la comunidad en su mayoría no ha querido vacunarse

contra el covid-19, ya que se cree que no es necesario, ni recomendable vacunarse, una parte de ellos se han colocado solo la primera dosis y otra parte sí se han colocado la segunda dosis, pero se tiene una mínima parte de quienes ya tienen el esquema completo (tercera dosis) pero se tiene un porcentaje bajo a pesar de la promoción y concientización que se tiene y se han negado al mismo.

Aunado a esto es importante mencionar sobre la medicina ancestral, además de que dentro de la comunidad se apegan más a la medicina natural para refriados, dolores de estómago, anemia, y otras enfermedades, por lo que se cuenta también comadronas, hueseros y curanderos, como medios más accesibles para las familias.

11. Condiciones de vida.

De manera general, la calidad de vida que puede reflejarse en el grupo de mujeres y refiriendo que cada una cuenta con un gran número de familia, refleja que también a nivel comunitario las condiciones de vida está a un nivel medio que va expresada al porcentaje de pobreza, esto manifestado en las condiciones y acceso a salud, educación y los ingresos económicos en cada familia que se presenta de manera analítica y crítica a través del grupo de mujeres.

12. Situación sobre educación.

El tema de educación es uno de los más principales por discutir ya que al estar referido específicamente al grupo de mujeres de Xetacabaj, reflejan que en la comunidad un gran número de personas que son analfabetas, en este caso es necesario mencionar que una gran parte de mujeres tienen un nivel de educación bajo.

Al referirse del tema de educación es importante mencionar que en la comunidad de Xetacabaj se cuenta con una escuela de nivel primario y pre primario matutino, la Escuela Oficial Rural Mista “Lázaro Chigüil Elías” que ya tiene más de 20 años funcionando además de ser la única escuela en la comunidad. La comunidad no cuenta con institutos básicos o colegios de primaria pre primaria, por lo que la mayoría de niños deben de

estudiar fuera de la comunidad en el centro de San Cristóbal o en el Municipio de San Andrés ya que el municipio les queda más cerca para enviarlos a estudiar.

13. Problemas sociales de la comunidad.

a. Analfabetismo.

De manera general y a nivel municipal se cuenta con un porcentaje del 30% de analfabetismo, quienes no saben leer y escribir, debido a la falta de recursos económicos, por eso es de mencionar que Xetcabaj es una de las comunidades principales que presenta un gran número de sus habitante o grupos de familia que son analfabetas esto reflejado específicamente en el grupo de mujeres.

Xetacabaj es una de las comunidades pequeñas de San Cristóbal Totonicapán, pero con una mejor organización comunitaria y trabajo reconocido por parte de los alcaldes comunales.

b. Migración.

Debido al incremento de porcentaje de desempleo y pobreza que se ve como una problemática social, las familias tratan de buscar mejores oportunidades. Por lo que se tiene el porcentaje de un 36% a nivel Municipal, hay un gran porcentaje de migración en la comunidad de Xetacabaj, de familias que han migrado por las mismas necesidades sociales, pero que a nivel comunitario de Xetcabaj no se ha visto como estrategia que favorezca la estabilidad familiar, pero que ha reflejado hasta el momento una solución para mejorar la calidad de vida familiar.

14. Situación de las mujeres de Xetacabaj.

Gran parte de las mujeres de la comunidad de Xetacabaj actualmente han tomado mayor participación en los espacios sociales, políticos, culturales y económicos, ya que en su organización comunitaria han formado parte de diferentes comités y grupos como en los comités de camino, agua potable, drenaje, etc. Además, han tomado cursos de incidencia, de empoderamiento, tomado cursos de emprendimiento, fortalecimiento de conocimientos y habilidades, han realizado coordinaciones con diferentes instituciones, han hecho

escuchar su voz y luchar por sus derechos, creado poco a poco un emprendimiento personal desde casa que, aunque no cubre la mayoría de gastos ponen a prueba sus conocimientos adquiridos.

Por otro lado, aún se mantiene cierta cantidad de mujeres que no han podido participar activamente debido al machismo que limita y obliga a las mujeres estar en casa, limitar el derecho a la educación y salud, a ser parte de las diferentes capacitaciones y formaciones para mejorar sus condiciones de vida. Pero como comunidad y grupo de mujeres han tratado de involucrar a la mayor parte de mujeres, señoritas y personas de la tercera edad en las actividades y proyectos que llegan a la comunidad.

El presente marco contextual da a conocer la situación del área de San Cristóbal Totonicapán, sobre condiciones de la población que van ligadas a las situaciones que afrontan las mujeres de forma general, datos que permiten conocer los actores y elementos esenciales del municipio. Además, permite conocer a la comunidad de Xetacabaj que pertenece al municipio y que específicamente se puede contextualizar, conocer el lugar, población y condiciones en donde se analiza el objeto de estudio para comprender el motivo de intervención desde la DMM e implementación de las acciones organizativas para justificar el propósito de mejorar las condiciones de vida de las mujeres y validar el proceso metodológico de intervención.

CAPÍTULO IV.

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

PROCESO METODOLÓGICO EN EL DISEÑO DE ACCIONES ORGANIZATIVAS DE EMPRENDIMIENTO, CON GRUPO DE MUJERES DEL CANTÓN XETACABAJ, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN.

Dentro del espacio permitido para realizar la práctica integrada de organización social para la gestión del desarrollo, ubicada en el currículo de estudios de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente –CUNOC-. Llevado a cabo en la -DMM- que entenderemos dentro del mismo capítulo como la Dirección Municipal de la Mujer, de San Cristóbal Totonicapán, donde se ubicó una intervención con un grupo de mujeres de la comunidad de Xetacabaj, para poder realizar la experiencia a sistematizar en el cual permitió llevar un proceso metodológico específico, desde una investigación de sus necesidades, la planificación, organización y ejecución de acciones que permitieran mejorar las condiciones de vida del grupo llevando una evaluación continua.

Es por eso que con el proceso de intervención permitió determinar el objeto de sistematización denominado -Proceso metodológico en el diseño de acciones organizativas de emprendimiento, con grupo de mujeres del cantón Xetacabaj, San Cristóbal Totonicapán-. Por lo que lo descrito a continuación son las fases de trabajo realizado con el grupo de mujeres de Xetacabaj.

Con inicio de trabajo de la DMM con las diferentes comunidades, se designó y realizó la presentación con el grupo de mujeres de la comunidad de Xetacabaj, en el cual se comenzó con el proceso de trabajo e intervención para atender las necesidades más urgentes por las que estaban afrontando. En el que se llevó una coordinación directa con la lideresa comunitaria y los alcaldes comunales, estipulando una atención grupal solo miércoles o jueves de 2 pm a 4 pm, en el que cada jornada y horario sería compartido con otras 2 instituciones para coordinar día y horario de trabajo con el grupo de mujeres.

En la presentación con el grupo de mujeres se les dio a conocer el objetivo del proceso de intervención que se pretende lograr a lo largo de los 4 meses de trabajo por lo que se abrió el espacio, además de indicación de reuniones generales para la propuesta de acciones a planificar y priorización de sus necesidades. Además, de la indicación por parte del grupo de las metas que desean alcanzar con la intervención desde la DMM de lo que esperarían lograr en los 4 meses de trabajo.

A. Fase de Investigación.

Como primera fase de intervención con el grupo de mujeres de Xetacabaj se realizó una investigación para conocer el contexto, necesidades y/o problemáticas del grupo, que implicó realizar un proceso específico para poder conocer y comprender. Por lo que se realizó una fase de la investigación diagnóstica sobre el contexto del grupo de mujeres de Xetacabaj y así permitir planificar.

1. Proceso de investigación diagnóstica sobre el contexto del grupo de mujeres de Xetacabaj.

a. Elaboración de diseño diagnóstico.

Para adentrarse en aspectos que se requerían conocer del grupo de mujeres de Xetacabaj y de su comunidad se elaboró el diseño diagnóstico estructurado y enfocado con el objetivo de la realización de un diagnóstico al grupo de mujeres, para la identificación y análisis de situación y priorización del mismo, por lo cual el diseño en su estructura se plantearon diversos apartados que permitieron orientar la realización del mismo, además de conocer aún más la modalidad del grupo, con una descripción que parte de la justificación, objetivos, temporalidad, y organización del mismo, en el que se entendiera la intención de intervenir en el grupo de mujeres, considerando el tamaño del grupo, con variables y descripción enfocadas en la organización para el proceso de realización de dicho diagnóstico.

b. Elaboración de guía diagnóstico.

Se elaboró la guía de diagnóstico, considerando el comienzo de una investigación del contexto del grupo, sobre las funciones, roles, organización, participación, etc. Estructurada y enfocada para conocer al grupo e identificar las diversas necesidades y/o problemas sociales, se determinó a través de diversas interrogantes, estando englobadas en cuanto a lo que se quiere y lo que se necesita. Se elaboró para comenzar el proceso de investigación, recopilación de información, que guio el proceso de investigación del grupo y sobre todo de la realización del diagnóstico, e ir con el enfoque del FODA –Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas-

c. Selección de técnicas e instrumentos.

Acorde al tamaño del grupo, su contexto y forma de trabajo se realizó un análisis de la técnica adecuada a utilizar con el grupo, con esto la revisión de instrumentos para la recopilación de información, planteando la utilización de técnicas de; Entrevista semiestructurada individual y grupal, observación, con preguntas y aspectos debidamente estructuradas según la guía, asimismo la selección y planificación de dinámicas participativas para la compilación de información con el grupo, además de la elaboración de los formatos de los mismos. Para la recolección datos específicamente del grupo y su comunidad, sobre cultura, economía, educación, salud, etc.

Además, para el proceso del diagnóstico grupal, se realizó la selección de un FODA, para conocer, analizar e identificar las problemáticas sociales que enfrenta el grupo de mujeres, elaborando un cuadro en cartulinas el formato del FODA, también de la elaboración del cuadro de priorización de problemas, junto a esto la selección y estructuración de un árbol de problemas, trabajado con el grupo de mujeres.

d. Diseño y realización de FODA –Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas- y elaboración del árbol de problemas.

Con los instrumentos delimitados, teniendo contemplado el FODA como instrumento principal para la recopilación de información específica del grupo de mujeres de Xetacabaj, para conocer sus necesidades y/o problemáticas que afrontan, se elaboró y estructuró en pliegos de cartulina el FODA delimitando su significado; F- fortalezas, O- oportunidades, D- debilidades, A-amenazas. Además de elaborar su estructura de forma digital para colocar los datos obtenidos.

De igual forma se elaboró en relieve un árbol que representara el árbol de problemas, así mismo raíces de papel para ubicar las causas y siluetas de manzanas donde se ubicarían los efectos. Además de la elaboración de un árbol de problemas digital para colocar la información obtenida. Con los instrumentos debidamente

elaborados y corregidos, dio paso a la recopilación de información sobre el grupo y de la comunidad.

2. Recopilación de información del contexto grupal y comunitario.

Para la recopilación de información del grupo como de la comunidad se implementaron los instrumentos ya descritos de forma ordenada, iniciando con la recopilación de información con el grupo de mujeres seguido con entrevistas para conocer más información de la comunidad.

a. Resultados de FODA –Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas-

El FODA fue realizado en dos sesiones; en la 1ra sesión se tuvo la participación de 36 mujeres, en el cual se inició con la explicación de la técnica y el objetivo del mismo; ¿Qué es FODA?, ¿Qué significa cada letra?, ¿cómo funciona?, en el cual se dio ejemplo dejando de tarea para que analicen, piensen y reflexionen sobre la definición y aspectos del FODA, para que en la segunda sesión presentar una idea respecto a cada letra del FODA.

Segunda sesión. Con la debida coordinación de organizar a todo el grupo de mujeres se realizó el FODA, con un breve repaso de –qué es un FODA- y de manera concreta se solicitó a cada señora que pensara sobre una fortaleza, debilidad, amenaza y oportunidad a través de una lluvia de ideas, se les dio un afiche, en el que anotaron cada aspecto por letra del FODA, cada una dio su opinión y al mismo tiempo analizando cual puede suscribirse en el FODA y cual no.

Con los resultados obtenidos del FODA se realizó a su vez un análisis sobre la información y con base a un análisis contextual de cada problemática presentada y priorizada, que permitió visualizar una diversidad de aspectos positivos y negativos encontradas internamente –Fortaleza y debilidades, además de aspectos externos – Oportunidades y Amenazas- por lo cual se presenta la matriz trabajada junto al grupo de mujeres de Xetacabaj.

Cuadro No. 1. FODA –Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas- del grupo de mujeres de Xetacabaj.

Fortaleza.	Oportunidades.
<ul style="list-style-type: none"> • Unión grupal. • Buen ambiente para socializar y trabajar con más grupos de la comunidad. • Buena confianza en el grupo. • Comprometidas con la superación personal. • La mayoría ya sabe leer y escribir. • Experiencia en temas de fortalecimiento y liderazgo. • Conciencia sobre sus necesidades grupales y sociales. • Conocimiento sobre agricultura. • Poseen tierra fértil ya que la comunidad es considerada como principal espacio de agricultura. • Se cuenta con un profesional (secretaria) quien ayuda a la redacción de solicitudes. • Se cuenta con una directiva del grupo quien los organiza, coordina y promueve. • Tienen conocimiento de medicina natural, de elaboración de pomadas desinfectantes, etc • Se tiene recurso humano -mano de obra y disponibilidad de jornaleros-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de las autoridades comunitaria de Xetacabaj. • Presencia y apoyo del MAGA. • Coordinación con SESAN. • Apoyo de CONALFA y DIGEEX. • Se tiene un proyecto de agua potable en toda el área comunitaria. • Se tiene un establecimiento educativo en la comunidad. • Existe un puesto de convergencia en la comunidad. • Clima favorable para la producción de Hortalizas. • Implementación de proyectos que generen oportunidades de nuevas organizaciones que se presentan. • Fortalecimiento de temas y oportunidades con presencia de Intecap. • La comunidad se encuentra en una buena ubicación geográfica.

<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene conocimiento sobre exportación de hortalizas. • Cuentan con terreno propio. 	
Debilidades.	Amenazas.
<ul style="list-style-type: none"> • Mala calidad de vida. • Bajos ingresos económicos. • Desempleo. • Falta de mercado local y poca accesibilidad al mercado municipal. • Poco capital de trabajo. • Mala coordinación en instituciones para propuesta de proyectos y sin apoyo municipal en proyectos productivos comunitarios del grupo. • Miedo a participar. • Irresponsabilidad. • Conformismo y actitudes negativas para avanzar en algunas actividades dentro del grupo. • Falta de capacitaciones en temas de emprendimiento y sobre los derechos de la mujer. • Mala alimentación/Desnutrición en algunas familias del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de casos de Covid-19 en el municipio de San Cristóbal. • Incremento de precios de la canasta básica. • Aumento de precio de gasolina. • Cambio climático. • Delincuencia. • Desinterés político. • Migración y deportación de vecinos de la comunidad.

Fuente: por grupo de mujeres de la comunidad de Xetacabj, San Cristóbal Totonicapán.

Acorde a las problemáticas sociales del grupo, presentadas en la matriz se llevó una discusión de análisis crítico y objetivo sobre su situación, priorizando las verdaderas necesidades causantes de su situación tanto interno como externo, considerando cada una de las opiniones y selección y análisis de los mismo, por lo que el FODA representa la situación actual del grupo de mujeres de Xetacabj quienes pretenden

emprender y superarse de manera colectiva, por lo que se presenta el análisis de los aspectos negativos como positivos.

De manera específica en la ubicación del aspecto de debilidades considerado con mayor análisis y conciencia sobre la situación en tanto con un análisis de causas y efectos de manera objetiva, exponiendo numerosas necesidades que no han sido atendidas, pero que se describe en el cuadro la proyección de la realidad social del grupo de mujeres, sobre sus limitantes y superaciones.

Un análisis de las Fortalezas. Evidencia el interés de superación además de justificar el por qué están organizadas, que tienen conocimientos en áreas de organización, que pretenden reconocer su situación y reflejar una conciencia social y protesta de violación a sus derechos.

Por lo que el apartado de oportunidades refleja las diversas coordinaciones y trabajo que han obtenido de parte de otras instancias, además del involucramiento y exploración de nuevos conocimientos y fortaleza de sus habilidades y capacidades, que da a entender que se tiene el apoyo de ciertas instituciones que pretenden apoyar al desarrollo comunitario.

Es así que el aspecto de Amenazas, da a conocer las limitantes externas que afectan al grupo internamente, un cruce de limitantes que ellas no pueden controlar o predecir, por aumento de precio en los servicios y aumento de caso de casos de covid-19 a nivel Municipal. Que de una u otra forma en cada aspecto se logra un análisis de interrelación que perjudica o favorece al grupo, que demuestra una gran serie de desarrollo grupal, en el que se pretenden realmente obtener ese análisis realista sobre la sociedad. Finalmente, con la estructuración adecuada del FODA, se pasó a un cuadro de priorización de problemas.

b. Caracterización y priorización de matriz de problemas sociales del grupo de mujeres de Xetacabaj.

Con los resultados del FODA se permitió trabajar la matriz de caracterización y priorización de matriz de problemas sociales del grupo de mujeres de Xetacabaj.

colocando todas las ideas dadas del apartado de debilidades explicando la función de dicho cuadro respecto a los grados de (magnitud, gravedad, capacidad, beneficio, tiempo) y explicación de acreditación que se le daría a cada debilidad, en cada cuadro de grados; 0 = nivel bajo, 1 = nivel medio, 2 = nivel alto, se expuso debilidad por debilidad, preguntando que consideraban y en cada debilidad las señoras levantaban la mano.

En su inicio con la primera debilidad se les pregunto, a cuantos les afectaba la mala calidad de vida según el rubro de Magnitud. Indicando que levanten la mano a quienes les afectara la situación, analizando y contabilizando el mismo, se vio más de la mitad levanta la mano que significaba un nivel alto colocando el número 2, se realizó el mismo procedimiento en cada rubro del cuadro y con cada debilidad, llegando a la conclusión y análisis de los problemas estableciendo que la problemática prioritaria y de mayor afección al grupo de mujeres son las -pocas oportunidades laborales.

Para el Análisis contextual de las problemáticas que enfrenta el grupo de mujeres y como resultado del proceso de investigación llevado a cabo a través del FODA y cuadro de priorización se enlista las necesidades que el grupo afronta y se describe cada uno en base a lo expuesto y analizado por el grupo, siendo los siguiente.

- **Mala calidad de vida.** La comunidad no cuenta con mucho apoyo en proyectos de drenaje, agua potable o infraestructuras, ya que la mayor parte de familias cuentan con bajos ingresos que no les permiten tener una alimentación balanceada, además de no poder proporcionarle a sus hijos una educación completa. Otra limitante son las condiciones de los hogares ya que cierta parte del grupo de mujeres no cuentan con todos los servicios básicos de agua, drenaje e incluso luz por sectores.
- **Bajos ingresos económicos.** La mayoría de mujeres no reciben el sueldo mínimo únicamente el dinero para “el gasto” que reciben de los esposos, la

mayoría de esposos de las mujeres son agricultores siendo un trabajo por temporadas, otros tejedores, albañiles o sastres lo cual limita un ingreso económico base que satisfaga sus necesidades básicas, o una mínima parte recibe un sueldo del oficio al que se.

- **Falta de mercado local y poca accesibilidad al mercado municipal.** Al ser una comunidad retirada del centro de San Cristóbal y del mercado municipal, además que la comunidad no cuenta con un mercado local o comercio como carnicería, venta de verduras u otras necesidades alimenticias, lo cual es más complicado para acceder y adquirir lo necesario de la canasta básica, las familias tienen la opción de ir al mercado de San Andrés Xecul que les queda un poco cerca. La comunidad y sus autoridades están en proceso de la creación de su mercado local, en la que están coordinando el lugar, ventas, días, etc.
- **Poco capital de trabajo.** Al no tener un ingreso económico base que no cubre ni el salario mínimo y hacer gasto en necesidades básicas de la familia, pagar facturas y más, el dinero no les alcanza para comenzar algún emprendimiento o negocio y solo una pequeña parte de ellas podría iniciar un negocio, por lo que requiere un capital base ya sea económico o material, y sobre todo adquirir los conocimientos necesarios para su manejo.
- **Mala coordinación en instituciones para propuesta de proyectos y sin apoyo municipal en proyectos productivos comunitarios.** La comunidad en general no ha recibido el suficiente apoyo municipal en la ejecución de proyectos de infraestructura o ambiental. Además de que tampoco se tiene una nueva coordinación y comunicación con la municipalidad ya que se presenta un desinterés de la misma municipalidad, que, a pesar de los esfuerzos de solicitud, dialogo y coordinación ha sido muy complicado la ejecución de varios proyectos y que la comunidad ha tratado de solventar por cuenta propia.

- **Miedo a participar.** El manejo, coordinación y organización del grupo de mujeres es un poco complicado, debido que no todas las mujeres participan activamente, en situaciones como en la toma de decisiones o en intervenciones lo que complica demasiado el mismo proceso, en apoyar o apresurar algunos trabajos o causar pequeños problemas por indiferencias que llegan a dividir al grupo.
- **Irresponsabilidad.** Cierta parte del grupo muestra desinterés en apoyar algunas actividades, además de que también sean impuntuales en diferentes actividades que retrasan el mismo y que causa molestias internas en el grupo o muchas de las veces el que no asistan a las reuniones y que solo puedan presentarse si hay algún interés por recibir algo por algún proyecto, y no se presenten en el proceso de trabajo.
- **Conformismo y actitudes negativas para avanzar en algunas actividades dentro del grupo.** La mala comunicación y coordinación que tiene el grupo por las irresponsabilidades, impuntualidad ha causado actitudes negativas que se han reflejado en lo complicado que es el proceso de toma de decisiones, además por la falta de apoyo municipal algunas de ellas se han conformado y ya no querer apoyar y seguir el proceso de trabajo, o solo quedarse con un proyecto y dejar en el olvido el resto por lo que han luchado, o solo recibir lo que les interesa y dejar de apoyar al grupo.
- **Falta de capacitaciones en temas de emprendimiento y sobre los derechos de la mujer.** El grupo no ha tenido intervención de instituciones desde la parte de empoderamiento y formación desde la pandemia y como todo grupo necesita formarse constantemente, en temas como de; derechos, deberes, oportunidades y trabajo dentro de su comida, además de temas de empoderamiento y superación personal, que puedan recibir de las diversas instituciones.

- **Mala alimentación/Desnutrición en algunas familias del grupo.** La mayoría de mujeres del grupo ya son madres y la cuarta parte de ellas tiene niños menores de 5 años, pero una pequeña parte de niños presentan un grado de desnutrición moderado lo cual ha preocupado también al grupo de mujeres, que a pesar de que se lleven a los menores al centro de salud este queda muy retirado de la comunidad, pero han logrado establecer un centro de convergencia, además del problema en la falta de acceso a alimentos básicos y necesarios.

Por ultimo poder contextualizar brevemente la problemática de mayor magnitud el cual fue seleccionado como prioritario debido a las limitaciones que estaba causando en el grupo de mujeres de Xetacabaj es cuál es el; -Desempleo o pocas oportunidades laborales- que fue base para el inicio de las acciones organizativas, unos de las problemáticas que fue y es causante de todas las demás problemáticas expuestas.

- **Desempleo/ Pocas oportunidades laborales.** Como el problema principal priorizado por el grupo de Mujeres de Xetacabaj, en el que viven en un contexto muy estereotipado, que en su mayoría es ama de casa, sin estudios y apoyo económico, gran parte de ellas no cuenta con un empleo formal remunerado, ya que al ser amas de casa solo se han dedicado a al cuidado de su familia y hogar, sabiendo que es un trabajo no remunerado ni valorado, pocas de ellas se dedican a la crianza de animales, costureras o comerciantes pero es una quinta parte del grupo, además de que algunas de ellas son madres solteras o viudas y lo poco que ganan solo cubre ciertas necesidades.

Ninguna de ellas cuenta con un trabajo bien remunerado, ya que no cuentan con estudios avanzados, sin experiencia ni oportunidades, esto causado por un contexto machista al no haberles permitido estudiar principalmente, ya que algunas de ellas no saben leer ni escribir, siendo una limitante para poder acceder a un trabajo.

c. Árbol de problemas sobre el -Desempleo o pocas oportunidades laborales-

En función al problema priorizado -Desempleo o pocas oportunidades laborales- se realizó el árbol de problemas en una tercera sesión, se le explicó al grupo de mujeres la funcionalidad y objetivo de implementar la técnica, respecto a cómo se divide y su relación con el-FODA-.

Junto al grupo se estableció cada aspecto del árbol de problemas, con el problema central de -Pocas oportunidades laborales- se solicitó que pensarán en causas concretas del problema, con ayuda de la lluvia de ideas, cada integrante del grupo levantaba la mano dando su idea sobre las causas de la problemática y con un análisis y discusión se establecieron 5 causas prioritarias las cuales fueron;

- Poca experiencia laboral.
- Bajo nivel académico.
- Falta de motivación y voluntad para superarse.
- Pocos espacios laborales específicamente para las mujeres debido a los estereotipos sobre fuerza, habilidad y capacidades técnicas, sociales, etc.
- Analfabetismo debido al machismo y exclusión de la mujer.

Con la misma temática a través de la lluvia de ideas se solicitó la opinión sobre los efectos de las causas, en el cual se analizó y discutió estableciendo 5 efectos las cuales fueron;

- Bajos ingresos económicos en la familia.
- Marginación y exclusión de la mujer en diferentes actividades y espacios por su condición y estatus social.
- Problemas familiares por la mala situación que se agrava.
- Mala calidad de vida que limita el acceso a los servicios básicos.
- Continuidad de un ciclo cultural de exclusión sobre la mujer sin superación.

Cada aspecto fue discutido rigurosamente en el cual se mantuvo participación de la mayor parte del grupo de mujeres.

d. Árbol de soluciones en función a la problemática de -Desempleo o pocas oportunidades laborales-.

Con base a la elaboración y análisis del árbol de problemas se estructuró el árbol de soluciones que pudieran guiar la organización del trabajo con el grupo de mujeres, el mismo fue trabajado preguntándoles a las mujeres qué pretendían ellas con el trabajo de la DMM, qué pretendían ellas hacer ante las problemáticas y para qué, con las interrogantes se obtuvo varias intervenciones dando su opinión, en el cual se pueden destacar dos testimonios de las integrantes del grupo de mujeres;

Cuadro No. 2. Testimonio.

“Como grupo podemos organizarnos para poder muchas gestiones, o poder hacer cursos nosotras mismas para poder aprender, en otras ocasiones la municipalidad nos ha apoyado con la coordinación de instituciones que nos habían enseñado a costura pero por pandemia todo se detuvo, por eso ahora nos toca a nosotras también poner de nuestra parte y salir de esta situación con capacitaciones o algún proyecto” (Pelicó, 2022)

Fuente: testimonio de doña Benita Chay Pelicó, beneficiaria del proyecto, 2022.

Cuadro No. 3. Testimonio.

“Lo que necesitamos es un proyecto donde todas podamos salir beneficiadas, donde nos permita tener un ingreso, pero también chalas para poder hacerlo de la mejor manera” (Chay, 2022)

Fuente: testimonio de doña Verónica Chay, beneficiaria del proyecto, 2022.

Con las ideas proporcionadas por el grupo se presentó a la DMM que permitió trabajarlo conforme a las opiniones, el cual al tenerlo fue presentado al grupo de mujeres. Cada objetivo fue elaborado respecto a cada causa y su consecuencia que pudiera responder a los mismo, su estructura llevo un aproximado de un día de elaboración con respecto a correcciones, sugerencias y cambios. El árbol de soluciones se subdivide en medios y fines, en el apartado de medios se establecieron;

- Realizar jornadas educativas prácticas para desarrollar habilidades y capacidades cognitivas y productivas para la participación e involucramiento en diferentes actividades, proyectos o emprendimientos.
- Realizar charlas de concientización e inducción sobre los beneficios del estudio y apoyo al emprendimiento y superación.
- Realizar capacitaciones con el grupo de mujeres, con el fin de motivar, sobre temas de empoderamiento y organización.
- Implementar un proyecto agrícola para propiciar una fuente de trabajo en las mujeres.
- Realizar campañas de concientización al grupo de mujeres sobre los derechos de la mujer.

De los medios se desplazan los fines que respondan a cada uno los cuales se establecieron cinco acordes a cada medio.

- Mejorar los ingresos económicos de las mujeres y la de sus familias.
- Eliminar los estereotipos y marginación hacia la mujer por su condición.
- Disminuir el porcentaje de violencia intrafamiliar en el grupo de mujeres debido a la mala economía.
- Mejorar la calidad de vida de las mujeres, de sus familias y así de la comunidad.
- Empoderamiento al grupo de mujeres sobre sus derechos y conscientes sobre su situación.

El mismo fue expuesto y explicado al grupo de mujeres, quienes en cada uno dieron su aprobación. Para más adelante comenzar con la fase de organización.

e. Entrevistas a informantes claves.

Con las técnicas ya seleccionadas, para recopilar la información sobre los aspectos organizativos, educación, etc. Se realizaron tres entrevistas, a la lideresa comunitaria, al profesor de Dirección General de Educación Extraescolar – DIGEEX- y al grupo de mujeres de forma general.

Una de las primeras entrevistas realizadas a la lideresa de la comunidad a doña Silvia quien dirige el grupo asignado desde hace 2 años, se le dirigieron preguntas englobando temas sobre el contexto de la comunidad, educación, salud, religión, historia, cultura y organización. Por lo que uno de los aspectos importantes a destacar sobre la organización de su comunidad en el que la lidereza del grupo de mujeres de Xetacabaj comentó;

Cuadro No. 4. Testimonio.

“La organización ha sido un poco dificultoso ya que la mayoría de ellas se dedica a ser amas de casa y los esposos no las dejan salir a tantas reuniones aunque sea proyectos donde haya un beneficio directo, solo son contaditas las que poseen algún negocio o que hayan estudiado, porque casi todas no estudiaron, es complicado pero por la misma necesidad han salido adelante y cada vez más están entusiasmadas a poder intervenir y trabajar con diferentes instituciones y hemos participado en algunas charlas sobre nuestros derechos”
(Silverio, 2022)

Fuente: testimonio de doña Gladis Josefina Silverio, Lideresa de la comunidad de Xetacabaj, 2022.

También se realizó una entrevista al profesor de DIGEEX quien trabaja un proyecto de alfabetización en el cual se englobo el aspecto de educación en cuanto al grado académico del grupo de mujeres, las problemáticas sobre las causas de no poder seguir estudiando y la iniciativa que tomaron para integrarse al programa de DIGEEX y también sobre el tema de la organización del grupo. se dio a conocer que dentro del mismo se puede resaltar la situación visualizada desde el trabajo que realizo el profesor encargado del programa para alfabetizar a la mujeres, por lo que en su testimonio indica:

Cuadro No. 5. Testimonio.

“El tema de educación en el grupo se ha discutido bastante ya que de la comunidad se tiene un gran número de personas que son analfabetas, en este

caso es necesario mencionar que una gran parte de mujeres del grupo tiene un nivel de educación bajo” (Ajpacajá, 2022)

Fuente: testimonio de profesor de DIGEEX Jesús Ajpacajá.

Se contabiliza que, de 36 mujeres pertenecientes al grupo, son 20 las que no estudiaron ni un grado académico, gran parte de ellas no logro estudiar por la falta de recursos ya que no contaban con dinero suficiente para estudiar, otra parte porque las familias no consideraban que una mujer deba estudiar, sino ser ama de casa, aunque se tuviera el deseo y una mínima parte de ellas no quiso estudiar.

Pero de estas 20 mujeres que se les limito su estudio, han tomado la decisión de seguir estudiando por parte de DIGEEX quienes ya se encontraban en la segunda etapa para finalizar la primaria, el grupo ya sabe leer y escribir, además de mencionar que será la cuarta promoción de mujeres que terminarán su primaria, y las 16 mujeres restantes en su mayoría termino su primaria y algunas de ellas llegaron a 1ro, 2do o 3ero básico, entre las 16 se cuenta con 3 mujeres graduadas a nivel diversificado

Por ultimo una entrevista realizada al grupo de mujeres retomando todos los temas mencionados y para obtener mayor información se realizó una estrategia comunicativa ya que se dividió al grupo en pequeños sub-grupos para que respondieran a preguntas generadoras y de fácil comprensión, se asignó una pregunta por sub-grupo sobre los aspectos de; educación, salud, cultura, migración, economía, organización comunitaria.

Por lo que a cada uno se les cedió un turno para que pudieran responder y en cada espacio hubo intervención de varias integrantes que aportaban a la exposición de las respuestas, lo cual facilito la recopilación de los aspectos de economía, educación, cultura y de su comunidad. Y en cuanto al aspecto de educación una de las beneficiarias del proyecto mencionó:

Cuadro No.6. Testimonio.

“Yo no pude estudiar porque mi mamá decía que como era mujer debía estar en la cocina y era la única mujer de 5 hombres en mi casa, yo tuve el deseo pero no fue posible, me case y tuve tres hijas pero en mi intención de no repetir lo mismo yo les di estudio a las tres el papá se oponía pero una de ellas no le gusto el estudio y solo llego a tercero ahora las otras dos lograron terminar su primaria, me siento triste el no poder haber estudiado pero estoy recibiendo clases con el profesor” (Ixcatcoy, 2022)

Fuente: testimonio de doña María Ixcatcoy, una de las beneficiarias del proyecto, 2022.

En el aspecto de economía se puede resaltar una de las opiniones de una de las integrantes de grupo de mujeres de Xetacabaj, beneficiaria del proyecto, en el que indica:

Cuadro No. 7. Testimonio.

“Muchas de nosotras dependemos de nuestro esposos, algunas de las compañeras son madres solteras y solo depende de la crianza de animales o un pequeño negocio y el no tener estudio no dificulta porque no podemos tener un trabajo donde se nos pague bien o donde tengamos un sueldo fijo, la mayoría de nuestros esposos trabajan en el campo y nuestro ingresos son muy bajos y nos ha costado salir adelante a algunas de nosotras” (Cach, 2022)

Fuente: testimonio de doña Gabina Cach, una de las beneficiarias del proyecto, 2022.

Dentro del aspecto ocupacional se menciona que varias de ellas se dedican al tejido de corte, bordado de blusas o güipiles, sastrería o crianza de animales. A nivel general la comunidad es caracterizada por el trabajo de cultivo o trabajo de campo, además también de dedicarse a ser albañiles, comerciantes y tejedores.

Como se mencionó en cada pregunta generadora se obtuvo la participación de todas donde exponían sus ideas, opiniones sobre su situación grupal y comunitaria, en el

cual se obtuvo información relevante y en aspectos que no se habían considerado. Como complemento a obtener mayor información se realizó una investigación bibliográfica sobre aspectos generales sobre ubicación, geografía y población de la comunidad de Xetacabaj.

3. Análisis y clasificación de información.

Con la información recopilada a través de las entrevistas, se realizó un análisis minucioso sobre la información que se fue recopilando, se llevó un proceso de priorización, análisis, organización, revisión y clasificación de la información que fue necesaria y requerida en la guía, para la verificación de resultados dentro del informe.

4. Diagnóstico grupal sobre las problemáticas de desempleo en el grupo de mujeres de Xetacabaj.

Para un análisis más minucioso y presentar la situación contextual de la comunidad sobre la problemática priorizada, se utilizó los resultados del FODA y resultados del árbol de problemas que permitió la redacción del diagnóstico en base a todo lo realizado.

El grupo de mujeres de la comunidad de Xetacabaj de San Cristóbal Totonicapán, son un grupo que refleja ciertas necesidades sociales prioritarias a su resolución en búsqueda de propuestas de trabajo en la transformación de su situación, quienes en su mayoría y un poco más de la mitad se dedican a ser amas de casa, y solo un tercio del grupo tiene un trabajo como tejedoras, costureras, comerciantes o a la crianza de animales, con bajos ingresos económicos o sueldos no bien remunerados en el que reflejan una situación de escasos recursos, por el aumento de precios y de la canasta básica, sobre la agudización y secuelas de la pandemia.

El grupo de mujeres de Xecabaj afrontan como uno de los problemas principales y prioritario, sobre las pocas oportunidades de trabajo específicamente en las mujeres, debido a que poseen un nivel bajo de educación, ya que en su mayoría no terminaron

su primaria y otras no pudieron estudiar y las oportunidades de optar por un trabajo adecuado, accesible con un sueldo mínimo son muy bajos.

Han sido cuestionadas en sus capacidades en cuanto a fuerza, habilidad, conocimiento y dedicación, excluidas y discriminadas por ser mujeres ya que no creen en el potencial de sus conocimientos, a lo que una cierta parte de ellas han recurrido a oficios que son muy mal pagados o que no cubre ni la mitad del sueldo mínimo en muchos de los casos, siendo un trabajo muy cansado, en el que trabajan bajo presión y que en tiempos malos no hay buena producción o trabajo ya que solo es por temporadas, como la agricultura, y hacer mención de que de esta problemática salen o se desprende otras más que agudizan la situación.

Por lo que las condiciones reflejadas, como los problemas económicos, han atraído problemas familiares, como discusiones, que han sucedido en algunas de las familias de las mujeres, debido a la presión específicamente sobre ellas ya que deben de tratar que el dinero alcance para todas las necesidades familiares, además de limitarse a los servicios básicos como, en la educación, salud y específicamente en la alimentación, ya que la mayoría de los esposos o padres de familias se dedican al trabajo de campo o albañiles en el que no ganan lo suficiente y que muchos de ellos por la pandemia se quedaron sin trabajo y que debieron dedicarse a otro oficio que tampoco son muy bien pagados.

Para la mayor parte de mujeres se les dificulta el no tener un trabajo, el conocer o aprender un oficio a desempeñar, ya que tampoco cuentan con los recursos o capital de trabajo necesario como para comenzar un negocio y así generar sus propios ingresos u obtener un espacio laboral, ya que tratan de cubrir con la mayor parte de los gastos de la familia, algunas deben pagar renta, agua, luz, los útiles, internet como un factor obligatorio para el estudio de los niños, complicaciones en la salud y la alimentación, deteriorando la calidad de vida de las mujeres y la de sus familias.

Además de que esto también refleja problemáticas como desnutrición en algunos casos ya que no logran cubrir la alimentación básica y adecuada con los niños, mencionando que la comunidad está ubicada en un espacio geográfico muy distante al centro de San Cristóbal y del mercado municipal el cual les dificulta, en el que implica gasto en transporte, sin tener un mercado local y además de mencionar las actitudes de falta de interés en superación, debido a la desesperación y conformismo que han reflejado algunas de las mujeres.

Determinando que las situaciones del grupo de mujeres implican o intervienen muchos factores tanto sociales, económicos, políticos y culturales, complicando aún más la situación, que, con la falta de conocimientos, motivación e innovación, que se ha reflejado a nivel grupal y comunitario.

Por lo que la situación al continuar de la misma manera se agravará aún más, tanto en problemas familiares, en la escasez de recursos, al aumento de porcentaje de pobreza, de desnutrición, de accesibilidad a los servicios básicos, por ende, se busca una intervención adecuada, priorizando las necesidades para mejorar la situación del grupo de mujeres, para que busquen medios de innovación y/o emprendimiento para mejorar la calidad de vida.

B. Fase de planificación.

Para dar inicio a la planificación de acciones que respondan a la problemática priorizada de la cual enfrenta el grupo de mujeres de Xetacabaj, por lo que durante la planificación fue necesario realizar ciertas fases para planear un proyecto de emprendimiento con diversas acciones que permitieran la organización del grupo.

1. Análisis de la situación.

La problemática sobre las pocas oportunidades laborales que afronta el grupo de mujeres de Xetacabaj, siendo una situación complicada al mencionar que Guatemala cuenta con una tasa de desempleo del de 2.2% según datos del INE 2021.

Además de mencionar que Guatemala se encuentra en la segunda tasa de desempleo más baja de Latinoamérica, después de Cuba, datos que el Instituto Nacional de Estadística –INE- sobre la Encuesta Nacional de Empleo e Ingreso -ENEI- contabilizan en la población a 80,113 mujeres desempleadas de más de 15 años de edad, y 84,444 hombres desempleados de más de 15 años de edad. Entendiendo que la problemática es compleja al analizar acciones que permitan mejorar las condiciones de vida del grupo, pero por las mismas necesidades del grupo les permitió tomar la iniciativa y analizar desde su realidad la situación por lo que una de las integrantes del grupo mencionó sobre la problemática que afrontan:

Cuadro No. 8. Testimonio.

“El problema de no tener trabajo no es impedimento para salir adelante, ahora es momento de poder organizarnos, pensar que hacer porque como mujeres y no tener estudio complica la situación además de que muchas dependamos de un marido, de cuidar a los hijos y el hogar, pero quizás desde casa buscar un medio para tener un trabajo sencillo, la situación en nuestra comunidad puede ser común pero no debemos aceptarlo solo por ser mujeres” (Chuc, 2022)

Fuente: testimonio de doña Clara Chuc, una de las beneficiarias del proyecto, 2022.

Al realizar una discusión no solo sobre la viabilidad de acciones sino de qué tanto impacto ha tenido dentro de la vida cotidiana de las mujeres reflejó no solo la preocupación de mantener un nivel de vida bajo pero que las impulsa a tener la intención de superarse y de tener ciertos recursos de su contexto que las apoyen además de coordinaciones que les permitan aprender algo nuevo para poner en práctica.

2. Establecimiento de objetivos.

Para el inicio con el trabajo con el grupo de mujeres y con la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- con apoyo del mismo grupo se planteó un objetivo que permitiera seguir una línea de trabajo al comenzar con las acciones, para que en el proceso se recordara la intención de la intervención y participación de cada una, para no perder u olvidar la responsabilidad que cada una tomó y que la misma institución tomó.

“Trabajar como grupo organizado de mujeres de Xetacabaj para afrontar las necesidades y problemáticas propias del grupo como de la comunidad por medio de acciones que permitan mejorar la calidad de vida de cada una y de su familia” (Alvarado S. Y., 2022)

Mismos objetivos fueron colocados dentro de la auxiliatura de la comunidad de Xetacabaj, en el cual ante cualquier problemática, dificultad y reunión era mencionado por la lideresa de la comunidad, con el fin de recordad la finalidad del porque estaban organizadas.

3. Propuestas.

Con el análisis de la problemática y la aceptación del compromiso por parte del grupo permitió tener un espacio para pensar en las propuestas sobre acciones que permitan afrontar la problemática, por lo que, dentro del mismo, se tuvo presencia de la directora de la DMM para analizar y proponer un proyecto que permitiera la participación e involucramiento en cada etapa de cada acción, por lo que con una lluvia de ideas y una intervención en cada una para su viabilidad se propuso las siguientes acciones.

- a. Pilonos/ huertos familiares.
- b. Cocina.
- c. Bordado.
- d. Entrega de capital con un monto de Q 1,000.00 a cada integrante del grupo.
- e. Elaboración de productos de limpieza.
- f. Tejido (suéteres, bufandas, etc.)
- g. Capacitaciones y charlas.
- h. Curso de corte y confección.
- i. Curso de belleza.

Por lo que con un análisis en conjunto con el grupo se discutió la viabilidad, compromiso y beneficio que tenga cada acción, por lo que se seleccionaron y plantearon las siguientes acciones, retomando que el tema de pilonos se establecería como un proyecto específico de emprendimiento y que las otras acciones serían

complementarias no solo para cubrir las necesidades priorizadas, sino que de forma indirecta se afrontaran el resto de necesidades que también afronta el grupo.

- a. Capacitaciones.
- b. Huerto familiar.
- c. Bordado a mano.
- d. Elaboración de productos de limpieza.
- e. Cocina.
- f. Curso de corte y confección.

4. Diseño y perfilación de acciones y proyecto –Marco Lógico-

Con las problemáticas enlistadas de las cuales afronta el grupo de mujeres de Xetacabaj y con la priorización de uno –Desempleo en las mujeres -, en las diversas reuniones se comenzaron las propuestas de acciones que no solo respondan a la problemática priorizada sino a más de una de las presentadas y analizadas por el grupo.

Se partió con el problema que aquejaba más al grupo y en este se perfiló y diseñó un proyecto de apoyo comunitario al grupo de mujeres para que el mismo atendiera a más de una problemática, del cual se plantearon; proyecto de pilones para el emprendimiento, costura, entrega de capital económico, corte y confección, pero al establecer la mejor opción desde casa ya que las mujeres en su mayoría son amas de casa con responsabilidad de niños, se entró en votación con el mismo grupo de mujeres en el que fue seleccionado el proyecto de pilones.

Por lo que en distintas reuniones con la directora de la DMM se dio la solicitud con el alcalde municipal para su autorización el cual fue aceptada, luego la coordinación con; BioSemillas y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-. Para establecer los recursos necesarios, cantidad de pilones para el número de beneficiarias del proyecto del cual surge el presupuesto en el que se contabilizó materiales para su implementación, días de trabajo, etc. Además de considerar la formación sobre temas de emprendimiento, métodos de siembra, insecticidas y otros aspectos, antes de la implementación de pilones.

La perfilación del proyecto se estructuró tomando en cuenta las ideas, opiniones y sugerencias del grupo como de la directora de la DMM, por lo que al tenerlo ya elaborado se expuso al grupo y a la directora de la DMM en el que se presentó la intención y finalidad de la implementación del proyecto y de las acciones seleccionados el cual fue aprobado y que permitió presentarlo a la municipalidad en una reunión únicamente con la intervención de la estudiante y de la directora de la DMM, un espacio que permitió la autorización del proyecto y del presupuesto.

El proyecto de pilones responde a las diferentes problemáticas que afrontan, mismas que fueron analizadas con el grupo y que el propio proyecto de forma indirecta permita:

- a. Que las mujeres obtengan un empleo desde casa.
- b. A mejorar sus ingresos en el hogar.
- c. Comenzar con un capital de trabajo con recursos de su medio.
- d. Mejorar la alimentación en los hogares a consumir lo local.

Luego con la planificación del resto de acciones mismas que se establecieron como cursos, en el que se tuvo la intención de dar a las mujeres mayores conocimientos prácticos y técnicos con el fin de que obtengan un oficio practico, accesible en el que no dependieran de otros medios, que pudieran responder a las demás problemáticas.

Estas acciones fueron presentadas a la municipalidad, cada curso solo requirió de solicitudes a la municipalidad y de la municipalidad al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- con quienes se coordinaría, por lo que no fue necesario la perfilación de algún marco para cada acción, siendo un proceso ya interno de la municipalidad con INTECAP, ya que se incluyó que las acciones se derivarían del proyecto pero que el presupuesto surge de las instancias que se involucren para el pago del mismo, las mismas acciones o cursos establecidos abarcan a las problemáticas de; desempleo, la mala calidad de vida, los bajos ingresos, el poco capital de trabajo, conformismo y actitudes negativas, problemas de desnutrición, etc.

5. Reconocimientos de recursos.

Con las acciones propuestas y la perfilación del proyecto fue necesario el reconocimiento de diversos recursos; tecnológicos, materiales, humanos, físicos y financieros, de los cuales verificar si se contaba o no con recursos suficientes para poder llevar a cabo las propuestas y así poder planificar los mismos, del mismo analizar si era necesario solicitar a la municipalidad, a la comunidad o a las instituciones que se involucrarían en el proceso, específicamente de recursos materiales para los cursos a implementar.

- a. **Recursos materiales.** Se realizó la lista de materiales a utilizar en el proyecto y en los diversos cursos, ya sea desde la utilización de azadones, piochas, escalera, pita, palos, etc. Para el proyecto, y listado de materiales de cocina, costura, limpieza y de los diversos cursos, cada listado fue sacado en conjunto, con el grupo de mujeres y con el personal de la institución, además de un listado de los materiales de cada curso que fue proporcionado por INTECAP, los cuales a su vez fueron rectificadas y modificados dependiendo de lo que sí se necesitaría, de lo que se tenía y de lo que debía comprarse.
- b. **Recursos físicos.** Con el proyecto de pilones se reconoció el uso de principalmente de terrenos amplios para la siembra de 100 a 150 pilones y semillas por persona, lo cual se realizó ese proceso de medición, y establecimiento de espacio de suelo, además de un espacio para impartir los temas de formación técnicas y prácticas de siembra. Y de un espacio para la impartición de los diferentes cursos los cuales cada uno sería en la auxiliatura de la comunidad de Xetacabaj.
- c. **Recursos tecnológicos.** Para la implementación de cada formación técnica fue necesario del uso de computadora, cañonera, cámara, USB, de los cuales la DMM y la comunidad de Xetacabaj no cuenta, por lo que fue necesario la solicitud dirigida a la municipalidad para el uso de los mismo, los cuales solo fue prestado cañonera, y del resto de recursos tecnológicos fue de uso propio.

- d. Recursos humanos.** Para llevar a cabo de la mejor manera el proceso de perfilación y ejecución del proyecto y acciones, fue necesario reconocer la intervención y participación del grupo de mujeres de Xetacabaj, de los instructores de los cursos, de los técnicos que intervendrían en el proyecto de pilones para el acompañamiento técnico y práctico, de los alcaldes comunales, de la municipalidad, para la validación y respaldo de todo el proceso, para la obtención de diferentes puntos de vista, sugerencias y cambios justificados para el logro de los objetivos.

- e. Recursos financieros.** A base del presupuesto del proyecto de pilones, del presupuesto dado de INTECAP y de las instructoras para los diferentes cursos, los gastos fueron cubiertos por la municipalidad para la compra de materiales y pago de las instructoras, ahora en cuanto a recursos comunitarios que el mismo grupo de mujeres se indicó que la inversión o pago sería mínima ya que sería por la compra de algún material que quizás la municipalidad no compraría, pero serían muy sencillas.

A base de este proceso de reconocimiento de recursos se logró elaborar el presupuesto y verificación de aquellos recursos que el grupo de mujeres tiene encasa y podría poner y de aquellos que la municipalidad cubriría, en este caso en el proyecto de pilones la disposición principal de que el grupo tenga su terreno, azadones y abono, dentro de los cursos la disposición de tiempo, colaborar en la compra como; de gas, baldecito, canasta, etc. dichas compras serían en conjunto ya que lo demás sería cubierto por gasto de la municipalidad.

C. Fase de organización.

La etapa de organización como punto clave para comenzar con la planificación en el cual se detallan específicamente las tareas que permiten visualizar y responder a la pregunta de –cómo hacerlo- para poder ejecutar cada acción, por lo que previo a esto se estableció una organización minuciosa en la designación de trabajo y funciones.

1. Coordinaciones.

Para esto se llevó una organización y coordinación seguida con la lideresa comunitaria y los alcaldes comunales, en el que con el grupo de mujeres se elaboró un cronograma para reuniones o fechas para realizar cada acción incluida en el proyecto y el resto de cursos.

a. Cronograma.

Con el proyecto y acciones aprobadas se realizó un cronograma para establecer fechas a realizar cada actividad, se establecieron fechas específicas sin cambio para las actividades más próximas como las capacitaciones, además de considerar el cambio de fechas de alguna actividad que estuviera sujeta a cambios por alguna razón justificada y necesaria. Se estableció de manera detallada cada reunión, visita, capacitación junto a:

- Dirección Municipal de la Mujer –DMM-
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-
- Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos - FUNDAP-
- Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-
- Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-
- Dirección General de Educación Extraescolar –DIGEEX-

Sobre todo, para que cada institución tomara su espacio y tiempo y poder dividir el trabajo sin interrupciones, también fechas para entrega de informes, solicitudes, día de gestión, cada actividad de interés institucional y de la comunidad para que ambas partes supieran el trabajo y movilización.

El cronograma fue armado en conjunto con la institución y luego con el grupo de mujeres y las demás instancias, para que se tuviera con antelación las actividades a realizar y pudieran apartar su día para cada reunión, capacitación o visita de alguna institución o de campo. La cual fue entregada a los alcaldes comunales para que

podieran prestar la auxiliatura. El mismo cronograma era flexible a cambio ya que algunas de las actividades se fueron cambiando de fecha u hora.

b. Coordinaciones interinstitucionales.

Acorde a la perfilación del proyecto y de la implementación de los diversos cursos, se realizaron diversas coordinaciones, principalmente con el proyecto de pilones se realizó una coordinación directa con el ingeniero de MAGA de la sede del mismo municipio, para el acompañamiento técnico en temas de capacitación para técnicas de siembra, insecticidas y huertos, además del acompañamiento al proceso de siembra y monitoreo de las hortalizas y donación de semillas.

Se realizaron coordinaciones con apoyo municipal para la contratación de instructoras por parte de INTECAP para los cursos de corte y confección, además de contratación de instructora para el curso de cocina y bordado a mano y solicitud de intervención de promotora para el curso de productos de limpieza con SESAN, las cuales se tuviera respuesta positiva para el trabajo en las diversas acciones incluyendo fechas de trabajo en el respectivo cronograma.

c. Reuniones interinstitucionales.

Cada reunión realizada fue programada en el cronograma y algunas realizadas de emergencia, varias reuniones institucionales con la directora de la DMM y personal de la institución, además de reuniones con; lideresa del grupo de mujeres de Xetacabaj, con profesor de DIGEEX y promotora de FUNDAP. Cada reunión se llevó por aparte y otras en general con la participación de cada elemento de coordinación, esto para la coordinación de días y horario de trabajo y posibles coordinaciones de apoyo para ejecución de acciones acorde a las necesidades del grupo de mujeres.

Las reuniones con la directora de la DMM eran cada lunes siendo estas continuas, para información de avances de planificación y coordinación de diferentes acciones y los resultados, logros o limitaciones o cambio de alguna situación específica.

Dentro de las reuniones con el grupo u otras instancias se abordaron temas para presentar coordinaciones institucionales, solicitud de recursos institucionales, acompañamiento, fechas de visitas, temas de formación, presupuesto y otros aspectos del mismo proceso.

Se realizaba el reporte de avances y limitaciones que se estaban obteniendo con el grupo de mujeres, trasladando información que manifestara el grupo para mejorar el proceso, además de indicaciones, sugerencias, ideas y apoyo por parte de la DMM para mejorar las acciones que ya estaban o estarían realizándose.

Otras de las reuniones específicas que se realizaron fue junto a la lideresa de Xetacabaj que normalmente eran una a dos veces por semana junto a la directora de la DMM, para la ejecución de las acciones, avance del proceso, sugerencias o resolución de alguna problemática de la comunidad. Otras de las reuniones realizadas con la lideresa fue desde el mismo grupo de mujeres solo para presentarles los avances, los cambios, las inquietudes, y el seguimiento de las acciones o proceso que tocaría realizar.

Las reuniones realizadas con las demás instituciones con quienes se trabajaría, en las que se propuso posibles coordinaciones de apoyo, apertura de trabajo y coordinación de horario y día para trabajar sin intervenir en el trabajo de cada uno, para proporcionar información a la comunidad. Además de la presentación de avances de las acciones en donde estuvieran involucrados para el análisis de limitaciones, cambios o mejoramiento o solicitud de recursos.

2. División de trabajo.

Con las diversas coordinaciones ya estipuladas y fechas se estableció una organización interna en la cual se mantuvo una intervención principal y continua de la lideresa y cuatro representantes más del mismo grupo quienes estaría anuentes a información, capacitación o cambios, para trasladar a el resto del grupo, una obligación directa de

trabajo y compromiso de la DMM con el grupo y comunidad y de la comunidad con la DMM y diversas instancias que se involucrarías.

Además del compromiso como entes de acompañamiento y asesoría tanto técnica como practica de las instituciones hacia el grupo de mujeres. La división de trabajo se estableció como; actoras activas (grupo de mujeres de Xetacabaj), medio de comunicación, coordinación y recursos (DMM), elementos de formación técnicas y practica (instancias con quienes se coordinaron.)

3. Estrategias de organización grupal-institucional.

Durante el proceso al realizar una evaluación del funcionamiento, movilidad y trabajo con el grupo de mujeres fue necesario implementar ciertas estrategias de organización debido a que no se tenía una comunicación y organización asertiva en su inicio y de las diversas limitaciones de coordinación y apoyo se implementaron ciertas estrategias básicas dentro del grupo, que mejoró aún más el proceso de ejecución del proyecto de pilones y de los cursos para el emprendimiento de las mujeres de Xetacabaj lo cuales fueron;

a. Comunicación.

Para el fortalecimiento de una mejor comunicación del grupo hacia la institución, se fortaleció la comunicación interna y externa, en la realización y asistencia a reuniones, visitas, monitoreo, además de priorizar información de cualquier situación.

b. Organización.

Debido a la debilidad organizativa y poca participación, fue necesario aprovechar los espacios de reuniones y asambleas comunitarias y reuniones con DIGEEYX y FUNDAP para mejorar la organización con las diferentes instancias que también trabajan con el grupo y una organización con el mismo grupo, en el que se priorizó las funciones y roles de cada integrante para la participación de todas y no solo

iniciativa de una, logrando estructurar su organización interna y luego externa con las instituciones delegando a tres personas más de apoyo a la lideresa del grupo.

c. Planificación.

Ya que no se tenía un orden o planificación de sus acciones futuras se dio la propuesta de un proceso metodológico adecuado para el mismo para mejorar las propuestas, organización y proyección de acciones grupales y comunitarias, así seguir un proceso de medición para el alcance de los objetivos. Por lo que ellas lograron planificar las actividades a realizar de la mejor manera, de manera escrita en un formato, pero si en sus reuniones con apuntes breves y claves y priorizar la mayor participación posible y toma de decisiones.

d. Gestión y coordinación.

Se fortalecieron las habilidades de identificación de medios de recursos accesibles y de propuesta para el beneficio del grupo, además de la iniciativa de gestión a otras instancias, con recursos económico, materiales y profesionales.

En el que se mejoró el mecanismo de coordinación, en el que se estableció coordinaciones con diferentes grupos, directamente con los alcaldes comunales, SOSEP, INTECAP, FUNDAP, MAGA, y se siguió con las instancias con los que se han coordinado anteriormente, para que el grupo se integre e intervenga en diferentes medios e instancias para la gestión de recursos al desarrollo de la comunidad.

e. Movilización.

Con la obtención de apoyo de diferentes instancias el grupo pudo movilizarse en la coordinación y ejecución de otros proyectos personales como necesidad de la comunidad, en la pavimentación alrededor de su alcaldía, donación de pintura y la movilización para proceso de capacitación, de espacios de intervención, para propiciar la gestión, planificación y formación para el propio grupo.

f. Formación y empoderamiento.

Se mejoró la organización y fortaleció las habilidades de trabajo del grupo de mujeres, en el que recibieron formaciones y capacitaciones constantes para el conocimiento y desarrollo de habilidades intelectuales, técnicas, además del adecuado manejo de temas de interés comunal, de emprendimiento, desarrollo para la resolución de los problemas.

D. Fase de ejecución de acciones para el emprendimiento con el grupo de mujeres de Xetacabaj.

Para la ejecución de cada acción esta se llevó de uno a uno, según fechas agendadas, ya que para poder iniciar con los cursos fue necesario poder tomar el espacio de formación a través de capacitaciones y charlas para que cada una de ellas pudieran comprender la importancia de poder participar, incidir y ser parte de distintos grupos y la forma en como poder aprovechar de la mejor manera cada curso aprendido, por lo que esto permitió iniciar con los cursos y el proyecto para evitar confusiones y sobre todo el conformismo.

Con una organización detallada en cada actividad se fue llevando una comunicación asertiva, además de una evaluación y monitoreo continua de cada actividad para su modificación cuando se vio necesario, con la constante participación de cada elemento que intervino.

1. Capacitaciones para el empoderamiento y organización grupal.

Dentro del marco de la necesidad por la falta de empoderamiento en temas de derechos de la mujer, de emprendimiento y sobre las actitudes conformistas, fue necesario implementar charlas antes de comenzar con la ejecución del proyecto y de los diferentes cursos que se impartirían al grupo de mujeres, por lo que se inició con las primeras capacitaciones y/o estas denominadas –eventos educativos-. Mencionando que antes de impartir y compartir las charlas se discutieron con la directora de la DMM y con la lideresa del grupo de mujeres para poder ser aprobados, cada tema propuesto se dio acorde a las necesidades e intereses que el grupo de mujeres presentaba.

Dentro de cada evento educativo se estructuró una planificación con la explicación detallada de las acciones a realizar en cada momento y en cada capacitación se establecía un objetivo general y un objetivo específico por cada momento, en cada capacitación se llevaron cinco momentos específicos; Presentación y bienvenida al grupo de mujeres. Práctica inicial para poder conocer sus conocimientos previos antes de iniciar cada tema. Teoría en el cual se daba a conocer y explicaba el tema, considerando el contexto en el que se impartía se buscaban estrategias que permitieran mayor comprensión por parte del grupo, además de considerar la mayor participación durante el proceso. Práctica final un espacio en el que pudieran demostrar qué conocimientos han logrado adquirir en el proceso. Y evaluación en el que se determinaba el alcance de los objetivos de cada capacitación y el fortalecimiento y enriquecimiento de los conocimientos del grupo de mujeres.

Dentro de este proceso inicialmente se impartieron tres temas sin tomar en cuenta los temas que son específicos del proyecto de pilones. Los temas que se impartieron inicialmente fueron a manera de introducción para que ellas conocieran la importancia de su participación y superación de limitantes personales los cuales fueron;

- a. **Día internacional de la mujer.** Debido a algunas dificultades en el inicio de trabajo de que muchas demostraban actitudes conformistas y argumentos sobre sus derechos sociales se seleccionó el tema con la intención de darles a conocer el marco de derechos que cada una posee y los espacios para interactuar y aprovecharlos para que puedan hacerse escuchar, y con el inicio del proceso de intervención se tuviera la motivación de intervenir en la toma de decisiones. El tema impartido tuvo la finalidad de contribuir a la concientización sobre los derechos de las mujeres, que conozcan la importancia de su participación, involucramiento y trabajo que les permitiera una mejor presentación y descubrimiento de sus capacidades y habilidades.
- b. **Violencia contra la mujer.** Durante el proceso del trabajo en su inicio se veía la poca participación en reuniones o asistencia en visitas, por diferentes motivos

y de estos se determinó el tema los estereotipos y roles de la mujer en el hogar que no les permitía participar activamente, por lo cual fue esencial la explicación de los tipos de violencia en el hogar, para que el propio grupo razonara y pudiera mejorar su calidad de vida y la comparación con sus derechos.

Se orientó al grupo de mujeres con base en la ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, para prevenir diferentes situaciones de violencia, para que conozcan y reconozcan las formas de violencia que pudieran estar pasando en su hogar y que fueran capaces de divulgar las distintas rutas de violencia, un tema que estuvo ligado con -los derechos de la mujer- al que ellas lograron relacionar y entender la importancia de ser mujeres y su calidad de vida.

- c. Liderazgo en las mujeres.** Debido a que en un inicio la organización, trabajo y compromiso del grupo de mujeres fue complicado y distante, ya que no se tenía una división de responsabilidades equitativa, porque recargaban toda responsabilidad a la lideresa del grupo del cual se vio la necesidad de darles a conocer el significado en teoría y en práctica el tema de liderazgo y específicamente en su entorno y contexto como mujeres. Para que en el proceso de cada etapa fuera ligándose entre sí para que tomaran iniciativas, planificaran, visualizaran cómo trabajarían mejor, dentro de las diferentes acciones.

Orientando al grupo sobre su organización y participación en el que se propusieron elementos de estrategias organizativas y liderazgo, para que de la misma forma demostraran ahora esas habilidades y capacidades encontradas o fortalecidas.

En cada capacitación se priorizó la participación y opinión de cada integrante. Cada tema contribuyó para que cada integrante del grupo fuera capaz de tomar una postura

frente a el trabajo que se llevó a cabo e interviniera activamente en las diferentes acciones planificadas.

2. Proyecto -Huerto familiar- con Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-.

Luego de las charlas como introducción al trabajo se dio inicio a la primera acción planificada –huerto familiar-. Con la planificación puesta en marcha y las coordinaciones institucionales antes mencionadas, cada técnico/capacitador de cada institución que trabajaría en el proyecto fueron presentados quienes fueron; BioSemillas, Ingeniero de MAGA.

a. Coordinación con MAGA. Una de las primeras coordinaciones para el proyecto fue con MAGA en el que se presentó solicitudes al ingeniero de MAGA en la cede de San Cristóbal Totonicapán, dando a conocer el objetivo del proyecto, y consulta de posibles fechas de visita para el acompañamiento técnico y práctico, en el cual quedo estipulado realizar tres capacitaciones sobre;

- Cómo armar pequeños huertos en casa con materiales sencillos.
- Métodos y forma correcta de cultivo y proceso de riego y cuidado de hortalizas.
- Implementación de insecticidas.

Además, se estipuló otras actividades en que se requieren del acompañamiento directo del ingeniero, cada capacitación y visita fue estipulada entre miércoles y/o jueves de 2 a 4 pm en la auxiliatura de Xetacabaj, durante todo el proceso se tuvo asistencia, consulta y sugerencias por parte de MAGA y las siguientes actividades planificadas fueron:

- Una jornada de limpieza.
- Una jornada de siembra.
- Visitas de terrenos de siembra para monitoreo.

b. Coordinación con BioSemillas. Para poder seguir con el proyecto del huerto familiar se realizó la segunda coordinación con BioSemillas para el coste de pilones, previo a presentar el listado de pilones se realizó una reunión con el grupo de mujeres y con el ingeniero de MAGA para conocer los pilone y semillas que el grupo desearían sembrar y que acorde al tipo de tierra y clima pudiera ser sembrado sin problema, en el cual se propusieron 15 de los cuales 6 fueron descartados por el ingeniero de MAGA.

Con la aprobación del grupo, de MAGA y de la DMM se elaboró la solicitud de costo por cantidad de pilón que fue enviado a BioSemilla. La solicitud fue enviada por la cantidad de:

Cuadro No. 9. Costo de pilones.

Cantidad total pedido por Municipalidad.	Entrega aproximada a Xetacabaj.
• 11,428 de acelga.	• 750 de acelga.
• 11,428 de espinaca.	• 750 de espinaca.
• 6,000 apio	• 580 de apio
• 14,000 de remolacha.	• 750 de remolacha.
• 2 quintales de Cilantro.	• 1/2 quintal de cilantro.
• 100 lb de habas.	• 36 lb de habas
• 9,000 de lechuga.	• 750 de lechuga
• 2,000 perejil.	• 400 de perejil
• 10 botes de rábano.	• 2 botes de rábanos.

Fuente: Elaboración propia con apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer, San Cristóbal Totonicapán. 2022.

Las cantidades de pilones fueron más, debido a que los mismos no solo serían entregados en Xetacabaj sino en más comunidades, de los cuales fue solicitado por la municipalidad y a Xetacabaj solo le sería entregado lo solicitado de un aproximado de 4,000 pilones con el ½ quintal de cilantro, 36 libras de haba y 2 botes de rábanos y el resto repartido por la propia municipalidad.

Dentro de la planificación se estableció que a entrega de las hortalizas quedaría a cargo de la municipalidad, pero la cantidad en unidades por cada tipo de hortaliza para cada mujer fue estipulada entre 15 a 20 unidades de los diferentes tipos de pilones para que en total pudieran tener de 140 a 180 unidades de pilones o más de lo que pudiera sobrar.

De la solicitud enviada a BioSemillas se obtuvo el coste total por pilón solicitado, el cual fue entregado a la municipalidad para su autorización y cancelación, del cual el mismo se entregó una fecha aproximada para poder ser entregado, que sería a inicios o mediados de mayo.

- c. Capacitaciones.** Antes de poder dar inicio de forma directa a la entrega y siembra de pilones fue necesario impartir charlas enfocadas en dos sentidos, primero al emprendimiento y segundo sobre qué hacer para sembrar. Y para resaltar el objetivo principal del proyecto es “Proveer a las mujeres una fuente de trabajo en el que se garantice una reproducción de sus productos para que genere ingresos económicos que les ayude a cubrir las necesidades básicas y al mejoramiento de su calidad de vida” (Escobar, 2022)

De esta se planificaron y efectuaron dos capacitaciones enfocadas en el tema de emprendimiento para que el grupo pudiera conocer y ser conscientes sobre la importancia de la superación personal para que al final tengan una visión de emprender un negocio o cualquier trabajo, de esto se impartieron:

- **Los beneficios del emprendimiento en la mujer.** Se elaboró el diseño para el evento educativo llevando a cabo los 5 momentos específicos para que el grupo de mujeres pudiera conocer más sobre los beneficios, retos y posibilidades que ellas tenían para poder emprender con el proyecto de pilones, además de recalcar los beneficios de los cursos que les serían impartidos, en el que dejaran por un lado el conformismo y pudieran apropiarse la idea de superarse.
En el que se promovió conocimiento para fortalecer sus habilidades y capacidades para que visualizaran las oportunidades a través del proyecto con el fin de que mejoren su calidad de vida.
- **Cómo emprender un trabajo a través del proyecto de pilones.** Se proporcionó al grupo de mujeres bases teóricas y asistencia técnica sobre la organización y planificación de un negocio o comercio a través de los pilones, para que tomen la iniciativa de construir su propio negocio y puedan comenzar y planificar un presupuesto que les permitiera visualizar varias formas para generar nuevos ingresos económicos, que de igual forma se resaltó poder trabajar a base de los diversos cursos en los que participarían.

Estas capacitaciones fueron dadas con la intención que previo a la entrega de pilones el grupo de mujeres entendieran y pudieran aprovechar el capital material para siembra, cosecha y venta de pilones para que logran obtener mayores ingresos desde casa y por etapas, además de comenzar otros tipos de emprendimientos.

Seguido se efectuaron las capacitaciones ya programadas con el ingeniero de MAGA estas fueron tres que se enfocaron en el tema de pilones y su proceso antes, durante y después de su siembra.

- **Cómo armar pequeños huertos en casa con materiales sencillos.** Debido a la limitante de que varias de las mujeres del grupo no contaban con un terreno amplio o más espacioso debido a la siembra de la milpa, se tuvo la primera capacitación en el que el ingeniero dio ideas básicas de cómo armar un huerto con materiales sencillos que se tienen en casa, con objetos reutilizables, un video explicativo a través de un video explicativo de cómo armar un huerto con maderas y tubos, además de la demostración práctica de un huerto con llantas de carro. Del cual las mujeres que no tenían un gran espacio realizaron sus huertos desde casa, con distintos materiales de casa, llantas, botes, cajas, etc.
- **Métodos y forma correcta de cultivo y proceso de riego y cuidado de hortalizas.** Se realizó una demostración práctica para que previamente a la siembra cada integrante tuviera listo sus herramientas de siembra y conocimientos de qué hacer en la jornada de la siembra, por lo que al coordinar con una de las integrantes del grupo se realizó la demostración práctica en un pequeño espacio de un terreno con indicaciones de paso a paso de qué hacer y qué no hacer antes, durante y después de la siembra, indicaciones de riego, abono, espacio entre cada pilón, como circular el terreno, etc.

Implementación de insecticidas. Se realizó una explicación teórica en el cual se dio indicación de los utensilios a implementar para elaborar desde casa una insecticida efectivo para los pilones, además de explicación practica en el cual previamente se solicitó materiales por todo el grupo, en el cual se elaboró media cubeta para elaborar un insecticida con chile siete caldos, ajo, cebolla, y la explicación de otros insecticidas indicando la forma de riego, días y tiempo.

- d. Jornada de limpieza.** Con las indicaciones y sugerencias dadas en la capacitación se realizó una jornada de limpieza de 2 pm a 6 p, debido a la

cantidad de integrantes, por lo cual se dio inicio al apoyo de limpieza de terreno, conforme listado proporcionado por la lideresa, en el cual se solicitó herramientas para la jornada; azadón, machete, pita, agua, abono y bolsas de basura. Se dio apoyo en la limpieza recorriendo cada terreno. se circuló cada terreno, se limpió sacando cualquier basura, luego se removió la tierra integrando el abono que cada una tuviera y echándole agua, creando surco para estar listos para la siembra, dejando zanjas para la corriente de agua y camino para que ellas pudieran caminar dentro y alrededor del espacio del terreno a sembrar, todo lo realizado según indicaciones del ingeniero en la capacitación. Para poder avanzar se tuvo el apoyo de la lideresa, directora de la DMM y esposos de algunas de las mujeres que permitió supervisar el avance de cada una y poder culminar la jornada.

e. Entrega de semillas. Con las fechas estipuladas para entrega de los diferentes pilones solicitados con apoyo de la municipalidad, debido a las inclemencias del tiempo se tuvieron cambio de entrega de todos los pilones, ya que desde BioSemillas se notificó que los pilones solicitados serían entregados 20 días después ya que aún estaban muy pequeños, entregando únicamente pilones de acelga para evitar la cancelación de la compra, al ser notificados con la municipalidad, se realizó una solicitud con MAGA para la donación de semillas para cada mujer y no interrumpir las fechas de siembra, por lo cual se logró recibir por MAGA;

- Cebolla.
- Apasote.
- Lechuga.
- Remolacha.
- Coliflor.

Cada bolsita contenía una aproximado de 200 semillas por cada tipo, en el que se haría la entra de un aproximado de 1,00 semillas. En la fecha estipulada para la actividad se hizo la entrega de 20 pilones de acelga por mujer junto a las 5

bolsitas de semillas. Con la entrega de semillas permitió realizar la jornada de siembra con el acompañamiento de MAGA.

- f. Siembra de pilones y semillas.** En la jornada de siembra de los pilones y las semillas se llevó a cabo la misma temática que en la jornada de limpieza en que se solicitó herramientas para el mismo; azadón, agua, cubetas y una vara, tubo o palo delgado. Se inició con el primer terreno con las indicaciones estipuladas sembrando cada acelga dejando un aproximado de 10 cm por pilón, luego la siembra de pilones con apoyo de la vara dejando espacio entre semilla dejando una capa delgada de tierra sobre las semillas para que pueda crecer, a cada uno se regó el agua suficiente.

Con apoyo de alguno de los esposos y del ingeniero y compañeros de MAGA se avanzó en la jornada de siembra en cual se supervisó cada uno para que la jornada culminara.

- g. Monitoreo de siembra de pilones y semillas del proyecto de huertos familiares.** Con el acompañamiento de MAGA se realizó un monitoreo de crecimiento de la siembra de pilones y semillas 15 días después de la siembra en el cual se tuvieron resultados positivos en su mayoría ya que los pilones lograron enraizarse y comenzar a crecer un poco, las semillas brotaron en su primera etapa, en algunos de los terrenos debido a problemas por animales dificultó el crecimiento de algunas de las semillas, lo cual, requiero volver a sembrar. Se supervisó cada terreno para llevar un conteo y monitoreo de avances y dificultades.

En la etapa final del proyecto de pilones debido a las complicaciones de tiempo en cuanto a la entrega de pilones debido al aplazamiento, se llegó a un acuerdo entre la municipalidad, MAGA y la DMM, donde se estipuló en una reunión que MAGA quedaría a cargo del proceso final del proyecto en lo que respecta

a la siembra de los pilones restantes, los días de monitoreo hasta su cosecha y el acompañamiento obligatorio y monitoreo por parte de la DMM. Que hasta la fecha se logró lo planificado del proyecto, en la siembra del resto de pilones y su cosecha.

Sin dejar de lado el proceso de formación del grupo de mujeres y para mejorar a un más la formación técnica sobre la adquisición de conocimientos para fortalecer sus habilidades y capacidades se realizó la coordinación con FUNDAP previo a la ejecución del proyecto de pilones para que formaran al grupo de mujeres en el proceso de emprendimiento con el proyecto de pilones y de los cursos a impartir en el que pudieran aprovechar el capital de recursos y materiales dados, las cuales fueron inscritas a cada una en el programa de “impulsa tu sueño” en el que se les fue dado técnicas o consejos financieros, impulsando su potencial de crecimiento.

FUNDAP realizó un acompañamiento técnico, con el objetivo de que con sus medios dados de las acciones y proyecto o negocios propios pudieran generar mayores ingresos para mejorar su calidad de vida y la de su familia, este programa estableció una duración de 6 meses por lo cual fue de abril a septiembre, los días miércoles o jueves de 2 a 3 pm. Al terminal el proceso a cada integrante del grupo se le fue dado un certificado de participación acreditándole como un curso de formación de emprendimiento.

3. Elaboración de productos de limpieza en coordinación de Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-.

Es necesario mencionar que antes de pandemia el grupo de mujeres de Xetacabaj había trabajado con SOSEP, pero debido al aislamiento habían dejado de coordinar con dicha institución, por lo cual se solicitó a SOSEP la intervención de su institución en la implementación de cursos de emprendimiento en otros aspectos y espacios, esta coordinación fue realizada con apoyo de la DMM.

Por lo cual se organizó y estableció que se implementaría un curso de elaboración de productos de limpieza, el curso dio inicio en marzo en el cual SOSEP daría un acompañamiento técnico y practica de todo un año, mediante reuniones se acordó poder dar conocer y enseñar a las señoras la elaboración de;

- a. Diferentes tipos de jabones de olor.
- b. Suavizante.
- a. Jabón en líquido.
- b. Vaselina.
- c. Cremas humectantes para cuerpo.
- d. Desinfectantes.
- e. Gel anti-bacterial.
- f. Otros que quedarían a criterio de la instructora.

Se programó los días en que se impartiría el curso que fue una vez al mes, que sería el primer jueves de cada mes de 2 a 4 pm. En el cual antes de cada clase se le informaba al grupo de mujeres los materiales necesarios a utilizar en la capacitación, para que todas pudieran participar y llevarse un poco de lo realizado, SOSEP daba los utensilios de mayor costo y las mujeres solo utensilio como plásticos, botecitos, palanganas. y cada una ponerlo en práctica desde casa con la idea de que puedan producirlo para consumo propio y reducir gasto o para vender y generar ingresos.

4. Curso de cocina en coordinación con cocinera profesional.

Con el entusiasmo por parte del grupo de mujeres y toda su disposición, se coordinó y solicito con la municipalidad poder aperturar el curso de cocina establecido dentro de la planificación, por lo cual fue autorizado con una cocinera profesional con aval de INTECAP con quien también la DMM ha trabajado anteriormente.

Por lo cual se dieron inicio las clases de cocina en el mes de abril a noviembre, dándose una vez al mes siendo el segundo jueves de cada mes de 2 a 4 pm, en el cual se dio la propuesta de comenzar con la realización de:

- a. Donas de banano y plátano.

- b. Pizzas.
- a. Pasteles.
- b. Embutidos.

Con platillos que la profesional considere quedando a su criterio, solicitando únicamente sus propuestas para poder solicitar al grupo los utensilios e ingredientes a utilizar. Con la necesidad de utilizar estufa, sartenes, etc. Se prestaron 2 estufas, un cilindro y algunos sartenes que pertenecen a la DMM, con el compromiso de regresarlos en el estado como fueron entregados, con estos recursos se logró dar inicio al curso de cocina, en el cual en grupo comparaban los ingredientes necesarios a utilizar en cada clase y donde todas se involucraban y apoyaban, se asignaban trabajos específicos por subgrupos para que todas participen turnándose de puesto para que conocieran el proceso, al final de cada clase cada una se llevaba una porción o parte de lo cocinado, para que en casa pudieran replicarlo para compartir o tomar la iniciativa de crear su venta de antojitos.

5. Curso de bordado a mano en coordinación con instructora por parte de la municipalidad.

Con la entrega de solicitud y coordinación con la instructora con quienes la DMM ha trabajado, se realizó la presentación del proceso y forma de trabajo del curso con el grupo, en el que se estableció con una duración de 4 meses, de inicios de mayo a septiembre, una vez cada 15 días, los días miércoles de 2 a 4 pm, en la auxiliatura de la comunidad de Xetacabaj, indicando los materiales que la DMM proporcionaría, las distintas actividades que la instructora realizaría en transcurso de los meses establecidos.

En la fecha de inicio de la primera clase se realizó la entrega de los materiales y a cada integrante del grupo se le entregó; un bastidor grande de plástico, una yarda de tela de cañamazo, un dibujo para güipil, una cajita de lustrina de varios colores y una aguja con punta, según la planificación de trabajo de la instructora en las primeras clases enseñó distintas puntadas para poder bordar por lo que solicito una tela blanca para la

práctica y luego iniciar con el bordado del güipil, al finalizar el curso se realizó la entrega y presentación de los diferentes güipiles realizados por cada integrante del grupo.

6. Curso de corte y confección en coordinación con instructora del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-.

Como parte de los proyectos internos de la DMM se habían aperturado 4 cursos de corte y confección, en las instalaciones de la DMM, por lo cual desde la municipalidad autorizaron la apertura de un curso más, que fue solicitado para la comunidad de Xetacabaj, coordinado con INTECAP, denominado como curso de “Corte y confección de cojines y bolsas de tela para dama con la técnica patchwork” con una duración de 80 horas, de mayo a octubre, la cual también fue realizada en las instalaciones de la DMM, estableciendo 3 días para llevar a cabo el curso por la cantidad de mujeres dejándolo los martes, jueves y viernes de 8 am a 1 pm, en cada grupo se ubicaron 12 mujeres.

El proceso de enseñanza de uso de la maquina industrial y en adelante quedo a cargo de la instructora de INTECAP, llevando un proceso de monitoreo de asistencia, clases y avance en el curso por parte de la DMM. Al finalizar el curso se logró la entrega de un diploma que le acreditaba haber ganado el curso de corte y confección para que tuviera más oportunidades de comenzar un emprendimiento desde casa o conseguir un empleo.

7. Elaboración de mapa de actores.

Debido a la poca movilización y comunicación del grupo con diferentes instancias después de pandemia fue necesario realizar un mapa de actores en el cual la lideresa del grupo pueda mantener un proceso continuo para la solicitud de diferentes gestiones, el mismo proceso permitió identificar personas y organizaciones que se consideraron importantes para la planeación, diseño e implementación y seguimiento del proyecto de pilones, los cursos y otras acciones del propio grupo.

Por lo que se logró la comunicación con los encargados de cada instancia que estuvieran dentro del perímetro de San Cristóbal Totonicapán, obteniendo los números telefónicos y correos, el listado de instituciones fue;

- a. Centro de salud de San Cristóbal Totonicapán. Con la Trabajadora Social y el Director del centro, la nutricionista y la psicóloga.
- b. Coordinador de la Cooperativa Salcajá de San Cristóbal Totonicapán.
- c. Con el coordinador del Ministerio Público de San Cristóbal Totonicapán.
- d. La Policía Nacional Civil.
- e. El presidente de las 14 comunidades de San Cristóbal Totonicapán.
- f. Coordinador de la SESAN de San Cristóbal Totonicapán.
- g. Fundación Juan Bautista Gutiérrez de San Cristóbal Totonicapán.
- h. Encargado de oficina de MAGA de San Cristóbal Totonicapán.
- i. Con los directores de diferentes institutos; Instituto Tecnológico Agua Viva, colegio Pre-Universitario, INEB, de San Cristóbal Totonicapán.
- j. Coordinadora distrital de CEDRO.

También coordinaciones con instancia fuera del municipio, instancia de Quetzaltenango y de Totonicapán.

- a. Procuraduría de los derechos humanos.
- b. Clínica de atención integral a la víctima del hospital de Totonicapán.
- c. DEMI.
- d. CAIMUS.
- e. Asociación Nuevos Horizontes.
- f. Refugio de la niñez.
- g. Pastoral Social.
- h. CEIPA.
- i. FUNDAP.

La finalidad de elaborar el mapa de actores es para que el grupo pueda coordinar otros proyectos, pueda acudir para la solicitud de recursos humanos, materiales o

económicos, además para acudir o consultar información por situaciones o problemáticas en cuanto al tema de mujer.

8. Elaboración de políticas o estrategias para el grupo de mujeres de Xetacabaj.

Frente al trabajo que se estaba realizando fue necesario implementar ciertas estrategias que el grupo estableció como políticas de trabajo para evitar las problemáticas y que el grupo pudo manejar para una buena organización.

- a. Organización participativa.
- b. Participación e inclusión de las familias en proyecto de beneficio comunitario.
- c. Desarrollo y fortalecimiento de la mujer y comunidad.
- d. Desarrollo estratégico de recursos comunitarios para las familias.
- e. Coordinaciones municipales e institucionales.
- f. Bienestar de la comunidad.
- g. Comunicación directa y de primera mano.
- h. Resolución de conflictos y propuestas de solución.

Las estrategias en las que se basa el trabajo les permitió utilizar y maximizar los recursos comunitarios e internos del grupo, además de motivar e impulsar la participación, haciendo más fácil la inclusión, explorando las diferentes habilidades y capacidades de cada integrante del grupo.

9. Estructuración de reglamento interno para el grupo de mujeres de Xetacabaj.

Como idea de la estructuración de las estrategias de trabajo se elaboró un reglamento interno ya que debido que en un inicio se tenía problemas de responsabilidad y puntualidad, para que rijan el comportamiento y organización del mismo, los cuales se establecieron las siguientes:

- a. Cada mujer o integrante con beneficios de proyectos deberá ser responsable en la solicitud y asistencia continua y apoyo al mismo.
- b. Se tendrá respeto en todas las participantes del grupo sin exclusión.

- c. Asistir puntualmente a cada reunión de interés, considerando las ocupaciones de las demás sin perjudicar a nadie.
- d. Ser participativas, velar y defender las necesidades grupales y comunitarias.
- e. Ser inclusivas y demostrar apoyo a los demás y entre sí. Han sido adscritos debido a ciertas complicaciones que han tenido como grupo pero que han logrado manejar.

Con la organización y aprobación le logro implementar este reglamento que contribuyo a mejorar la organización y participación de cada una evitando alguna dificultad.

E. Fase de Evaluación.

1. Finalidad de la implementación de las diferentes acciones organizativas.

El proyecto tiene la intención de proporcionar una oportunidad laboral y mejorar los ingresos económicos al hogar de las familias de cada mujer, a través de más de un emprendimiento que va en dos líneas, ya que con el proyecto y las acciones se tiene la intención que con un proceso adecuado de cuidado y compromiso las mujeres con sus huertos puedan consumir su propia producción y disminuir el gasto en el hogar y además poder reproducir y maximizar los pilones para que aparte de poder consumirlos puedan salir a comercializarlos y obtener un ingreso económico en su hogar.

En segunda línea a través de las diferentes acciones o cursos para abrir campos en el emprendimiento poder promover la inclusión, motivación, innovación y empoderamiento en la mujer, para que ellas mismas puedan darse cuentas de sus capacidades y habilidades, para que ejerzan un oficio y sobre todo mejoren su situación actual, y a través del este proceso proporcionar una asistencia técnica, brindar nuevos conocimientos y descubrimiento de habilidades.

Es decir, brindarles recursos para una producción de sus propios productos, garantizando una mejor calidad de vida, en el que les genere ingresos y les permita suplir las necesidades básicas en el hogar.

2. Evaluación de la intervención.

Con la finalidad de intervenir con grupo de trabajo en este caso de mujeres de una comunidad, en un inicio se planteó un objetivo general que permitiera evaluar con apoyo de los resultados obtenidos al final del proceso de intervención, que el mismo dé a conocer que el trabajo realizado fue funcional, beneficioso y accesible con implementación de capacitaciones y charlas, una evaluación que se enfocó en el diseño de las propuestas, el proceso y el resultado, que permite ver y analizar qué aspectos fueron llevados desde el inicio hacia el final. Todo esto haciendo uso de una evaluación cuantitativa –numérica- y cualitativa –opiniones y observaciones-.

Con el proceso de evaluación establecida que al final lo que se buscaba era visualizar y conocer el impacto, en aspectos cuantitativos y cualitativos, con análisis crítico, para una enumeración de los aspectos positivos y negativos en el proceso, en la determinación de referencia, para así presentar un informe de resultados y dar continuidad, presentación y retroalimentación de inicio a fin.

Dicho proceso permitió realizar una autoevaluación del trabajo realizado que desde un criterio individual se puede establecer un trabajo del 90% esto debido a las limitantes, el retraso de fechas de algunas acciones, la dificultad de organización en su inicio, pero que al final se logró implementar cada una de las acciones planificadas con las coordinaciones establecidas sin problema, además de la satisfacción del grupo de mujeres al recibir cada capacitación, cada curso y del involucramiento de cada una de ellas durante el proyecto, esto con la intención de que en cada acción haya permitido retroalimentar y fortalecer las capacidades de cada una.

Se reflejó que lo diseñado e implementado fue un proceso efectivo y beneficioso, siendo funcional, para que puedan contribuir a la construcción de nuevos aprendizajes.

3. Monitoreo y evaluación de acciones ejecutadas.

Desde el primer acercamiento con el grupo de mujeres de Xetacabaj se llevó un proceso de monitoreo para mejorar el trabajo e intervención grupal, específicamente en cada

fase de trabajo. Se llevó un proceso permanente de revisión para verificar si se estaba cumpliendo con las actividades programadas, que con lo ya planificado en las actividades se estaban alcanzando los objetivos planteados.

Realizando un análisis de los avances logrados, de dificultades que se iban encontrando, con la necesidad de realizar alguna reprogramación o ajustes necesarios y adecuado en medio del proyecto. Este proceso permitió;

- a. Reconocer a tiempo los errores y tomar decisiones correctas.
- b. Prevenir y solucionar los problemas que se puedan presentar durante el proyecto.
- c. Cumplir con las metas en el tiempo ya planificado.
- d. La verificación; si se está avanzando en el cumplimiento de los objetivos.

Que permitió conocer; que se estaba haciendo y que no se había hecho, e ir reforzando lo que se está realizando. Que de la mano a una evaluación ante, durante y después de la intervención con el grupo, que permitió una apreciación o reflexión sobre el proceso, valorando principalmente si se logró alcanzar los objetivos y resultados planteados de manera total o parcial, que permitió;

- a. Encontrar las causas de problemas que hayan afectado los resultados del proyecto.
- b. Conocer las capacidades a base de las experiencias y sobre todo nuevos conocimientos para próximos proyectos.
- c. Identificar datos e información que permitan valorar los resultados, en tanto evaluar los beneficios generados en el proyecto.

Que al final se llevó un proceso de recolección y análisis de la información, de lo realizado en el proyecto. El proceso de monitoreo y evaluación permitió verificar parte del funcionamiento del proyecto y de los cursos en cuanto a; qué eficiencia y qué impacto se obtuvo.

4. Resultados esperados.

En el inicio del trabajo con el grupo de mujeres de Xetacabaj se plantearon ciertos puntos esperados a cumplir en el trayecto de la intervención, que el mismo permite ser analizando para visualizar su alcance inicial:

- a. Dentro el proceso y al final puedan demostrar una postura crítica y empoderada en el que tengan apoyo directo de diversas instituciones.
- b. Cuentan con estrategias de coordinación y gestión para que puedan equiparse de recursos suficientes y necesarios.
- c. Se pueda reflejar una participación activa de varias mujeres durante el proceso en el que sean capaces de tomar de decisiones.
- d. Se pueda lograr un cambio en su dinámica familiar, grupal y comunitaria con la finalidad de que tengan mejores condiciones, pero a través de su propia proyección de trabajo e iniciativa con apoyo de sus propias capacidades.

5. Evaluación de resultados del grupo de mujeres de Xetacabaj.

El desempeño del grupo de mujeres en una comparación de inicio de la intervención es evidente el progreso al finalizar el trabajo, ya que aquellas complicaciones de comunicación, participación y puntualidad poco a poco lograron mejorar, con mayor participación y confianza en el trabajo.

En cuanto al trabajo realizado el involucramiento de cada una en el proceso de planificación y ejecución contribuyo a progresar ya que se tenía la disposición de participar en cada una y colaborar de diferentes formas para llevar a cabo cada curso y dentro del proyecto.

Los resultados de qué hizo el grupo después de cada capacitación, en el aprendizaje después de cada curso y en la obtención de conocimientos y recursos en el proyecto de pilones cada una proyectó y planteo de manera personal su proyecto de emprendimiento en el que postularon realizar.

- a. Producir para consumo personal para disminuir gastos en casa y evitar problemáticas en desnutrición en sus niños a base de los cultivos.

- b. Vender desde casa la producción y poder sembrar otros tipos de pilones y semillas.
- c. Salir a vender de casa en casa dentro de la comunidad y otras cercanas en un día específico para obtener ingresos.
- d. Salir a vender en el mercado municipal de San Cristóbal Totonicapán, en los días de plaza.

F. Experiencia obtenida del proceso metodológico en la implementación de acciones organizativas

En el proceso de trabajo con el grupo de mujeres de Xetacabaj se implementó una metodológico para efectuar las acciones que responderían a las diversas necesidades, por lo que es necesario analizar cada fase de intervención en cuanto a los aprendizajes obtenido y las limitaciones en el mismo.

1. Aprendizajes obtenidos en el proceso metodológico del Trabajador Social con el grupo de mujeres de Xetacabaj.

a. Fase de investigación.

A pesar de la poca comunicación en un inicio se logró centrar un interés común y no individual para el beneficio de todas y de sus familias. Una buena organización permite dar paso al desarrollo grupal, hay muchos factores que limitan la participación de la mujer, ya sea por situaciones familiares o personales, que lo que implica es poder formar a más mujeres para que conozcan su contexto, que sean capaces de conocer su situación y que de ellas mismas depende el que quieran seguir en la misma situación.

La participación de una mujer puede darse de varias formas ya sea participando activamente, dando opiniones, ideas interviniendo o solo el hecho de ser puntual y presentarse y demostrar que, si quiere ser parte de un trabajo, de esforzarse para asistir a las reuniones. Y es que el contexto en donde se encuentra el grupo arraiga y refleja las problemáticas sociales por el problema económica, en que se visualiza

que aún sigue siendo una comunidad con baja tasa de educación y alta tasa en analfabetismo, una comunidad que requiere de más apoyo para la implementación de diferentes proyectos o acciones que si beneficie a toda la comunidad.

b. Fase de planificación.

Con un trabajo que permite la participación constante, activa y libre opinión refleja un espacio donde las mujeres den a conocer su sentir, sus anécdotas, criterios y diversas situaciones, donde se entiende la relación entre la teoría y la práctica de los problemas sociales que se viven en diversos contexto, que en este caso las problemáticas conocidas en la fase de investigación se contrasta con lo que el grupo piensa y siente a través del análisis de la situación que permitió dar propuestas enlazadas a la problemática inicial.

En un proceso de planificación permite un aumento y eficacia en la productividad tanto grupal como individual, ya que permite organizar tiempo, actividad y a base de la misma planificación permitió visualizar el avance de la ejecución del proyecto, que permite tener el tiempo exacto a cada acción. Además de dar prioridad a acciones atrasadas para mejorar el proceso de trabajo.

c. Fase de organización.

Una buena organización, involucramiento y compromiso como trabajo en equipo permitió avanzar a pesar de las limitantes, además de visualizar en el proceso de ejecución buenos resultados y mejorar en aquellos aspectos donde se tuvo limitaciones. Priorizar los recursos disponibles, coordinar con mayores instancias que permitieron avanzar con la planificación, que fomento el trabajo en conjunto y más participativo, que también permitió dividir el trabajo y roles dentro del grupo de mujeres, definir estrategias de trabajo, con mayor comunicación interna.

d. Fase de ejecución.

En todo proceso de intervención debe mantenerse otros medios de auxilio o prever siempre limitantes futuras para evitar el atraso en la ejecución de diversas acciones,

es decir mantener un plan B, asegurar las gestiones y coordinaciones realizadas manteniendo una comunicación constante y frente a desinformación mantener el espacio de confianza.

Además de priorizar siempre cada acción como una sola, sin dejarlas de lado, las diversas gestiones para priorizar la organización para mejorar los recursos que se tenían disponibles. Para haber logrado el proceso de ejecución es porque se tiene una planificación clara y bien definida, en el que requiere siempre de una evaluación y monitoreo constante ya que el detectar algún problema esto permite hacer cambio pronto y justificados. Es decir, cada cambio en el proceso de ejecución requiere de una justificación razonable y este permite ser flexible desde la planificación.

e. Fase de evaluación.

Aunado a la ejecución de las diversas acciones planificadas una evaluación al ser constante permitió medir el alcance de los resultados frente a los objetivos, controlar la realización de cada acción, y mejorar el proceso en organización, comunicación, gestión y trabajo.

Para obtener mejores resultados es prudente que una evaluación sea antes, durante y después, no al final ya que no se permite tener resultados claros y reales, una evaluación debe ser junto al monitoreo, anotar toda avance y toda limitación, siempre dar a conocer los resultados que se han obtenido para obtener propuestas para mejora en cualquier sentido. Llevar no solo una evolución cuantitativa sino cualitativa en cuanto al trabajo individual de cada integrante del grupo como de manera grupal además de evaluaciones de la intervención de las diversas instancias que permita conocer y medir el aporte y compromiso de cada uno y de sí mismos.

2. Limitaciones encontradas en el proceso metodológico del Trabajador Social con el grupo de mujeres de Xetacabaj.

a. Fase de investigación.

El grupo tiene su propio sistema de trabajo, pero en cuanto a participación ha estado un tanto bajo, ya que en su inicio de trabajo se visualizó muy poca participación e involucramiento, esto reflejado en las diferentes actividades, por falta de limitaciones para el apoyo en actividades y sobre todo en la toma de decisiones al pedir opiniones, ideas, preguntar dudas, etc.

Al ser un número un tanto grande para la comunidad llegó a ser difícil coordinar actividades con otros grupos de trabajo. Que se puede definir que los problemas que limitaron en un inicio el trabajo fue por; participación, involucramiento, toma de decisiones, individualismo, desorganización, falta de compromiso, responsabilidad, impuntualidad, aspecto que no todo el grupo refleja, pero una parte pequeña sí, y que dificultó la organización adecuada en el proceso de primeras coordinaciones para la reelección de información respecto al grupo, específicamente en la construcción del FODA.

Además, se presentó en cierto momento la dificultad de intereses personales y no grupales, en busca de un beneficio propio o individual que proyectaba información errónea en cuanto a su organización grupal, ya que se centraban solo en qué beneficios lograban obtener económicamente o materialmente para seguir participando de lo contrario se vería una baja en la participación, que reflejó una organización por interés de beneficio personal y no un desarrollo comunitario, que dificultó un poco el desarrollo grupal-comunitario.

Por lo que a pesar de las normativas sigue siendo un tanto difícil cumplir con las reglas que se establecieron para que como grupo trabaje de la mejor forma debido a las posiciones de interés y no al desarrollo, dificultando a que se centren y logren manejar las acciones y coordinaciones de la mejor manera.

b. Fase de planificación.

Muchas de las fechas estipuladas en calendario fueron cambiadas por diversas situaciones ya que con varias entidades con que se trabajaría limitaba el que solo se pudiera trabajar estrictamente dos veces a la semana un horario definido en el que no permita planificar y proponer otro día y hora, que aplazaba fechas de trabajo con las instancias coordinadas dejando en su mayoría poder trabajar una vez al mes por cuestiones de tiempo y fecha, ya que no se tuvo un espacio de flexibilidad por cuestiones de compromisos y responsabilidades que el grupo de mujeres también tenía.

En cuanto a participación siempre se tuvo la limitante de una pequeña parte que no quería dar ideas, opinar, aprobar y negar algunas de las propuestas planteadas, a pesar de propiciar y espacio abierto de opiniones, aunque haya sido una menor parte de mujeres se tenía la duda de poder aceptar cada actividad para continuar con la planificación y dar inicio el proceso de organización y ejecución. Pero que como grupo se tomara la decisión que se aprobaría toda actividad siempre y cuando se tuviera más de la mitad de aprobación por el grupo.

c. Fase de organización.

Se tuvo algunas complicaciones en cuanto a coordinaciones por falta de apoyo en un inicio por parte de la DMM ya que por motivos de poca comunicación no se lograba coordinar con las instancias de MAGA y SESAN, ya que al mandar varias solicitudes no se obtenía respuestas con ninguno, además de cancelación de un ingeniero para poder iniciar con el proyecto de pilones. Por lo que con coordinaciones individuales sin apoyo de la DMM se logró coordinar con el ingeniero de MAGA de la sede de San Cristóbal. Ya con más presión la DMM apoyo para coordinación con SESAN.

En varias reuniones ya planificadas se tuvo la ausencia de la directora de la DMM, que dificultaba avanzar para dar a conocer, además de poco

involucramiento en la mayoría de actividades de la misma directora ya que en varias de las visitas en la comunidad no se presentó, lo que limitaba mayor comunicación con las autoridades comunitarias de Xetacabaj.

d. Fase de ejecución.

Debido al cambio de fecha de una capacitación por parte de MAGA por otros compromisos de la misma institución, y debido a la rigidez y poca flexibilidad del grupo por el cambio de fechas, una de las integrantes del mismo grupo manejo desinformación y genero confusiones y oposiciones lo que reflejo la poca comunicación interna y confianza dentro del grupo, además de demostrar el interés individual y no grupal, que dificulto el proceso en el trabajo pero que por otra parte se logró la aclaración por parte de MAGA y sin mayor problemática por el resto del grupo que estuvo en la disposiciones de participar en la fecha estipulada por MAGA siguiendo con el trabajo en la ejecución de las capacitaciones técnicas.

Además del atraso en la entrega de pilones que causo desajuste en la planificación y molestias por parte del grupo y por la poca coordinación y apoyo de la DMM sin presentarse a disculparse por la situación, se siguió el trabajo de manera individual dando la aclaración a al grupo, pero con la gestión de la solicitud de donación de las semillas a MAGA esto permitió seguir con el proyecto para las siguientes jornadas, pero que con el retraso de entrega de pilones también retrasó el seguimiento de monitoreo de pilones ya que solo se logró evaluar el avance de un tipo de pilón y de las semillas donadas.

e. Fase de evaluación.

La asimilación de los resultados obtenidos de las diversas acciones ejecutadas con el grupo de mujeres de Xetacabaj reflejaron un proceso metodológico basado en los ejes y objetivos planteados en el diseño que demostraron que al tener una planificación dentro del proceso, se encuentra limitaciones que de diversas formas llegan a modificar dicha planificación, desajustes que recaen

en la ejecución de acciones, en cuanto a cambio de fechas, temas, coordinaciones, etc. que al final se analiza que aquellas limitaciones quedan como lecciones para poder mejorar el proceso de trabajo y metodología en otras intervenciones.

La comunidad de Xetacabaj fue seleccionada como una de las comunidades a priorizar debido a las condiciones o necesidades de los mismos, ya que desde pandemia se habían dejado de realizar proyectos y actividades de promoción del emprendimiento, en mantener coordinaciones institucionales, solicitud de recursos institucionales, acompañamiento, fechas de visitas, temas de formación, etc. Por lo que de la situación inicial y de las diversas acciones y coordinaciones reflejo un mayor trabajo activo para beneficio del grupo y de sus familias y que al final se logró integrar a más mujeres.

CAPÍTULO V.

PROPUESTA.

FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO Y ACCIONES ORGANIZATIVAS DEL GRUPO DE MUJERES DE XETACABAJ.

A. Justificación.

Con la intención de presentar una propuesta que contribuya a mejorar el proceso de intervención y trabajo con el grupo de mujeres de Xetacabaj dentro de la comunidad, se presentan sugerencias para fortalecer el mismo, el en que se busca motivar la participación comunitaria e ir mejorando el espacio de liderazgo. Con esto se pretende generar más estrategias en la formación de habilidades y capacidades de organización, planificación y ejecución de proyectos, con el fin de mejorar la situación grupal y comunitaria, en tanto mejorar la calidad de vida, en establecer la intención de búsqueda de estrategias que motiven a la comunidad y específicamente al grupo de mujeres a lograr una participación, coordinación e iniciativa que refleje los resultados esperados planificados.

Además de propiciar un proceso de incidencia comunitaria, con la finalidad de coordinar una buena organización y comunicación entre la comunidad, el grupo y municipalidad. Determinando que dicha propuesta está dirigida a un grupo de mujeres, para que sean ellos quienes demuestren liderazgo y determinación y así promuevan la participación comunitaria, para que todos intervengan, participen, propongan y apoyen en la toma de decisiones que beneficie a toda la comunidad. Que sean capaz de perfilar y ejecutar proyectos, que con respaldo y junto a la comunidad sean los protagonistas del cambio social comunitario.

B. Objetivos.

1. General.

Fortalecer la organización y determinación del grupo de mujeres de Xetacabaj para generar nuevas estrategias de trabajo que permitan lograr una buena calidad de vida comunitaria.

2. Específicos.

- a. Promover la participación comunitaria para generar espacios de inclusión de más mujeres que permita el empoderamiento comunitario a la toma de decisiones.
- b. Consolidar los conocimientos, habilidades y capacidades del grupo de mujeres de Xetacabaj en la organización y trabajo para priorizar un proceso de incidencia política.
- c. Informar a la comunidad sobre la importancia del trabajo del grupo de mujeres con las diversas instituciones para mayor participación y como medios de poder político para coordinaciones comunitarias y municipales.

C. Ejes de trabajo.

1. Organización de trabajo del grupo de mujeres de Xetacabaj.

Poder organizar de la mejor manera al grupo de mujeres de Xetacabaj, en cuanto a su estructura, sobre roles y funciones, para que tomen un compromiso y en equipo puedan realizar gestiones, coordinación y ejecución de diversas acciones en pro del grupo y de su comunidad.

2. Incidencia política.

Dentro de la organización del grupo de mujeres puedan influir en los diversos espacios de toma de decisiones que sean de su interés, dentro de su comunidad y del municipio, en que se planteen lo que quieren lograr y definan porque quieren lograrlo.

3. Fortalecimiento y empoderamiento grupal-comunitario.

Con bases a las necesidades que vayan teniendo en cuanto a la resolución de futuras problemáticas ya sea grupal o comunitaria puedan ser capaces de tomar decisiones, de tomar iniciativas, de protestar y exigir, en el que tomen una postura más objetiva y racional.

D. Metodología.

1. Elaboración de Diseño de propuesta.

Se elabora el diseño de propuesta enfocado sobre el objetivo de fortalecer la parte organizativa en la ejecución de diferentes acciones dentro del grupo de mujeres de Xetacabaj. Dicho diseño tiene diversos apartados que permitirán orientar la realización del mismo, además de conocer aún más la modalidad de trabajo para el grupo, con una descripción sobre justificación, objetivos, temporalidad, considerando el tamaño del grupo, con variables y descripción de la organización para el proceso de realización de dicha propuesta.

2. Selección de estrategias de trabajo.

Acorde a la forma de trabajo del grupo de mujeres se llevará un seguimiento de las estrategias que fueron implementadas en el proceso de ejecución de las acciones organizativas por las cuales, se plantearán propuestas de forma objetiva que se relacionen al trabajo que ellas están realizando. Esto a través de actividades participativas para que el mismo grupo evalúe posibles estrategias de seguimiento.

3. Reuniones grupales.

Con el proceso de trabajo para el diseño de propuestas se deben realizar varias reuniones para poder establecer y estructurar una propuesta idónea al fortalecimiento de la organización del grupo de mujeres en el cual, se puedan plantear ideas, sugerencias, recomendaciones sobre acciones y estrategias que se encaminen y respondan al objeto.

4. Análisis de resultados esperados.

Con base a las propuestas que se planteen, debe proyectarse qué resultados esperan obtener al implementar cada estrategia y acción para mejorar su organización, y si los mismos los beneficiará para poder definir cada una o modificar alguna de las propuestas.

5. Presentación de propuesta.

Al obtener un planteamiento concreto en el diseño de la propuesta, y de generar un diálogo abierto con el grupo de mujeres e instituciones que se involucren en este proceso, se realiza una presentación formal, donde se realizará una explicación y descripción del proceso que conlleva dicha propuesta, que permita un espacio de participación, para llegar a acuerdos concretos y poder obtener la aprobación para comenzar la ejecución de dicho diseño.

E. Seguimiento de estrategias.

Con las estrategias que se llevaron a cabo dentro del proceso de intervención para la ejecución de las diversas acciones es prudente fortalecer y/o mejorar los mismo.

1. Comunicación.

Para el fortalecimiento de una mejor comunicación entre el grupo de mujeres, la comunidad, la municipalidad y las diversas instituciones debe fortalecerse la comunicación interna y externa, en la aceptación de interacción y coordinación a los diferente grupo e instancias en la realización y asistencia a reuniones, asambleas, visitas, monitoreo, además de priorizar un proceso de información a la comunidad por diferente medio como medios radiales, redes sociales, etc. Siendo accesibles diferentes proyectos a la comunidad.

2. Organización.

Debido a cierta debilidad organizativa, es necesario que el grupo de mujeres aproveche los espacios de participación, asambleas comunitarias, reuniones internas, municipales e institucionales, para mejorar su organización, aunado a su comunicación, con esto priorizar las funciones y roles de cada integrante para la participación de todos y todas y no solo iniciativa de una, con esto estructurar su organización interna y luego externa.

3. Planificación.

Con los procesos de planificación de sus diversas acciones puedan implementar un proceso metodológico adecuado para el mismo, para mejorar las propuestas,

organización y proyección de acciones comunitarias, así seguir un proceso para medir el alcance de los objetivos, con medidas establecidas. Con esto planificar las actividades a realizar de la mejor manera, para dar vía a la aceptación de lo planificado y priorizar la mayor participación posible en el proceso de planificación y toma de decisiones del mismo.

4. Gestión y coordinación.

Fortalecer las capacidades para que tomen la iniciativa en el que puedan identificar y reconocer medios y recursos accesibles como propuesta para beneficios grupal-comunitario, como recursos económicos, materiales, tecnológicos o profesionales. Para esto mejorar el mecanismo de coordinación, estableciendo coordinaciones con diferentes grupos, comités o instituciones, además de seguir con las instancias con las que se han coordinado, en el que permita que el grupo se integre e intervenga en diferentes medios e instancias para la gestión de recursos al desarrollo grupal.

5. Movilización.

Con la obtención de recursos primarios el grupo de mujeres ellas puedan movilizarse en la coordinación y ejecución de los proyectos, a través de procesos de información, capacitación, en el que movilicen los diferentes recursos y aprovechamiento de los mismos.

6. Formación y empoderamiento.

Para mejorar la organización y fortalecer las habilidades de trabajo del grupo de mujeres de Xetacabaj, puedan participar en diferentes formaciones y capacitaciones constantes para el conocimiento y desarrollo de habilidades intelectuales, técnicas, y administrativas, además del adecuado manejo de temas de interés comunal, de proyectos, desarrollo y resolución de los problemas con apoyo de las instancias con quienes coordinan.

F. Acciones.**1. Charlas sobre empoderamiento femenino comunitario.**

En las diferentes charlas se puedan incluir temas que permitan empoderar de diferentes formas al grupo de mujeres desde temas de; mujer, derechos, cómo fortalecer su capacidades cognitivas y prácticas, con la finalidad que puedan salir de un estado de conformismo y pasen a un estado de actoras que trabajan, proponen, transforman y cambian la situación en la que se encuentran.

2. Promoción de inclusión comunitaria, de equidad de género en la toma de decisiones, trabajo y participación.

Con problemáticas de una baja en la participación total de todas las mujeres dentro del grupo permite analizar y proponer la inclusión de todas y todos, en el que se pueda cambiar su organización, en el que se implementen diferentes cursos, proyectos o acciones que permitan el espacio para la inclusión de todos, que abran la invitación a cada uno a través de las reuniones o asambleas, que propicien un ambiente agradable. Imprimir charlas de concientización de la participación de las mujeres, niños, jóvenes para fortalecer su organización para que ellos mismo participen en cada fase de trabajo, en la toma de decisiones, considerar sus opiniones para que al final refleje el resultado de los esfuerzos de trabajo.

3. Fortalecimiento y formación a líderes comunitarios en proyectos y organización comunitaria.

Con distintas coordinaciones se propicien jornadas de trabajo para formar a los líderes en proyectos y organización comunitaria, para esto la inclusión de:

- a. Charlas de liderazgo.
- b. Capacitaciones de organización comunitaria.
- c. Talleres de metodología de planificación, formulación, coordinación y ejecución de proyectos comunitarios.
- d. Fortalecer los espacios de participación política y social del COCODE con el alcalde municipal y su corporación por medio de reuniones para la coordinación de proyectos o recursos

4. Charlas de incidencia comunitaria

En el que seden capacitaciones, asesoría y acompañamiento desde la municipalidad e instituciones que deseen fortalecer el grupo del COCODE en la implementación de:

- a. Charlas de incidencia comunitaria.
- b. Asesoría en la planificación/perfilación de proyectos para incidencia municipal.

5. Aprovechamiento del ingreso de sus recursos económicos.

Como parte de uno de los objetivos trabajados para que el grupo pudiera mejorar sus condiciones de vida y que permitió implementar varias acciones, ahora el grupo de mujeres pueda aprovechar los beneficios sobre conocimientos tanto técnicos como prácticos en el que puedan planificar y ejecutar más proyectos que beneficien a la comunidad en general poder tener más y/o mejorar sus ingresos, en el que tengan en cuenta la coordinación de recursos materiales o tecnológico con otras instancias, con esto realizar:

- a. Cada integrante del grupo de mujeres reciba una formación sobre las estrategias de ahorro e inversión.
- b. Realización de actividades que generen ingresos económicos como grupo; jornadas de reciclaje comunitario, rifas, concursos etc.
- c. Gestión de recursos en diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales, en tanto la promoción de coordinaciones institucionales para el apoyo a las familias y a la comunidad en general.

G. Aspectos generales para el inicio de las acciones.

1. Nivel Inicial.

En el que puedan determinar cómo se desea visualizar su grupo y comunidad de acá a 5 años, para esto:

- a. Contextualización actual de su grupo, en caunto a que han logrado y que no han podido cambiar

- b. Determinar sus necesidades, limitantes y las ventajas, para esto puedan realizar un FODA Personal ¿En qué puedo contribuir yo en mi grupo, familia y comunidad?

2. Nivel Intermedio.

Establecer preguntas específicas para que la organización mejore, por ejemplo:

- a. La participación ¿Qué es?
- b. Incidencia política ¿Cómo ejercerla?
- c. Importancia de la participación de las mujeres, niños y juventud en la incidencia política.
- d. Estereotipos sociales que limiten la participación de las mujeres.
- e. Acciones que podemos ejecutar para incidir en la política y organización de la comunidad.

3. Nivel Transitorio

Analizar las problemáticas que se están acrecentando, que con las diversas acciones no ha podido resolverse, para esto pensar en:

- a. Organizaciones o instituciones sociales que existen.
- b. Limitaciones que enfrentan para participar en organizaciones políticas, sociales y económicas.
- c. Estructuren un ideal de cómo pueden comprometerse a participar para poder generar incidencia política en la comunidad.

4. Nivel teórico.

En este nivel acorde al análisis realizado según el grupo, les permitan planificar las acciones que podrían implementar para que se logren los nuevos objetivos que se han planteado.

- a. Dar a conocer y sintetizar las problemáticas y necesidades que enfrentan.
- b. Acciones que reflejen la Importancia de la participación de las mujeres, niños y jóvenes.

- c. Acciones que sí puedan ejecutar para dar accesibilidad a todas la mujeres, hombre, niños y jóvenes y señoritas de formar parte de la comunidad.

5. Nivel práctico.

Poner en marcha su planificación, de las ideas que pensaron en que procure un proceso de monitoreo para mejorar su organización y que esto les permitan trabajar cada fase,

- a. ¿Qué acciones como organización política podemos realizar para facilitar espacios a la juventud?
- b. Implementar las estrategias para mejorar la comunicación que fortalezcan los espacios de participación.
- c. Reformular su organización y objetivos si fuera necesario para poder tener una participación real en las organizaciones políticas.
- d. Sentar acuerdos base para que se genere una verdadera participación protagónica de mujeres, jóvenes y señoritas.
- e. Realizar mejoras al proceso de tomas de decisiones.

H. Resultados esperados

1. Aumento de capacidades y habilidades para espacios de incidencia y toma de decisiones que beneficien la organización de su grupo,
2. Mujeres sensibilizadas y empoderadas inmersas en diferentes proyectos y acciones organizativas donde tomen iniciativas,
3. Mujeres consientes de la realidad nacional, de su situación y el progreso obtenido.
4. Grupo de mujeres que trabaja con estrategias de coordinación y gestión, equipados con recursos suficientes.
5. Cambio de dinámica en el contexto comunitario en el que participan desde espacio políticos y otros espacios económicos con el involucramiento de jóvenes, que les permita tomar iniciativas en espacio de incidencia municipal.
6. Realización de diferentes actividades organizativas que generen ingresos económicos a la comunidad; jornadas de reciclaje comunitaria, rifas, concursos etc.

7. Capacidad para la Gestión de recursos en diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales, que refleje la promoción de coordinaciones institucionales para el apoyo a las familias y a la comunidad en general.

I. Monitoreo y evaluación

Para poder dar seguimiento y poder lograr el alcance de los objetivos planteados en el diseño de las propuestas planteadas debe seguirse un monitoreo y evaluación, para medir los logros a base de los resultados, esto a través de;

1. Un proceso de monitoreo por parte de la lideresa comunitaria del grupo, para el análisis de avance de las acciones y estrategias implementadas dentro de la comunidad.
2. Un proceso de evaluación antes, durante y después, para la determinación del alcance de los objetivos.

El proceso de monitoreo se realizará cada bimestre y como base para el transcurso de monitoreo se verificarán los objetivos y resultados alcanzados en cada actividad, con la información se pretende realizar un análisis y revisión de lo que se ha logrado, como; qué actividades han tenido atrasos, qué alcances o limitantes, etc. Finalmente comprobar si se necesitan ajustes y cambios para seguir trabajando y continuar con lo planteado.

En el mismo proceso se implementarán planillas o lista de asistencias en las acciones para la revisión de la misma en cuanto a la cantidad de participación e interés del grupo, también se considerarán fotos y observaciones para poder plasmarlas en una matriz para analizar el avance de logros por actividad mediante medios de verificación que se obtengan de cada acción.

También se considera una evaluación hacia el grupo de mujeres, para poder determinar si es funcional, beneficioso y accesible. La evaluación se enfocará en el diseño de la propuesta, el proceso y el resultado, para ver cómo fue llevado desde el inicio hacia el final. Todo esto haciendo uso de una evaluación cuantitativa –numérica- y cualitativa –opiniones y observaciones-. Además de considerar un proceso de retroalimentación con las diferentes instituciones que participen, para considerar que procesos y acciones fueron funcionales.

CONCLUSIONES

1. El proceso metodológico en el diseño de acciones organizativas de emprendimiento, con grupo de mujeres del cantón Xetacabaj, San Cristóbal Totonicapán fue un trabajo que implicó varias fases para lograr organizar al grupo y que trabajarán por su bienestar, en el que se dieran cuenta de las múltiples necesidades de las cuales estaban afrontando, ya que el mismo proceso permitió que ellas lograran tomar una postura más crítica ante la falta de apoyo y de organización como grupo y como comunidad.
2. El analizar aquellos aspectos que desde la municipalidad y Dirección Municipal de la Mujer – DMM- estaban omitiendo, hizo comprender que los mismos estaban siendo muy rígidos, para priorizar un trabajo más extenso, en más comunidades y grupos de mujeres, que visualizó las limitaciones causadas y que se afrontaban debido a la pandemia, en cuanto a una económica baja, la falta de empleo y aumento al desempleo, de todas las consecuencias que se provocaron dentro de las familias. De un alejamiento institucional no solo en un grupo de mujeres de Xetacabaj sino de varias comunidades y grupos.
3. La metodología de intervención de acciones organizativas para el emprendimiento fue resultado de un proceso de investigación, organización y coordinación, en el cual fue permitido conocer más allá de un contexto comunitario, de la vida cotidiana de un grupo de mujeres, de los estereotipos e ideológicas que aún se viven, de la poca proyección educativa para el cambio de vidas en cuanto a dejar por un lado la exclusión de la mujer en varios aspectos, en conocer aspectos culturales, económicos y sociales, del cual la metodología seguida pudo permitir una forma de trabajo para que el grupo lo siguiera manteniendo.
4. Denominar la ejecución como acciones organizativas permitió que el grupo lograra planificar y seguir la coordinación con las diferentes instancias que apoyaron el proceso, mantener estrategias para gestionar recursos para su comunidad, que demostró el potencial de cada una y las limitaciones como grupo que pudieron llevar a una mala organización y comunicación. Acciones que iban enfocadas al mejoramiento de sus condiciones de vida, un mejor ingreso que le permita sentirse independiente y contribuir en su familia.

5. La participación de las mujeres en el proceso de organización de acciones permitió que toda actividad ejecutada estuviera enfocada y lograra responder a sus necesidades sociales, permitió conocer las situaciones en que se encontraban, las necesidades que ellas omitían, para que de distintas maneras lograran salir adelante por medio de varios recursos, principalmente a través de la adquisición de conocimiento de teoría-práctica, logrando un acompañamiento desde diferentes profesionales que aportaron a la formación del grupo.
6. Caracterizar las problemáticas sociales del grupo de mujeres fue la base para la comprensión de la intervención profesional con el grupo de mujeres de Xetacabaj y hacer ver que de las diferentes instancias involucradas se lograra un empoderamiento y participación activas de todas ellas y de otras mujeres que les intereso el proceso, en el que no solo se ve una inversión de las instituciones, de la DMM o de la municipalidad, sino la dedicación e inversión en tiempo, espera y esperanza, por parte del grupo, que a pesar de algunas limitaciones en su familia lograron una organización personal como grupal, en el que conocieron y establecieron nuevos espacios de comunicación.
7. Al describir los niveles de participación de las mujeres en proceso de organización de acciones a base de sus necesidades sociales se analizó los niveles de participación, en el que muchas de ellas de estar en solo -formar parte- en el que no tenían mayor participación, a -tener parte- y asumir un rol y finalmente -tomar parte- logrando influir en las demás, a través de diversas acciones, como en los cursos y el proyecto ejecutado y tomar iniciativas para superarse.
8. El trabajo realizado con el grupo de mujeres de Xetacabaj dio lugar a identificar las etapas del proceso metodológico utilizado en la intervención profesional, que como Trabajadores Sociales estamos inmersos en una realidad compleja pero que no deja de lado la importancia de mantener un compromiso y una postura frente a la misma, que de la metodología se pone a prueba los dogmas sobre la teoría y la práctica en los diversos contextos, que el mismo permite plantear y ejecutar diversas estrategias de trabajo, permitiendo realizar una propuesta metodológica para mejorar las acciones organizativas para la participación de las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA.

- Ajpacajá, J. (16 de marzo de 2022). Investigación del grupo de mujeres de Xetacabaj. (S. Escobar, Entrevistador)
- Alvarado, S. Y. (2020). *DOSIER Espacios profesionales del Trabajo Social*. Guatemala: Cunoc.
- Alvarado, S. Y. (2022). *Ficha técnica* . Guatemala: CUNOC.
- Alvarado, S. Y. (2022). *Informe de diagnóstico de Xetacabaj*. Guatemala: CUNOC.
- Ander-Egg. (2012). *Diccionario de Trabajo Social*. Argentina: Editorial Brujas.
- Ander-Egg, E. (1996). *Introducción al Trabajo Social* . Buenos Aires: Colección, política y Trabajo Social.
- Cach, G. (16 de marzo de 2022). Entrevista grupal. (S. Escobar, Entrevistador)
- Carrillo, L. A. (2015). *Capacitación: Una herramienta de fortalecimiento de las PYMES*. Costa Rica: Consejo Editorial Revista InterSedes.
- Chay, V. (2 de marzo de 2022). Elaboración árbol de soluciones. (S. Escobar, Entrevistador)
- Chuc, C. (16 de marzo de 2022). Propuesta de acciones. (S. Escobar, Entrevistador)
- Desarrollo, C. M. (2018). *Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial* . Guatemala: Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán.
- Escobar, S. (2022). *Perfil de proyecto Xetacabaj* . Guatemala: CUNOC.
- Formichella, M. M. (2004). *Concepto de emprendimiento y desarrollo local*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología.
- Guatemala, C. P. (1993). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Constitución Política de la República de Guatemala.
- Ixcatcoy, S. (16 de marzo de 2022). Entrevista grupal. (S. Escobar, Entrevistador)
- León, J. O. (2021). *Mujer y reflexión* . México: ITAIPUE.
- Montenegro, N. (2017). Mujer y participación social. *Estudios de casos -Guatemala-*, 1-2.

- Mujer, D. M. (2019). *Dirección Municipal de la Mujer* . Guatemala: Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán.
- Murcia. (2015). *Funciones del Trabajador Social*. San Antonio: Colegio Oficial de Trabajo Social.
- OIT, O. I. (2011). *Género y emprendimiento. Guía de formación para mujeres empresarias*. Italia : Organización Internacional del Trabajo OIT.
- OIT, O. I. (2014). *Hacia el derecho de trabajo*. Italia : Organizacion Internacional del Trabajo OI.
- Pelicó, B. C. (02 de marzo de 2022). Elaboracion arbol de soluciones. (S. Escobar, Entrevistador)
- Peñalonzo, M. M. (2021). *Direccion Municipal de la Mujer*. Guatemala: Municipalidad de San Cristóbsñ Totonicapán.
- Permanente, I. d. (2008). *Organización comunitaria*. Nicaragua: INSOP.
- Rincón, A. (1995). *Trandformaciones en el papel social de las mujeres -análisis cualitativo-*. Costa Rica: Instituto Vasco de la Mujer.
- Robirosa, M. (1990). *Turbulencia y planificación social Cap. I*. S.C: S.E.
- Sapón, I. (2021). *Informe anual DMM*. San Cristóbal Totonicapán: Dirección Municipal de la Mujer.
- Silverio, G. J. (16 de marzo de 2022). Entrevista a informantes claves. (S. Escobar, Entrevistador)
- Social, M. d. (1947). *Código de Trabajo de Guatemala*. Guatemala: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- TS, C. (2020). *Esapacios Profesionales del Trabajo Social*. Guatemala : CUNOC.

ANEXO

PLAN DE SISTEMATIZACION SISTEMATIZACIÓN DE PROCESO.

I. TEMA A SISTEMATIZAR.

Proceso metodológico en el diseño de acciones organizativas de emprendimiento, con grupo de mujeres del cantón Xetacabaj, San Cristóbal Totonicapán.

Responsable.

Sandy Yulissa Escobar Alvarado.

II. JUSTIFICACIÓN.

La intencionalidad del objeto de sistematización es poder presentar el proceso de intervención sobre las diversas estrategias realizadas con un grupo de mujeres, desde la parte metodológica, técnica y práctica, del diseño, planificación, organización y ejecución de acciones organizativas y sociales para el emprendimiento, desarrollado durante la Práctica Integrada de Organización Social para la Gestión del Desarrollo, en la Dirección Municipal de la Mujer específicamente con un grupo de mujeres del cantón Xetacabaj de San Cristóbal Totonicapán, en el que también se tiene como finalidad dar a conocer la situación social del grupo y organización, junto a la intervención dada para el mejoramientos de las condiciones de vida.

Partiendo de acá dar a conocer las diversas funciones ejercidas desde la institución como proceso de formación dentro de la carrera de Trabajo Social, sobre el proceso metodológico y específicamente la intervención y modalidad de trabajo con mujeres, a través de varias estrategias de trabajo, con la intención de orientar y justificar las acciones realizadas con el grupo, desde el proceso de investigación para un diagnostico grupal, la estructuración y ejecución de acciones orientadas al emprendimiento, proceso de capacitaciones en emprendiendo, organización, derechos, trabajo de campo, accesibilidad y aprovechamiento de recursos, hasta la evaluación de acciones y análisis de resultados y presentación de los mismos.

Por lo que se pretender presentar la intervención profesional dada desde este nivel, de las diversas gestiones que se realizaron, en la investigación, organización, coordinaciones interinstitucionales, planificación, ejecución, evaluación y monitoreo de los mismos, esto durante el proceso de emprendimiento del grupo de mujeres, de la disposición y apoyo técnico-practico, además de reflejar la relación teórica-práctica, que permita mejorar la intervención profesional.

Enfocándonos en el proceso metodológico con los grupos, ya que a través de ellos se han adquiridos nuevos conocimientos y nuevas experiencias, formando y mejorando los procesos, técnicas y

herramientas para la intervención, por lo cual este trabajo de sistematización permitirá perfeccionar todos aquellos aspectos profesionales para la formación de los estudiantes, sobre su metodología, técnicas, herramientas, enfoques, etc. Además, de motivar al trabajo con grupos y promover su participación.

III. OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN.

Proceso metodológico en el diseño de acciones organizativas de emprendimiento, con grupo de mujeres del cantón Xetacabaj, San Cristóbal Totonicapán.

Por lo que se desea describir el proceso metodológico de intervención en grupos de mujeres desde la Dirección Municipal de la Mujer en las diferentes comunidades con las que trabaja.

IV. TIPO DE SISTEMATIZACIÓN.

Sistematización de proceso. Análisis - Proceso.

Para responder a los cuestionamientos claves sobre; ¿Qué es?, ¿Quiénes son?, ¿Por qué ocurre?, ¿Cuándo sucede?, ¿Cómo se organizan?, ¿Dónde se organizan?, ¿Qué se pretende?, ¿Quiénes se benefician? ¿Cómo se benefician?, ¿Cómo lo hace?, ¿Quiénes apoyan?

V. EJES DE SISTEMATIZACIÓN.

- ✓ Metodología de intervención de acciones organizativas para el emprendimiento.
- ✓ Participación de mujeres en proceso de organización de acciones a base de sus necesidades sociales.

VI. EXPERIENCIA A SISTEMATIZAR.

Llevado a cabo la Práctica Integrada de Organización Social para la Gestión y Desarrollo, en la Dirección Municipal de la Mujer de San Cristóbal Totonicapán, en un periodo de cuatro meses, desde el mes de febrero a marzo del presente año, en el cual acorde a los objetivos de la práctica, se hizo la asignación de un grupo de mujeres para la organización y planificación de varias acciones y específicamente la ejecución de un proyecto con el grupo de mujeres del cantón Xetacabaj de San Cristóbal Totonicapán, en el cual se llevó a cabo una intervención reflejando en un proceso metodológico detallado, desde una investigación, previo a la estructuración de un diseño para guiar el mismo, en el que se empleó varias técnicas para la recolección de datos, en la realización de entrevistas, observaciones, técnicas grupales, con la finalidad de presentar la relación inter-causal de una problemática detectada reflejado en un diagnóstico grupal, caracterizándose así como el desempleo.

En el que permitió tener una organización, diseño, planificación de acciones, propuesta y la ejecución de diversas actividades y gestiones, en capacitaciones, charlas, coordinaciones interinstitucionales, todos enfocados en el emprendimiento individual, en el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades

técnicas y prácticas, para la mejora de su calidad de vida. En el cual también se presentaron limitantes y logros en la metodología, respecto a la recopilación de información, implicaciones del contexto grupal y comunitario, sobre su organización, cultura, educación, población, debido a que la información es limitada, debido a la coyuntura política sobre propagandas anticipadas, las cuales confinan el trabajo y acceso a información y organización.

Pero que, por medio de la Dirección Municipal de la Mujer, se permitió realizar las coordinaciones institucionales, en la gestión de recursos necesario, para el respaldo de todas las acciones planificadas y realizadas con el grupo. Además, de que las actividades y proyectos que ofrece la DMM tienen un impacto en diferentes grupos y específicamente en este, en la que se priorizó medir y mejorar las condiciones de vidas de cada mujer, pero que ese impacto ayuda a brindar también aspectos positivos a sus formaciones, pero también negativos en su forma de organización y participación, durante la intervención. Todo este proceso metodológico para la planificación de acciones implicó una gran participación para la toma de decisiones, para analizar el impacto social que se esperaba obtener en la realización de acciones estratégicas, para introducir a las mujeres en un ambiente diferentes, que les generara confianza y seguridad.

Se mencionan algunas de las acciones realizadas, con la intención de mejorar la calidad de vida y disminuir esos porcentajes, en el que afecta la problemática social directamente al grupo, identificada por el grupo, planteada en el diagnóstico grupal, en el que se trató de ir respondiendo con acciones debidamente planificadas como: capacitaciones sobre formas de emprendimiento; las técnicas de ahorro y sus beneficios, fortalecimiento organizativo, liderazgo de mujeres. Ejecución de huertos familiares, con capacitaciones y asesoría técnicas, con coordinación institucional y apoyo de MAGA y FUNDAP. Cursos de bordado a mano con coordinación municipal para la donación de materiales necesarios. Actividades de mini emprendimientos desde casa, en coordinación con SOSEP para enseñanza de elaboración de jabones, cremas corporales, desinfectante, y más. También coordinación municipal para un curso de cocina. Cada una de estas acciones fueron organizadas y planeada junto a la DMM y el grupo de mujeres para su aprobación, aportes y respaldo, en las que se analizó, su importancia, indicador al que respondería, viabilidad de su aporte y realización, en la programación para su ejecución, recursos necesarios y disponibles, vías de coordinaciones y necesidad de gestiones.

VII. OBJETIVOS.

General.

Sistematizar el proceso metodológico en el diseño de acciones organizativas de emprendimiento del grupo de mujeres de Xetacabaj de San Cristóbal Totonicapán.

Específico.

- ✓ Caracterizar las problemáticas sociales del grupo de mujeres como base para la comprensión de la intervención profesional con el grupo de mujeres de Xetacabaj.
- ✓ Describir los niveles de participación de mujeres en proceso de organización de acciones a base de sus necesidades sociales
- ✓ Identificar las etapas el proceso metodológico utilizado en la intervención profesional sobre acciones y estrategias de trabajo y organización con el grupo de mujeres de Xetacabaj.
- ✓ Realizar propuesta metodológica sobre acciones organizativas que mejore la participación de las mujeres

VIII. METODOLOGÍA.

Con base a la propuesta dada por Oscar Jara Holliday, sobre las orientaciones teóricas-prácticas para la sistematización de experiencias, permite sustentar este proceso a presentar que se implicará en el proceso de recuperación de la experiencia. En el cual está representado en 5 momentos y es debido poder considerar ampliarlos.

A. Identificación del objeto de sistematización.

Se identifica el objeto de sistematización acorde a la Práctica Integrada de Organización Social para la Gestión y Desarrollo, en el que se tiene experiencia e información de primera mano, con la intención de brindar información suficiente tomando en cuenta; la existencia de información, como informes, y sobre todo un enfoque sobre la carrera y la intervención dada. Para iniciar con la estructuración del documento.

B. Planificación.

Se delimita una serie de preguntas relacionadas a la experiencia y determinar el objeto para que la planificación este orientada a; qué parte de la experiencia se desea sistematizar y así responder porqué y para qué estableciendo su utilidad, considerando que la planificación llevará un proceso que encaminará a recuperar la experiencia, con el planteamiento; qué se pretende, qué pasos seguir y la delimitación del tiempo que se llevará, para determinar los medios o instrumentos para el registro de información. Por lo que se estructurará la guía que reflejará el propósito de la sistematización, en el que tendrán una relación lógica.

C. Elaboración de marco contextual, institucional, teórico.

Se elabora el marco contextual considerando tanto el contexto municipal y comunitario, dando a conocer los aspectos de organización, cultura, educación y población para conocer ampliamente su situación social.

También considerando el contexto institucional donde se apoyó y fue medio de intervención para acercarse al grupo de mujeres de Xetacabaj, en cuanto a su organización, filosofía, su naturaleza institucional junto a proyectos que ofrece para el emprendimiento.

Además de elaborar la parte teórica que respalde la experiencia a sistematizar, en cuanto a teoría sobre la profesión, funciones y principios que reflejen el trabajo realizado con el grupo de mujeres, sobre organización, estrategias y teoría relacionada al mismo.

D. Recuperación de información.

Se comienza a recuperar y registrar la información, que deberá de ir respondiendo a la guía de sistematización. Registrar toda la información obtenida, eligiendo debidamente los medios a consultar para recopilar la información, misma que se registrará en una libreta de campo y en una computadora, además de considerar incluir y elaborar los anexos, -cuadros, fotografías, graficas, documentos, fotocopias que se irán agregando al informe-.

Para la recuperación de información se consultará y leerán informes de proyectos o relacionado con el grupo o libros, además de entrevistas semi-estructuradas a personas claves que proporcionen información (Directora de la DMM, personal de la DMM, entrevistas a lideresa de la comunidad, vecinos y el grupo de mujeres de Xetacabaj), se utilizará el proceso de observación, y considerando también una investigación en sitios web (investigación documentada). Se acudirá a medios de información primarios y secundarios, que ayudarán a recuperar información y así registrarlo, (recuperando lo establecido en la guía).

E. Organización y clasificación de la información.

Con la información recopilada se organizará según la priorización de temas delimitado con anticipación, clasificándola según el marco contextual, institucional y teórico, y de aspectos centrales del objeto de sistematización que se priorice desde la intervención profesional hasta los resultados obtenidos del mismo.

F. Análisis de la información.

Al obtener la información requerida como objetivo para sistematizar la experiencia, se comenzará a analizar la información, esto conforme se vaya recuperando y registrando, esto aunado a la organización y clasificación de información. Es decir –recuperar-analizar-registrar-analizar, utilizando técnicas de análisis de información, donde se hará todo un proceso de comparación de información, clasificación, análisis, síntesis, conceptualización, emisión de juicios, razonamiento, definiciones, de toda información relacionada al objeto, se requiere de estos elementos para la presentación de la información clara y precisa, para elaborar el informe de sistematización, para la presentación de un contenido puntual y objetivo, en concordancia con el objeto.

G. Elaboración de propuesta.

Con la información ya bien delimitada se analiza la parte de propuesta a que apoye a mejorar tanto la intervención profesional, su metodología, formas de intervención o estrategias de trabajo, además de propuesta al grupo de mujeres, con acciones que vallan en la vía de mejorar la situación, con propuesta dirigida a la problemática identificada, con coordinaciones, proceso de capacitación, charlas, concientización, que impulsen la organización e iniciativas de proyectos planificados por el propio grupo, entre otros aspectos que mejore futuras experiencias.

H. Elaboración del informe.

Para la elaboración del informe se introducirá el bosquejo para la organización de la información. Se elaborará desde la primera información registrada y dar la primera revisión, que será continua, es una elaboración-modificación, en realizarle cambios justificados y necesarios dependiendo de la información que se necesite o información que no sea necesaria en el informe.

En la elaboración del informe se asegurará que el contenido tenga unidad coherencia, llevará un estilo, -títulos, negritas, buen uso de mayúsculas, letras-. Se utilizarán distintas formas de redacción, párrafos analíticos, explicativos, descriptivos, que tengan relación con la experiencia, en él se utilizará normas generales para los párrafos, además de que se visualice los conectores entre párrafos e información y la utilización correcta de normas APA.

IX. ORGANIZACIÓN.**A. Responsable.**

Sandy Yulissa Escobar Alvarado.

B. Periodo de realización.

De julio a noviembre -4 meses-.

C. Recursos.**Humano:**

Estudiante de Trabajo Social.

Grupo de mujeres de Xetacabaj,

Directora de Dirección Municipal de la Mujer.

Personal de Dirección Municipal de la Mujer.

Materiales – Financiero.

No.	Cantidad.	Descripción.	P/U	Total.
1.	1	Resma de papel carta.	Q 35.00	Q 35.00
3.	2	Lápices.	Q 1.00	Q 2.00
4.	3	Lapiceros.	Q 1.50	Q 3.00
5.	3	Folders tamaño carta.	Q 1.00	Q 3.00

7.	1	Libreta pasta dura media carta multimaterias.	Q 30.00	Q 30.00
8.	1	Cuaderno 70 hojas.	Q 2.00	Q 4.00
9.	1	Agenda 2022 pasta dura.	Q 40.00	Q 40.00
10.	1	Computadora.	Q 5,000.00	Q -----
11.	1	Impresora.	Q 2,500.00	Q -----
13.		Impresiones imprevistas.	Q 1.00	Q 100.00
14.		Reproducción de materiales.	Q 58.00	Q 232.00
15.		Almuerzos	Q 15.00	Q 1,320.00
16.		Movilización/transporte.	Q 11.00	Q 968.00
17.	3	Caja de mascarillas	Q 20.00	Q 60.00
18.	1	Memoria USB 32 gbt	Q 60.00	Q 60.00
19.		Internet residencial	Q 200.00	Q 800.00
20.		Recarga (saldo)	Q 75.00	Q 300.00
			Sub-total	Q 3,957.00
			imprevistos	Q 200.00
			Total General	Q 4,157.00

X. PROGRAMACIÓN.

Actividades	4ta. Sema na de julio.	1ra. Sema na de Agosto	2da. Sema na de Agosto	3ra. Sema na de Agosto	4ta. Sema na de Agosto	5ta. Sema na de Agosto	1ra. Sema na de Septie m- bre.	2da. Sema na de Septie m- bre.	3ra. Sema na de Septie m- bre.	4ta. Sema na de Septie m- bre.	5ta. Sema na de Septie m- bre.	1ra. Sema na de Octub re.	2da. Sema na de Octubre	3ra. Sema na de Octubre	4ta. Sema na de Octubre	5ta. Sema na de Octubre	1ra. Sema na de Novie m- bre.
Identificación objeto de sistematización	XX																
Planificación.		X															
Elaboración de marco institucional, teórico y contextual.				X	XX	XX	XXX	XXXX									
Recuperación de la información							X	XXXX X	XXXX	XXXX	XXXX	XXX					
Organización y clasificación de información.								XXX	XXX	XXX	XX						
Análisis de información.												X	XXX	XXXXX	XXXX	XXX	XX
Elaboración de propuestas.															X	XXX	X
Elaboración de informe.															X	XXX	XX

XI. EVALUACIÓN.

Se evaluará el alcance de lo planificado, si el proceso implementado sobre la metodología, técnicas e instrumentos utilizados fueron adecuados, el análisis del contexto y la relación en la propuesta, y el análisis de los resultados presentados.

XII. GUÍA DE SISTEMATIZACIÓN.

- a. ¿Cómo fue el proceso metodológico de intervención?
- b. ¿Dónde se ubica el grupo de mujeres?
- c. ¿Qué problemas afronta el grupo de mujeres?
- d. ¿Cómo se organizó el grupo?
- e. ¿Qué acciones se planificaron?
- f. ¿Qué recursos fueron gestionados?
- g. ¿Con qué instancias se coordinaron intervinieron?
- h. ¿En qué apoyaron esas instancias?
- i. ¿Qué estrategias se implementaron?
- j. ¿Cuál fue el enfoque de intervención?
- k. ¿Qué recursos materiales, humanos y financieros fueron necesarios?
- l. ¿Qué técnicas e instrumentos se implementaron?
- m. ¿Cómo fue la intervención profesional?
- n. ¿Cómo respondió el grupo a la intervención y acciones realizadas?
- o. ¿Hubo limitaciones durante la intervención para la planificación de acciones?
- p. ¿Cómo se realizó cada una de las acciones de emprendimiento?
- q. ¿Cómo se evaluó la intervención y cada actividad ejecutada?
- r. ¿Qué papel jugó la DMM y las mujeres?
- s. ¿Cómo se concluyó el proceso de intervención en la organización de acciones de emprendimiento?
- t. ¿Cuál es la opinión del grupo de mujeres en las acciones y coordinaciones realizadas??

XIII. GUÍA DE CONTENIDOS DE LA SISTEMATIZACIÓN.

Capítulo I. Marco Institucional –DMM-

A. Datos generales.

1. Denominación legal.
2. Acrónimo.
3. Nacionalidad. Dirección.

B. Antecedentes históricos.

1. Personas fundadoras.
2. Fecha de fundación.
3. Hechos históricos de relevancia.

C. Filosofía institucional.

1. Misión.
2. Visión.
3. Objetivos.
4. Valores y principios.

D. Estructura organizativa.

1. Organigrama estructural de la organización.
2. Funciones que desempeña el personal.

E. Programas y proyectos.

1. Programas.
2. Proyectos.
3. Cobertura geográfica.

F. Recursos institucionales.

1. Recursos profesionales.
2. Fuente de financiamiento.
3. Recursos físicos y tecnológicos.

G. Coordinación institucional.**H. Expectativas institucionales.****Capítulo II. Marco teórico.****A. Trabajo Social.**

9. Definición de Trabajo Social.
10. Funciones del Trabajador Social.
11. Áreas e intervención del Trabajador Social.
12. Proceso metodología de intervención profesional.

B. Organización y comunidad.

1. Definición de organización.
2. Definición de comunidad.
3. Formas de organización.
4. Organización comunitaria.

C. Mujer.

1. Definición de mujer.
2. Participación de la mujer.
3. Reconocimiento en la sociedad.

D. Desempleo.

1. Definición de desempleo.
2. Causas del desempleo.

E. Emprendimiento.

1. Definición de emprendimiento.

2. Estrategias de emprendimiento.
3. Emprendimiento en la mujer.

Capítulo III. Marco contextual.

A. Contexto nacional.

1. Tasa de desempleo en Guatemala.
2. Sector más afectado en desempleo.
3. Causas del desempleo en Guatemala.

B. Características del Municipio de San Cristóbal Totonicapán.

1. Ubicación.
2. Población.
3. Cultura.
4. Educación.

C. Cantón de Xetacabaj.

15. Ubicación.
16. Población.
17. Cultura.
18. Educación.

D. Normas consuetudinarias.

E. Ley y artículos sobre el trabajo.

CAPÍTULO IV. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

A. Fase de Investigación.

1. Proceso de investigación diagnóstica sobre el contexto del grupo de mujeres de Xetacabaj.
2. Recopilación de información del contexto grupal y comunitario.
3. Análisis y clasificación de información.
4. Diagnóstico grupal sobre las problemáticas de desempleo en el grupo de mujeres de Xetacabaj.

B. Fase de planificación.

1. Análisis de la situación.
2. Propuestas.
3. Diseño y perfilación de acciones y proyecto –Marco Lógico-
4. Reconocimientos de recursos.

C. Fase de organización.

1. Coordinaciones.
2. División de trabajo.
3. Estrategias de organización grupal-institucional.

D. Fase de ejecución de acciones para el emprendimiento con el grupo de mujeres de Xetacabaj.

1. Capacitaciones para el empoderamiento y organización grupal.
2. Proyecto -Huerto familiar- con Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA-.
3. Elaboración de productos de limpieza en coordinación de Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-.
4. Curso de cocina en coordinación con cocinera profesional.
5. Curso de bordado a mano en coordinación con instructora por parte de la municipalidad.
6. Curso de corte y confección en coordinación con instructora del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-.
7. Elaboración de mapa de actores.
8. Elaboración de políticas o estrategias para el grupo de mujeres de Xetacabaj.
9. Estructuración de reglamento interno para el grupo de mujeres de Xetacabaj.

E. Fase de Evaluación.

1. Finalidad de la implementación de las diferentes acciones organizativas.
2. Evaluación de la intervención.
3. Monitoreo y evaluación de acciones ejecutadas.
4. Resultados esperados.
5. Evaluación de resultados del grupo de mujeres de Xetacabaj.

F. Experiencia obtenida del proceso metodológico en la implementación de CAPÍTULO V.

PROPUESTA.

Justificación.

1. Objetivos.
2. Ejes de trabajo.
3. Metodología.
4. Seguimiento de estrategias.
5. Acciones.
6. Aspectos generales para el inicio de las acciones.
7. Resultados esperados.
8. Monitoreo y evaluación

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA.

ANEXOS

XIV. INDICE PRELIMINAR DE CONTENIDOS.

Presentación.

Capítulo I. Marco Institucional –DMM-

Capítulo II. marco teórico.

Capítulo III. Marco contextual.

Capítulo IV. Recuperación de la Experiencia con Mujeres de Xetacabaj.

Capítulo V. Propuesta.

Conclusiones.

Bibliografía.

Anexos.